



# PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 18 de diciembre de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.636

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

...SU SEGURO SERVIDOR

## Kelvinator

LA MARCA AMERICANA DE FAMA MUNDIAL

## BAQUERO MOTOR

Electrodomésticos  
Avda. Calvo Sotelo, 87

## Franco entregó los premios nacionales fin de carrera

### A LA AUDIENCIA ASISTIO EL PRINCIPE DE ESPAÑA

### El Comité Olímpico Español ofreció al Caudillo su primera medalla

MADRID, 17. (PYRESA).—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido esta mañana en el palacio de El Pardo, en audiencia oficial, a una Comisión de la veintiséis promoción de premios nacionales fin de carrera, presidida por el delegado nacional comisario para el SEU, don Ignacio García.

Estuvieron presentes en la audiencia el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, y los ministros secretario general, don Torcuato Fernández-Miranda, y de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí.

Don Ignacio García pronunció unas palabras de presentación en las que, entre otras cosas dijo: "Excelencia: Tengo el honor de presentaros a un grupo de destacados estudiantes pertenecientes a nuestros centros de enseñanza superior y técnica y universitaria que recientemente han finalizado sus carreras. "Son cuarenta y siete hombres y mujeres —dijo— que trabajan en los diversos campos de la Medicina, la Literatura, la Ciencia, la Ingeniería, las Bellas Artes, etc., son la más fiel expresión de que nuestros centros académicos continúan sin interrupción el servicio a la verdad a través de la ciencia y siguen siendo el marco en que se forman las generaciones que han de participar en la tarea colectiva".

Tras resaltar las virtudes de los galardonados, señaló que éstos son los verdaderos rebeldes, rebeldes contra la rutina y la comodidad. Asimismo dijo que la Comisión para el SEU convoca estos premios, cada día más cotizados, por gracia de estímulo, a fin de resaltar aquellas virtudes que deben caracterizar en principio a todos los estudiantes.

Destacó posteriormente el interés y la ayuda prestada por la Secretaría general y por el ministerio de Educación y Ciencia, y recordó que veinte de los cuarenta y siete graduados que componen la promoción de premios nacionales han cursado sus estudios como becarios de la Comisión de Protección Escolar y de la Organización Sindical, "muestra palpable de cómo va alcanzando eficacia la

(Pasa a la pág. segunda)

## CURSILLO DE ALCALDES Y JEFES LOCALES



En la Casa Sindical se celebró ayer el acto inaugural del cursillo de alcaldes y jefes locales. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Jiménez de Cisneros, pronunció el discurso de apertura. El resto de la jornada, los ciento cincuenta cursillistas desarrollaron el programa previsto de visitas y conferencias. En régimen de internado, se encuentran en el hotel Versailles.—(Foto FERRER)

## AQUI ESTA LA ESCALA DE RETRIBUCIONES DE ADMINISTRACION LOCAL

Tendrá efectos desde principio de este año

## Decreto-ley de la Jefatura del Estado

MADRID, 17. (CIFRA).—Con efectos de uno de enero de 1969, las retribuciones de los funcionarios de la Administración Local quedan establecidas en la cuantía de la escala que se inserta y que comprende desde el nivel o grado uno, con 25.000 pesetas, al 24, con 112.500 pesetas, subsistiendo sin variación en su cuantía absoluta la retribución complementaria contenida en la tabla-anexo de la ley 108/1963, de 20 de julio, según determina el decreto-ley de la Jefatura del Estado que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado".

En las normas que se dicten para el desarrollo de esta disposición, se fijarán los casos en que parte de dicha remuneración habrá de tener el concepto de gratificación y no de sueldo, así como las remuneraciones, gratificaciones o mejoras que hayan de quedar absorbidas en el aumento que se establece.

La asignación transitoria a que se refiere la instrucción novena de las aprobadas por orden del ministerio de la Gobernación, de 23 de diciembre de 1968, se entenderá como percibida a cuenta del incremento a que se refiere el primer punto.

Para financiar el mayor gasto que para las Corporaciones locales significa la aplicación del presente decreto-ley, se concede un crédito extraordinario de tres mil quinientos millones de pesetas, que habrá de figurarse en los vigentes presupuestos del Estado y con la misma finalidad, durante el ejercicio de 1970, se habilitará por el ministerio

(Pasa a la pág. segunda)

## ESPAÑA Y HUNGRÍA REANUDARON SUS RELACIONES CONSULARES

### EL ACUERDO FUE FIRMADO EN PARIS

### EL ACTO REVISTO LA MAS CORDIAL ELEGANCIA

PARIS, 17. (Del corresponsal de PYRESA, Manuel DE AGUSTIN).—El acto ha revestido la más cordial de las elegancias. Los dos embajadores hablaron de las posibilidades que desde ahora se brindan a los dos pueblos de mejor conocerse en la actualidad y reanudar aquellas tradicionales buenas relaciones que en el terreno humano caracterizaron siempre la vinculación entre España y Hungría. Merced al acuerdo entre Madrid y Budapest, se creó un enlace directo, estableciéndose representaciones consulares en las dos capitales de los respectivos Estados, que se encargarán de canalizar las operaciones comerciales, los acuerdos culturales y, en consecuencia, defender los intereses individuales de los súbditos de ambos orígenes. No son las relaciones diplomáticas en el lenguaje de Cancillería, pero en cambio es el establecimiento de relaciones normales en la más normal de las convivencias.

Esta realización no ha sido una tarea difícil porque encontró en los embajadores verdaderos defensores de la comprensión necesaria. Cuando don Pedro Cortina estableció los primeros contactos con su colega, la receptividad por parte de sus interlocutores fue tan manifiesta que hoy no puede decirse con exactitud cuál de ellos inició el diálogo. Y luego, después de nuestro embajador, entraron en acción, para establecer las bases de lo que debía firmarse ayer en la Embajada húngara, el director general de Asuntos Consulares, García de la Higuera; subdirector de Personal, Del Pino; consejero Revenga, y el jefe de los Servicios de Europa oriental, Sasot, cada uno de los cuales aportó las bases y el conocimiento de lo que en su departamento cada especialidad iba a permitir reglamentar los pormenores burocráticos de una decisión que tiene precedentes elogiables y ejemplares ya con Rumania y Polonia.

### UN PROCESO EVOLUTIVO

Entre los pueblos grandes o pequeños, poderosos o modestos, los contactos son tan necesarios como la convivencia entre los humanos. A escala colectiva, la obligación del intercambio es tan apremiante como en lo individual y separados o ignorándose no es posible existir porque no sólo aparece siempre un perjuicio económico, sino que redundan en un atraso moral para los que padecen el aislamiento. La comunicación sigue siendo la base de todo progreso.

El ejemplo lo tenemos hoy en las determinaciones tomadas por el Gobierno francés con respecto a sus relaciones diplomáticas con Marruecos, desde enero de 1966, cuando se produjo lo que todos conocemos por el "affaire Ben Barka". París había retirado su embajador en Rabat. Fue una triste decisión que la experiencia y la Historia han condenado, puesto que ahora, tres años después, sin que nada nuevo se sepa en torno a los episodios que marcaron el ignominioso destino de aquel personaje político, la República francesa y el Reino marroquí han establecido sus relaciones di-

(Pasa a la pág. segunda)

## Torrijos entró triunfalmente en la capital panameña



GENERAL OMAR TORRIJOS

### Tiene encarcelados en su palacio a los coroneles Pinilla y Urrutia

CARACAS, 17. (EFE).— El general Omar Torrijos hizo su entrada triunfal, anoche, en la ciudad de Panamá, al frente de dos compañías de la Guardia Nacional y seguido por numerosos campesinos del interior de la República. "El pueblo está alborozado

(Pasa a la pág. segunda)

## HA MUERTO COSTA E SILVA

RIO DE JANEIRO, 17. (EFE).— El ex presidente brasileño Arthur Costa e Silva falleció hoy en el palacio de Laranjeiras, a los 67 años de edad, a consecuencia de una neumonía. Costa e Silva no había podido recuperar el uso de su brazo izquierdo desde que sufrió un ataque de hemiplejía, en agosto pasado, ni tampoco había recobrado el habla.

## SOBREVIVIO



Esta fotografía es impresionante. La cabeza de la joven, de diecisiete años, Mark Richardson, sale de los restos de su coche, completamente destrozado, en un choque durante la noche, en Norteamérica. La joven, cuya cabeza se recorta en el tronco del árbol, sobrevivió al accidente. Mark sufrió la rotura de una pierna, además de otras heridas. En la fotografía aparece un agente de tráfico contemplando la escena, sin poder hacer gran cosa. — (Foto UPI-CIFRA)

## GABARDINAS

y ABRIGOS de GRAN ESTILO

LA Santa Cruz

## El piso que Vd. quiera, donde Vd. lo quiera, cuando y como Vd. lo quiera, lo tiene:

NAVARRO PLAZA

AGENCIA INMOBILIARIA  
san matias 8  
tlf. 229789 granada

# Sigue el estudio del proyecto de ley de Seguridad Social de los trabajadores del mar Franco entregó los premios nacionales fin de carrera

PARA SALIR A LA MAR, TODA EMBARCACION DEBERA ESTAR AL CORRIENTE EN SUS COTIZACIONES

ESTE ARTICULO FUE OBJETO DE AMPLIO DEBATE Y FINALMENTE APROBADO CON CUATRO VOTOS EN CONTRA

FUERON APROBADOS LOS ARTICULOS ESTUDIADOS, HASTA EL TREINTA Y CINCO, EN QUE SE LEVANTO LA SESION

MADRID, 17. (PYRESA). — A las diez y media de la mañana ha continuado sus reuniones la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas, que preside don Antonio Pedrosa Latas y que estudia el proyecto de ley reguladora del régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar.

En la sesión de la mañana hubo dos debates principales. Uno de ellos referente a la propuesta del procurador señor Merino de un nuevo artículo 5 bis, para asimilar a la Seguridad Social a los marinos españoles que sirven marinas mercantes extranjeras. El señor Merino fue apoyado en esta enmienda por el señor Bárcena, quien modificó ligeramente el texto de la misma y propuso que fuera incluida como una disposición adicional. Los criterios de los enmendantes fueron apoyados, entre otros, por los procuradores Maqueda, Doreste, Sánchez García, Alcaina y Royán. Por la ponencia intervino el señor Álvarez Molina que señaló los problemas de la inclusión de la enmienda, aun compartiendo, en el precepto que se debatía.

Finalmente se acordó aceptar el espíritu de las enmiendas de los señores Merino y Bárcena y fijar definitivamente su texto en las disposiciones adicionales.

Se aprobaron sin debate los artículos 6, 7 y 8 del proyecto, dentro del capítulo correspondiente a la inscripción de empresas y afiliación de trabajadores.

**DEBATE DEL ARTICULO NOVENO**

El artículo 9 dio origen a un amplio debate. Este coincidió en el texto del proyecto, que coincide con el informe de la ponencia, estaba redactado así: "Art. 9.—La justificación de haber sido inscrita la embarcación en el registro, así como la de hallarse al corriente en sus cotizaciones constituirá requisito necesario para que la autoridad de Marina autorice su despacho para salir a la mar".

A este artículo presentó una enmienda el señor Liaño solicitando su supresión, y, sobre todo, pidiendo que se eliminara el requisito de hallarse al corriente la empresa en sus cotizaciones para salir el barco a la mar.

El señor Azcárraga defendió una enmienda del señor Aznar en términos análogos en la que se pedía también que no se exigiera el hallarse al corriente en el pago de las cotizaciones. Los enmendantes señalaron que este requisito no se exige en el resto de las empresas.

Don José María Serrats pronunció una enmienda "in voce" en el sentido análogo y pidiendo que el rol tuviera la significación del libro de matrícula. El señor Bárcena solicitó que se interrumpieran las actividades pesqueras por este requisito y expresó su preocupación por el tema.

Por el contrario, apoyaron a la ponencia numerosos procuradores, entre ellos los señores Garrachona, Doreste, Maqueda, Martínez Romero, Alcaina, Merino, etc.

**APROBADO EL TEXTO DE LA PONENCIA**

El señor Doreste se refirió a la necesidad de atajar el fraude a las cotizaciones de la Seguridad Social y el señor Maqueda puso de relieve las deudas a la Seguridad Social de numerosas empresas por este concepto.

La ponencia, por medio del señor Álvarez Molina, señaló el alcance social del artículo y puso de relieve numerosos argumentos en defensa de la inclusión del precepto.

Las enmiendas de los señores Liaño y Aznar fueron rechazadas con dos votos a favor. También rechazados dos votos, siendo igualmente rechazadas las enmiendas del señor Serrats, y la del señor Bárcena se rechazó con tres votos. El texto de la ponencia fue aprobado con cuatro votos en contra.

Los siguientes artículos fueron aprobados con escaso debate hasta llegar al 19, que se refiere a las aportaciones de los empresarios y trabajadores a la cotización de este régimen especial de la Seguridad Social. La ponencia aceptó una enmienda del señor Merino y rechazó con cinco votos en contra dos de los señores Liaño y Serrano.

Antes de levantarse la sesión de la mañana se aprobaron los artículos 18 y 19 del proyecto.

**TIPO DE COTIZACION**

En la sesión de la tarde se debatió uno de los artículos más importantes del proyecto, el segundo referente al tipo de cotización. En el texto del proyecto se señalaba que a efectos de lo dispuesto en el artículo y de sus consecuencias repercusión en la acción protectora, los trabajadores comprendidos en el régimen especial se clasificarían en tres grupos. En uno de ellos figurarían los trabajadores por cuenta ajena; en otro, los pescadores a la parte, y en el tercero, los autónomos o por cuenta propia.

La ponencia había recogido varias enmiendas presentadas por escrito por los señores Ayala, Amoedo, Aznar, Liaño y Maiz.

El señor Liaño defendió otra enmienda solicitando una nueva diferenciación de coeficientes correctores, que podría establecerse por provincias marítimas.

El señor Amoedo, representante social del Sindicato Nacional de la Pesca, intervino para decir que va a hablar como pescador. "Nosotros —dijo— podemos pagar la Seguridad Social como cualquier trabajador, porque el pescador tiene que vivir en la mar y de la mar. Los trabajadores de la mar no queremos vivir de limosna, sino como todos los españoles". Señaló cómo en las faenas de la mar no hay fijación de hora de trabajo, ni se sabe cuándo se va a comer, ni cuándo se va a dormir. "Me da pena —añadió— que nos traten como pobres pescadores". Queremos ser como todos los trabajadores de España. Si hay empresas que no pueden pagar la Seguridad Social de los trabajadores, es mejor que desaparezcan. Debemos tener los mismos derechos que todos". En suma, se muestra contrario a que se establezcan grupos entre los trabajado-

## TORRIJOS ENTRO TRIUNFALMENTE EN LA CAPITAL PANAMEÑA

(Viene de la pág. primera)

por el regreso del general Torrijos", dijo un portavoz militar.

Asimismo, el portavoz precisó que, tras dirigirse al pueblo panameño a través de la televisión, el general Torrijos se reunió durante una hora con el coronel Alejandro Arauz y otros altos jefes que se alojaron en la mañana de ayer la revuelta militar dirigida por los coroneles Sanjur y Silveira.

En su alocución por televisión, el general Torrijos agradeció al pueblo panameño y a sus compañeros de Armas, la colaboración que hizo posible su retorno a la comandancia general de la Guardia Nacional.

Posteriormente, el general Torrijos se retiró a descansar tras la agotadora jornada iniciada ayer por la mañana en la ciudad de David, cerca de la frontera costarricense, desde donde se dirigió, por vía terrestre, a la capital panameña, a través de las poblaciones de Santiago, Agua Dulce y Penónome.

**LOS MIEMBROS DE LA JUNTA, PRISIONEROS**

BOGOTA, 17. (EFE). — Consolidado en el Poder, tras su sorprendente y audaz control sobre quienes intentaron derrocarlo, el general Omar Torrijos se dispone hoy a reorganizar su Gobierno.

Torrijos ordenó la detención de los coroneles Pinilla y Urrutia, miembros de la Junta militar de gobierno, pero les dio el palacio presidencial por cárcel.

Otros seis altos oficiales, entre ellos los coroneles Silveira y Sanjur, quienes encabezaron el fracasado golpe de Estado del lunes, fueron hechos prisioneros. Se encuentran detenidos en el cuartel central de la Guardia Nacional.

"Radio Libertad", de Panamá, captada aquí, dijo que los militares detenidos serán sometidos a juicio, bajo el cargo de insubordinación.

Torrijos designará hoy el cuadro directivo de militares que tendrá bajo su control a la Guardia Nacional y tomará una decisión sobre la constitución de la Junta militar de gobierno.

Según observadores, el presidente se inclina por asumir una Jefatura única y sólo el problema del reconocimiento diplomático por parte de los demás países, parece detenerlo.

Según la radio citada, "todos el país y sus fuerzas militares respaldan al presidente y le rodean contra la insubordinación".

## España y Hungría reanudaron sus relaciones consulares

(Viene de la pág. primera)

plomáticas normales, con la satisfacción de ambas partes en un lado como en otro saben cuanto en el punto del bienestar es primero que se alcanza disfrutando, como primera condición, la concordia en el trato con todos los humanos.

La época así lo exige, y la comunidad así lo reclama. Por eso, la firma en París restableciendo las relaciones consulares entre Hungría y España, no constituye una gestión burocrática, ni un acuerdo diplomático más o menos elogiado, sino que forma parte de un proceso evolutivo hacia el buen entendimiento entre las naciones, lo que forma parte de una política de altura que caracteriza el más elevado de los conceptos de gobierno.

res del mar y que haya quienes tengan menos derechos en la acción protectora de la Seguridad Social.

El presidente de la Comisión, señor Pedrosa, indicó al señor Amoedo que podía tener la seguridad de que todos los procuradores están convencidos de lo que representan los trabajadores en el mar y que están por otorgar derechos y no por negarlos.

El señor Bárcena, presidente del Sindicato Nacional de la Pesca, se muestra conforme en que no haya discriminación entre hombres que se dedican a la misma modalidad; pero existe el argumento en contra del mayor aumento de gastos. El poder mantener únicamente los grupos diferenciados solamente a los trabajadores por cuenta propia y por cuenta ajena, supondría algo más de cuatrocientos millones de pesetas. Pide que se añada un párrafo para que el Gobierno, en el plazo más breve posible y cuando las circunstancias lo permitan, equipare a todos los trabajadores por cuenta ajena. Los hombres del mar merecen esto y más y hay que buscar la fórmula para que el Gobierno equipare cuanto antes a estos hombres.

### AMPLIO DEBATE

Sobre el tema se origina un amplio debate y el señor Merino, tras expresar su sentimiento por las palabras del señor Amoedo, pide que se diga en la ley que va a existir la equiparación cuando las circunstancias lo permitan. En este sentido propone una enmienda.

Por la ponencia, el señor Oña comparte el espíritu de los enmendantes y de otros procuradores que les han apoyado. Pero indica que la realidad del problema es que existe una gran cantidad de hombres que no quieren actividad productora más que en una parte del año. Informa sobre datos actuariales y señala cómo los déficits de colectivo para el tema que se debate alcanzan a cuatrocientos millones de pesetas. Se han logrado una serie de mejoras en las prestaciones con este proyecto de ley. Entre otras, y con un esfuerzo económico, se iguala la prestación familiar.

Insisten de nuevo otros procuradores. Los señores Doreste y Maqueda, entre otros, apoyan al señor Amoedo.

El señor Cabello de Alba propone la adición de un apartado por el que, además de fijarse una cotización mínima a este régimen especial, se fije también un máximo.

desestimándose la del señor Liaño. Es decir, que en una disposición adicional se señale la autorización al Gobierno para ampliar el ámbito de aplicación de la ley, sin perjuicio de que se establezca la unidad de los dos primeros grupos en que se clasifica el régimen especial, que se equiparará cuando las circunstancias económicas lo permitan.

El artículo 21 fija las normas por las que se ajustará la cotización al régimen de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Proponen enmienda, entre otros procuradores, los señores Amoedo (que considera que la cotización de las primas de accidentes deberá correr siempre a cargo de los empresarios), el señor Martínez Romero (que señala cómo el sistema de cotización de "Monte Mayor" es el tradicional y reconocido en textos legales y reglamentarios) y el señor Cabello de Alba, que propone un nuevo texto.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que la ponencia considere estas enmiendas.

### SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, el señor Posada Cacho, por la ponencia, acepta la enmienda del señor Liaño y sobre la propuesta del señor Amoedo indica que el pago de las primas sobre el régimen de accidentes de trabajo será a cargo exclusivo de la empresa, salvo cuando se trate de embarcaciones en las que el trabajo sea remunerado por el sistema denominado "a la parte" aunque esta cotización podrá deducirse del llamado "monte mayor o montón" que es el sistema tradicional.

Tras diversas intervenciones de procuradores, se acepta este criterio de la ponencia, que acepta unas objeciones de los señores Cabello de Alba y Doreste.

Seguidamente y con escaso debate, se van aprobando los sucesivos artículos de este proyecto, hasta llegar al 35, dentro del capítulo de prestaciones, servicios sociales y asistencia social.

El señor Serrats, don José María, hace unas consideraciones sobre el tema de los gastos de enfermedad de los trabajadores del mar en el extranjero. El señor Bárcena propone una moción por la que se pide al Gobierno que tome conciencia de la necesidad de la implantación de un buque hospital, como tienen otras flotas que practican la pesca en zonas alejadas de la nación.

En consecuencia, levanta la sesión a las nueve y media de la noche, para proseguirse a las diez y media de la mañana del día siguiente.

### REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

MADRID, 17. (PYRESA). — La Comisión de Hacienda, que preside don Diego Salas Pombo, se ha reunido en el curso de una breve sesión.

Uno de los dos proyectos que figuraban en el orden del día. 3) de enajenación de un solar en Madrid en la zona Norte-Este de la Ciudad Universitaria, fue devuelto al Gobierno para su reconsideración y nuevo estudio, por acuerdo de la Comisión.

El otro proyecto, de enajenación de un inmueble en Madrid, en la carretera de Toledo, fue aprobado sin debate

(Viene de la pág. primera)

política de igualdad de oportunidades de Vuestro Gobierno".

Tras testimoniar su agradecimiento al príncipe de España por acompañar a la promoción, ofreció al jefe del Estado la adhesión cordial de todos los premiados.

El jefe del Estado hizo entrega a los componentes de la promoción de premios nacionales de los títulos acreditativos de los mismos y pronunció unas breves palabras en las que les felicitó y señaló que ahora comenzaban su participación activa en la vida española, estimulándoles a proseguir con la misma ilusión y entrega que hasta el momento, para el mayor engrandecimiento de la Patria.

### ALMUERZO EN HONOR DE LOS PREMIADOS

MADRID, 17. (PYRESA). — "Termináis una etapa en la que habéis forjado vuestra propia personalidad y habéis estudiado la disciplina intelectual que elegisteis por vocación. Os enfrentáis ahora con un nuevo período de la vida, lleno de ilusiones y esperanzas, y si importante fue la época de preparación, más importante es sin duda la futura, pues la sociedad española espera mucho de vosotros", dijo el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, a los componentes de la 26 promoción de premios nacionales fin de carrera, al término de la comida que fue ofrecida por la Delegación nacional del SEU a los mencionados premiados.

Acompañaron al príncipe don Juan Carlos en la presidencia los ministros secretario general, don Torcuato Fernández Miranda, y de Educación y Ciencia, don José Luis Villar Palasí; el vicesecretario general, don José Miguel Ortí Bordás; el subsecretario de Educación y Ciencia, don Ricardo Diez Hochleitner; el delegado nacional para el SEU, don Ignacio García López, y el rector de la Universidad de Valladolid y presidente del jurado que otorgó los premios, don Luis Suárez.

Al término del almuerzo, don Luis Gay Llioper, premio nacional de arquitectura, pronunció en nombre de sus compañeros unas breves palabras, en las que, entre otras cosas, dijo: "Un acto como este nos ha permitido a la 26 promoción de premios nacionales fin de carrera, que anualmente convoca la Delegación para el SEU, reunirnos a quienes de otro modo quizá nunca hubiéramos encontrado ocasión para ello. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a la deferencia que el jefe del Estado ha tenido para con nosotros en la audiencia que hoy nos ha concedido. También agradecemos que, bajo la presidencia de Su Alteza Real, el Príncipe de España, todos ustedes hayan querido compartir con nosotros este momento. Somos conscientes, agradezco, de que el honor que se nos ha conferido representa para nosotros una grave y profunda responsabilidad: servir con lealtad, honradez y competencia a través del ejercicio diario de nuestra profesión a España y a todos y cada uno de los hombres que la integran. Es un compromiso que adquirimos y procuraremos cumplirlo cada uno de acuerdo con sus profundas e íntimas convicciones".

### PALABRAS DEL PRINCIPE DE ESPAÑA

Finalmente, el príncipe de España pronunció las siguientes palabras: "Tenía verdadera ilusión en reunirme con vosotros en esta comida, en la cual se rinde homenaje a unas cualidades personales y a un esfuerzo prolongado y tenaz, que ha merecido la recompensa de unos premios nacionales bien ganados en noble competencia con una generación de jóvenes de todas las universidades y centros de enseñanza de España.

Considero este acto como un reconocimiento expreso de las personas que tienen la responsabilidad de gobierno a los méritos contraídos por aquellos que

## AQUI ESTA LA ESCALA DE RETRIBUCIONES DE ADMINISTRACION LOCAL

(Viene de la pág. primera)

de Haciendo un crédito de idéntica cuantía y aplicación.

### ESCALA DE RETRIBUCIONES

Nivel	Cuantía
1	25.000
2	27.000
3	30.000
4	32.500
5	35.000
6	37.500
7	40.000
8	42.500
9	45.000
10	47.500
11	50.000
12	52.500
13	55.000
14	57.500
15	60.000
16	62.500
17	65.000
18	67.500
19	70.000
20	72.500
21	75.000
22	77.500
23	80.000
24	82.500
25	85.000
26	87.500
27	90.000
28	92.500
29	95.000
30	97.500
31	100.000
32	102.500
33	105.000
34	107.500
35	110.000
36	112.500

con su estudio y con su esfuerzo han merecido esta distinción.

Les dijo a continuación que concluya su etapa de formación y que ahora comienzan un nuevo período de su vida, más importante aún que el de formación, pues la sociedad española espera mucho de ellos. "Española presente, dijo, que para que un país progrese es necesario que sus hombres trabajen con una entrega total y con un gran espíritu de servicio. Vivimos con la ilusión de hacer una España mejor cada día. En esta tarea vosotros tenéis, es todo seguro, puestos de gran responsabilidad que habéis de servir con eficacia, ya que tenéis condiciones para ello. En la España del porvenir que hoy vislumbramos con esperanza, hemos de buscar el desarrollo de todos los estamentos del país con justicia y con orden. La prosperidad nacional no debe alcanzar el campo económico solamente, sino también es necesario que en el social y en el cultural España progrese.

Al plantearos vuestro problema personal, pensad en primer lugar en el servicio a la comunidad, ya que al estar dotados de cualidades extraordinarias debéis emplearlas al servicio del bien común, subordinando vuestras propias ventajas y aspiraciones a los intereses de la sociedad de la que formáis parte.

Al daros hoy la enhorabuena de todo corazón, os digo que penséis en la gran responsabilidad que tenéis con la Patria y con vuestro pueblo.

El príncipe concluyó sus palabras felicitando a los asistentes las pasadas valedías, asegurándoles que a partir de este momento seguiría sus actividades con toda la atención y con todo el cariño que sin duda alguna se merecían.

### LA PRIMERA MEDALLA DEL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL, AL CAUDILLO

MADRID, 17. (PYRESA). — Esta mañana se ha celebrado una reunión plenaria del Comité Olímpico Español, con la asistencia del ministro secretario general, don Torcuato Fernández-Miranda. En dicha reunión se tomó el acuerdo de nombrar miembros de dicho Comité a don Domingo Vernis, presidente de la Federación Española de Hockey, y a don José María Lorente, director del Palacio de Deportes de Madrid, y presidente de la Agrupación de Periodistas Deportivos.

Posteriormente, los miembros del Comité Olímpico fueron recibidos en audiencia por el jefe del Estado. En dicha audiencia le fue entregada al Caudillo la primera medalla creada por el Comité, tras de lo cual, don Juan Antonio Samaranch pronunció unas palabras en las que expresó el agradecimiento del deporte español a Franco por su capitanía, que ha proporcionado a España bienestar y paz. A continuación hizo el ofrecimiento de la medalla del Comité, que "ofrecemos a V. E. por el apoyo que siempre habéis proporcionado al deporte".

El jefe del Estado expresó su satisfacción por los esfuerzos realizados por el Comité y todas las Federaciones deportivas, que ha hecho posible la difusión y extensión de la práctica del deporte a los niveles actuales. Asimismo, estimuló a todos a continuar en la tarea emprendida.

### AUDIENCIA CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 17. (PYRESA). — Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Delegación nacional Comisaría para el Sindicato Español Universitario, presidida por don Ignacio García López y acompañada de S. A. R. don Juan Carlos de Borbón y Borbón, príncipe de España, de don Torcuato Fernández Miranda, ministro secretario general y de don José Luis Villar Palasí, ministro de Educación y Ciencias; Comité Olímpico Español, presidido por don Juan Antonio Samaranch, delegado nacional de Educación Física y Deportes y acompañado de don Torcuato Fernández-Miranda, ministro secretario general; don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino; S. A. R. el infante don Alfonso de Borbón y Dampierre, embajador de España en Estocolmo; don Joaquín de Castilla y Caballero, marqués de Jura Real, embajador de España; don Agustín Cotorruelo Sendagorta, presidente del Fondo de Ordenación y regulación de producciones y precios agrícolas (FOPPA); don José Vilacasan Salas, director general del Tesoro y Presupuestos; don Fernando de Ybarra, marqués de Arriuce de Ybarra, director general de Administración Local; don Enrique de Mata Gorostizaga, director general de la Seguridad Social; don Enrique Tomás de Carranza, director general de Matanza Popular y del Espectáculo; don Manuel Gordillo García, secretario general técnico del ministerio de la Gobernación; don Federico Rodríguez Rodríguez, presidente del Consejo Nacional de Educación; don Antonio Chozas Bermúdez, secretario general Técnico del ministerio de Trabajo; don Rafael del Aguila Goicoechea, subcomisario del Plan de Desarrollo Económico y Social; don José Fernández Rodríguez-García, alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla; don Pedro de Arístegui Bengoa, presidente de la Diputación provincial de Vizcaya; don Antonio Carro Martínez, letrado del Consejo de Estado; don Sixte Canut, presidente-director general del Instituto Español de Envase y Embalajes, S. A. y doctor don Carlos Sureda Dargent, director del Hospital Español en Tángier.

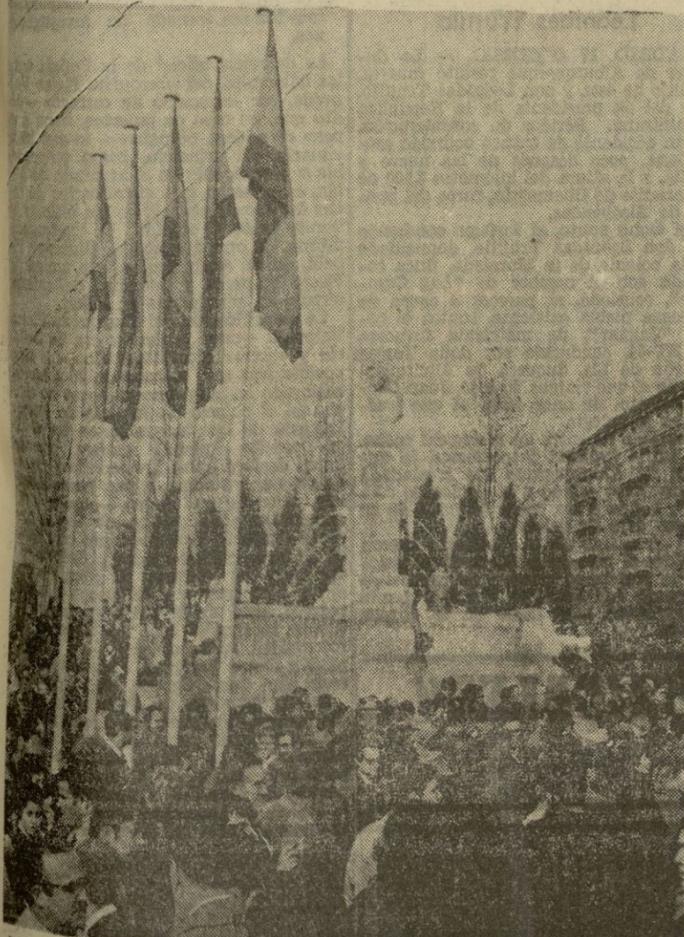
# EL MOVIMIENTO, EXPRESION DE LA VOLUNTAD ESPAÑOLA

En su reciente discurso, pronunciado en el pleno del Consejo Nacional, el ministro secretario general del Movimiento, Torcuato Fernández-Miranda, ha hablado con toda claridad al Movimiento como expresión de la voluntad nacional española; como expresión de una voluntad histórica recuperada para la afirmación, para la acción positiva, para la capacidad de transformación. "El Movimiento Nacional nació —dijo el ministro secretario— de una firme voluntad de servicio a la unidad y solidaridad nacionales. Esta voluntad hubo de ejercerse con fortaleza ardua y heroica". Y así fue, en efecto. Desde los elementos que inicialmente integraron el Movimiento, como la Falange de José Antonio y el tradicionalismo del Requeté, la voluntad nacional española fue integrando, sufriendo, añadiendo estos elementos caracterizados por un inequívoco sentido español, solidario, nacional. Y esa voluntad se encarna, ejemplarmente, en la Captividad de Franco, y se expresa históricamente a partir de la Unificación del 1 de abril de 1937, fecha en que se exige, a cada grupo, a cada peculiaridad política nacional, un sacrificio fundado en el supremo bien de España. Y en ese sacrificio, prestado con lealtad y generosidad, se encierra la clave de un triunfo histórico sin precedentes en la política española. Ese triunfo que llamamos el Movimiento Nacional.

Probablemente, nada puede definir con más precisión lo que el Movimiento es, que las mismas palabras del Jefe Nacional, las palabras de Franco, expresamente citadas por Torcuato Fernández-Miranda. Efectivamente, en el preámbulo del Decreto de Unificación, decía el Jefe del Estado que era "necesario recoger el calor de todas las aportaciones, para integradas, por vía de superación, en una sola entidad política nacional, enlace entre el Estado y la sociedad, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado". Y esta necesidad ha sido y es la base fundamental sobre la que el Movimiento levanta su realidad política, su esquema de convivencia entre todos los españoles, su mensaje de solidaridad entre las tierras, las clases y los hombres.

Es evidente, pues, que el Movimiento, tal y como ha señalado su ministro secretario general, recoge la actualidad profunda de aquellas palabras de Franco, y es, hoy como ayer, en exacta formulación de Fernández-Miranda, "la expresión de la voluntad de los españoles por encontrar en la unión, la unidad y la solidaridad nacionales, el camino definitivo de la paz, de la grandeza, de la libertad, de la justicia social". Eso es el Movimiento Nacional, y el tiempo transcurre desde su fundación, genialmente realizada por Franco, no es sino una corroboración de sus motivos, de sus razones, una actualización perenne, de su irreversible además de convocatoria, de solidaridad, de gesto de llamada a todos los españoles, para el servicio ilusionado de una común empresa de paz y de justicia.

## MONUMENTO A JIMENEZ DIAZ



Ha sido inaugurado en la plaza de Cristo Rey, de Madrid, un monumento a la memoria del doctor Jiménez Díaz. Asistieron al acto un hermano del doctor Jiménez Díaz; ministro de Trabajo, señor De la Fuente; y el alcalde de Madrid, señor Arias Navarro. — (Foto EURO-PA PRESS)

# PALABRAS QUE ESTIMULAN

EL presidente de las Cortes Españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, ha asistido a la primera reunión de la Comisión de Presupuestos de la Cámara, y dirigió unas palabras de saludo a los procuradores, que bien pueden considerarse como impregnadas de profundo estímulo y confianza para los hombres que llevan la representación de los españoles.

«Soy —dijo Rodríguez de Valcárcel— uno más de vosotros que, por circunstancias especiales, estoy en este puesto; pero no vengo con carisma alguno. Mi actuación —añadió— estará presidida por la colaboración y el trabajo, estando juntos en el alcance de unos objetivos comunes y con unos mismos propó-

sitos. Sé que cuento con la colaboración de todos».

Pensamos nosotros que estas directas y cordiales palabras del nuevo presidente de las Cortes, son suficientes para adivinar cuál va a ser la tónica de su gestión. Tónica altamente humana; tónica de sincera humildad no exenta de energía y de excelentes invitaciones a la tarea comunitaria y creadora.

Las Cortes Españolas precisan en sumo grado de ese orden y esa hermandad, porque los problemas que allí se debaten encrespan muchas veces el ánimo, y es bueno y saludable que todo apasionamiento quede suavizado siempre por ese denominador común que une a los procurado-

res: el servicio al pueblo español.

Sin duda que la figura de Rodríguez de Valcárcel, bien conocida y estimada a lo largo de su dilatada ejecutoria política, será la garantía de los más justos equilibrios que las Cortes pueden encontrar en el futuro.

Llegar a la presidencia de la Cámara como un procurador más, exento de carismas, sin más atributos —ni menos— que su vieja vocación de servicio, creemos nosotros que puede interpretarse como una anticipación de aciertos.

Ciertamente que las palabras de Rodríguez de Valcárcel, por su sencillez y contenido, otorgan ese gran margen a la confianza.

## Colaboradores de PATRIA

# EL OBISPO FRAY ALBINO

Por PEDRO ALVAREZ

EL monumento del escultor Cabello Pastor —piedra y bronce en animadas facetas— me acerca hoy al que fue gran obispo de Córdoba, para su evocación y recuerdo. Era en Scala Coeli donde a Fray Albino se le veía más próximo a nosotros, más contento y humano. Penetradas, como todo, de la mística del milagro de San Alvaro —metamorfosis del mendigo en imagen del crucificado— y de la música de Ramón Medina, las sobremesas juglarescas de la pérgola tenían el mismo estilo dominicano de los frescos del interior del templo, animadas por el cándido espíritu y por el hábito blanco subrayando el nombre y la precoz floración del almendro del santuario, el de la canción que el buen prelado coreaba acompañándola con la mano bendicente y episcopal como si palmeara el agua del sereno Guadalquivir por el fondo de la campiña, más allá del paisaje de Fray Luis de Granada, el de sus andanzas y el romero, «domingario» de Diego Ruiz. Yermo y mar se conjugaban dentro, con la sensación de estar sumergidos, en las capillas renacentistas de San Francisco de Asís y de la Magdalena, grutas submarinas con corales y calaveras, fondo de un naufragio que no dejaba respirar al verlo a través del primer viacrucis del orbe, la emoción de la homilía de Fray Albino y el incienso hasta la talla de Santo Tomás de Aquino sobre el escabel del vencido Abengabrol, el Vicebrón de los escolásticos. Fuera, el sermón se hacía charla y, como le sucedía a don Santiago Ramón y Cajal con sus alumnos, los cofrades llevaban al obispo cuenta de los etcéteras intercalados en su saber y amabilidad.

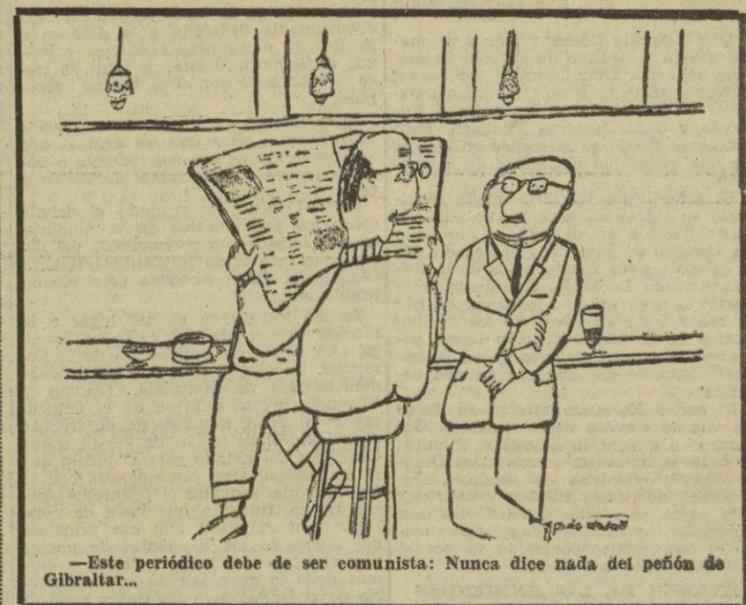
La sencillez monacal de Scala Coeli, en el palacio episcopal, sobre lo que fue residencia de los califas próximo a la mezquita, se hacía paternal y acogedor abrazo para cuantos necesitados de protección y cobijo se acercaban a él. Lo veo sentado en aquel sillón de terciopelo rojo —en la misma actitud del monumento— evocar tiempos de Salamanca, en el convento de San Esteban, hablar del padre Matías, de Unamuno, a quien le unía una entrañable amistad y admiraba profundamente. No puedo olvidar, la impresión que recibí cuando supo el ofrecimiento de Manolete para torear una corrida a beneficio del Patronato de la Sagrada Familia y cómo se le alegró el rostro tallado en piedra ahora y aquel tajante y apostólico: «Primer la casa y el pan; Dios llegará luego». Se le veía, lo veía tan entestado en el empeño social de proporcionar vivienda a los pobres, albergue a los humildes, que parecía decidido a bajar con la cuadrilla del torero cordobés, a la «arena tenebrosa» de la poética oración de Willet, rezada por los artistas convocados cada miércoles de ceniza para imponérsela en la catedral revestido con los más ricos ornamentos, oficiante en una misa que decía por el alma de los que murieron en el año. Llevado del similitud taurínica, tan fácil de establecer, lo sigo imaginando en el escenario evocado por el escritor francés, la arena del circo romano convertida en ruedo taurino, y en sus labios, aquella salutación, medio rezo medio brindis: «Ave, Domine, morituri te salutant», transfigurándose con su campana faz de subalterno, en el picador del magistral cuadro de Povedano, el sombrero de escudo episcopal ballándole bajo el solideo, que tan bien cuadró con el cordobés de ala ancha que se encasquetó el doctor Fleming en su

visita a Córdoba, durante el homenaje en el Círculo de la Amistad; los dos juntos, el sabio de la penicilina y el santo de las viviendas, Fray Albino, con su capa siempre al brazo, plegada con gracia en la andadura, en un buen recorte a Lucifer.

Eterno viajero, su figura se me incorpora andariego y penitente a la peregrinación cordobesa para pedir al Papa la canonización del obispo Osio, animando con su conversación y cordialidad a los cansados peregrinos por los compartimentos del interminable convoy camino de la Ciudad Eterna. Y unida a él, mi visión de Roma, ciudad presentida a través del arte y las lecturas, pero transitada con Fray Albino y el fantasma de la gripe asiática —entonces más aguda que la de hoy— acompañándonos los dos en un recorrido sin cansancio que no sentía, ni la enfermedad, compensados por el placer de ver, hasta que la jornada daba fin en la Piazza della Minerva, donde, según me ha dicho monseñor Fernández Conde vivió él durante su estancia en Roma. Hospedados en el Albergo Minerva, me parece ver aquellas camas como catafalcos, sus

puertas catedralicias y el ambiente eclesial que se me antojaba necesario y como de adaptación para ser recibidos por el Padre Santo. Con Fray Albino en sitio de preferencia, recuerdo la entrada de Pío XII en la sala de recepciones, alto, enjuta, la misma figura que todavía centellea en la retina del alma, estilizada, espiritualizada, elevándose al hablar de las glorias, de los santos y sabios de Córdoba, «donde se juntan —nos decía— la leve gracia andaluza y el serio fondo romano». Fray Albino por el entrañable recuerdo de Asís, el de San Francisco con los frescos de Giotto, en la basílica franciscana, entre suaves montañas que sólo parecen permitir la evasión al cielo. Sobre la tumba del patrón de Italia donde arde permanentemente una lámpara que alimenta el aceite donado cada año por una provincia italiana, celebró una misa Fray Albino. Quiero que, como grato final de una visión cinematográfica, mis recuerdos acaben así: con la Hostia Santa levantada por las manos que tanta caridad hicieron.

(PYRESA)



**NO HAY PAGA EXTRAORDINARIA BIEN GASTADA SI CON ELLA NO COMPRA UNA PUBLICACION EXTRAORDINARIA**

El extraordinario de Navidad y Fin de Año de

**"7 FECHAS"**

está ya a la venta en todos los quioscos de España.

132 páginas en nitido huecograbado, con una juvenil, atrayente portada a todo color.

**SOLO CUESTA 12 PESETAS.**

**¡Y VALE BASTANTE MAS DE LO QUE CUESTA! EN EL ENCONTRARA:**

¿Cuántas? ¡Calentitas! ¡Que ahora quemán!

Porque con el saludo típico y entrañable de la castañera queremos dar calor a sus manos y alimento a su espíritu.

La preocupación que angustia al mundo: LA DROGA.

¿Sabe usted que ahora la utilizan como arma política? Su más directo objetivo es el pudrir a la juventud.

La China roja —¡asómbrese del terrible mercado!— obtiene más de quinientos millones de dólares del tráfico ilegal de estupefacientes. Con ellos paga su material estratégico y a sus agentes saboteadores.

Muchas versiones se han dado del inmortal personaje de Zorrilla, pero, ¿se ha preguntado usted qué sería Don Juan en estos tiempos?

Nosotros se le decimos: ¡un "play boy" como una casa! Y al mismo tiempo le contamos la historia de los "play boys" contemporáneos que se hicieron famosos.

¡Ea, ya estará contento! ¡Ya la Luna está al alcance del viajero humano!

Una conquista y, ¿por qué no también una pérdida? La Luna de los poetas se ha quedado así de chiquitita y la de la leyenda perdió lo suyo.

Nosotros le decimos todo sobre el satélite, desde los poetas y la fabulación hasta la realidad de los astronautas.

La juventud —y éste es un nuevo romanticismo— está loca por la música.

Vaya para esos jóvenes amables nuestro reportaje sobre "La aventura del folk-song".

¿Es que el antiguo paraíso del cine va a convertirse en la meca del crimen?

Nosotros les damos un formidable trabajo sobre el tema "Cuando la muerte no es ficción", en el que se narran, con pelos y señales, los crímenes que ha podecido Hollywood.

**Y PARA QUE SE ENTRETENGA, ENTRE UVAS Y COPAS DE CHAMPAN:**

Centenares de chistes, pasatiempos y damerogramas.

Anécdotas y distracciones para parar un tren.

Porque el extra de

**"7 FECHAS"**

es verdaderamente extraordinario.

¡Sólo cuesta 12 pesetas!

¡Y está a punto de agotarse!

# Terminó el debate del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado

LAS SESIONES DE MAÑANA Y TARDE ESTUVIERON DEDICADAS AL EXAMEN DE VARIAS MOCIONES

EL PRESIDENTE DE LA COMISION HIZO UN LLAMAMIENTO A LA ASISTENCIA DE PROCURADORES

ALGUNAS MOCIONES NO PUDIERON SER APROBADAS POR FALTA DE "QUORUM"

MADRID, 17. (PYRESA). — Los presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71, quedaron dictaminados hoy a las siete y media de la tarde por la comisión correspondiente de las Cortes que preside don José García Hernández. Los debates de este proyecto de ley dieron comienzo el pasado día 9 de los corrientes.

Aprobado ya en la sesión de ayer el articulado del proyecto, se entró en la sesión de la mañana en el examen de varias mociones y detalles de las partidas correspondientes a los distintos departamentos. El primero en intervenir fue el señor Díaz Llanos, para manifestar un ruego al Gobierno en el sentido de que se solucionara el problema del personal titulado contratado al servicio de la Administración, convocando oposiciones restringidas para aquellos que llevan más de cinco años en sus puestos de trabajo. A esta propuesta se adhirieron luego los señores Riestra, Del Moral y la señorita Mónica Plaza.

Don Eugenio López y López se manifestó en el sentido de ampliar la moción del señor Díaz Llanos a todo aquel personal titulado o no. Del mismo parecer se manifestaron los señores Fugardo y doña Josefina Veghison. Este problema quedó en suspenso en espera de una redacción definitiva de la moción.

El señor Puig Maestro-Amado manifestó su extrañeza ante la tardanza de la publicación del decreto-ley aprobado en Consejo de ministros el pasado día 5, relativo a los funcionarios de la Administración Local. El presidente compartió la preocupación manifestada por el señor Puig en favor de los funcionarios de la Administración Local, pero señaló que se encontraba en la imposibilidad de dar cauce a aquella petición.

El señor Escudero mostró su deseo de que se elevara otro ruego al Gobierno en el sentido de que se facilitara tanto a la Cámara como a las Diputaciones provinciales los desluses provinciales del gasto público y que, por otra parte, se remitiera a las Cortes una nueva ley de régimen local, cumpliendo el compromiso contraído ya por el Gobierno hace dos años.

## EXAMEN DE LAS ENMIENDAS

A continuación se entró en el examen de las enmiendas presentadas al pormenor del estado de cuentas de las distintas secciones de que consta el presupuesto para el próximo bienio. Después de que la señorita Mónica Plaza y doña Josefina Veghison dieran las gracias por la aceptación de sus enmiendas, intervino el señor Escobar Kirpatrick para proponer que las dotaciones que figuran para el Consejo de Estado en ciertos servicios, se trasladaran con las mismas cantidades a una sección nueva dentro de las obligaciones generales del Estado, con numeración inmediata posterior a la de la sección correspondiente al Consejo Nacional. Contestó la ponencia afirmando que no era materia a discutir en estos momentos.

Seguidamente el presidente de la Comisión, don José García Hernández, llamó la atención de que en aquellos instantes no existía el "quorum" necesario para admitir la enmienda presentada por el señor Herrero Tejedor y que suponía aumento de gasto, pero que contaba con la aprobación del Gobierno. En aquellos momentos había en la sala veintisiete procuradores pertenecientes a la Comisión y se requería la mayoría, es decir, treinta.

El número de nueve procuradores, integrado por los señores Pajuelo Díaz, Labadie Otermin, Hernández Navarro, Miranda Hernández, Pedrosa Lata, Rivas Guadilla, Becerra Lagos, Marro Portugués y Zaldívar, aludieron a la sección catorce de los presupuestos, correspondiente al ministerio del Ejército, refiriéndose al problema de las retribuciones del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército y solicitando a la vez que desapareciera la palabra "cálculo" y en su lugar se detallaran los haberes de los doscientos sesenta y nueve interesados. Contestó por la ponencia el teniente general Galera, quien manifestó que no se trataba de quitar categoría, sino, muy al contrario, de

defender los derechos de este personal perteneciente al Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, ya que era inmediata la presentación a las Cortes de un proyecto de ley en fase de tramitación muy avanzada, dirigido precisamente a resolver, definitivamente, el problema de fondo a que se refieren las enmiendas de los nueve procuradores antes citados. Algunos de los procuradores enmendantes se reafirmaron en sus argumentos por lo que la ponencia mantuvo su informe, aunque cinco de estos procuradores votaron en contra.

Llegado a este punto, la Comisión de Presupuestos suspendió sus tareas para reanudarlas en la tarde, no sin antes hacer un llamamiento al presidente a la asistencia de los procuradores, para evitar el que no se aprobaran mociones por falta del "quorum" necesario.

## SE REANUDA EL DEBATE

La sesión de la tarde estuvo casi exclusivamente dedicada a la defensa o lectura de numerosas mociones y ruegos al Gobierno, hasta un total de trece presentados por otros tantos procuradores.

Intervinieron primeramente varios procuradores para dar las gracias por la aceptación de sus sugerencias o para pequeñas matizaciones de los textos.

Posteriormente se reanudó el debate sobre los presupuestos de la Administración local y sobre el análisis del decreto ley aparecido hoy en el «Boletín Oficial del Estado» sobre este mismo problema.

Se dio lectura en primer lugar a la moción presentada por el señor Artega, que obtuvo la aprobación de la Comisión. En ella se dice que las órdenes ministeriales de Hacienda, Trabajo y Vivienda, previo informe de la Organización Sindical, que han de desarrollar el artículo 41 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el bienio que se contempla, sean promulgadas con la urgencia que requiere el poner en marcha un instrumento que haya de colaborar con amplitud con ese principio del Fuero de los Españoles de poseer una vivienda suficiente y digna, y además dada la gravedad de la insuficiencia de viviendas para las clases más necesitadas. Se trata, además, con esta moción, de evitar se repita el caso de la inviabilidad de leyes anteriores, que han traído como consecuencia que en el día de la fecha ni un solo trabajador haya podido hacer uso de los créditos acordados en los presupuestos del bienio 1968-69.

La segunda moción fue presentada por el señor Díaz Llanos y aprobada también por unanimidad. Se dice en ella que la Comisión de Presupuestos solicita respetuosamente del Gobierno solución al problema del personal contratado, al menos de los que lleven cinco años de trabajos ininterrumpidos y concretamente asignadas otros Cuerpos del Estado, en el sentido de darles facilidades para que se incorporen definitivamente a la Administración con la titulación correspondiente y en la forma que se considere más conveniente.

## LA RETRIBUCION DE LOS SANITARIOS

Doña Josefina Veghison fue la autora de la moción que a continuación resultó aprobada. Esta moción está dirigida en demanda de los sanitarios y del personal del Patronato nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, para que sea éste equiparado en sus condiciones de trabajo y retribución al de la Sanidad nacional, con la aplicación de coeficientes similares. Hasta tanto entre en vigor esta medida solicitada por la señora Veghison, solicitó que se aprueben los incrementos que les ofrecieron para octubre próximo pasado en concepto de actualización del sueldo base y en la cuantía de la cantidad final proyectada.

La cuarta enmienda aprobada fue presentada por el señor Escudero y en ella se hace el ruego de que se remitiera a las Cortes una nueva Ley de Régimen Local, cumpliendo el compromiso contraído hace ya dos años.

## LOS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

La enmienda siguiente fue presentada por los procuradores don Ezequiel Puig Maestro-Amado y don Francisco de Asís Gabriel Ponce, relativa a los sueldos de los funcionarios de la Administración Local y que originó de nuevo un amplio debate, aunque al final resultase aprobada. El señor Puig Maestro-Amado se refirió a los decretos-leyes como el que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» relativo a los funcionarios de la Administración Local.

Don Agatángelo Soler llamó a continuación la atención de los procurado-

res sobre el poco éxito que habrán de tener las mociones en materia de Administración Local.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor García Hernández, prometió transmitir al presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, la preocupación de la Comisión de Presupuestos en el caso de la proliferación de decretos-leyes, tal como repetidamente se ha puesto de manifiesto a lo largo de los últimos debates.

La sexta de las mociones fue presentada por el señor Torres Moreira, solicitando que se pongan en práctica los artículos de la ley del II Plan de Desarrollo, relativos a la descentralización administrativa en favor de las Corporaciones locales.

En otra moción, presentada por los procuradores señores Villalta Caralt y Royán Calderón, se pide que se cree en beneficio de los técnicos y de los obreros un fondo de préstamos con destino a las asociaciones sindicales cuyos cuadrantes deseen adquirir acciones u obligaciones de sus empresas.

Una moción presentada por el señor Sanz Orrio, que pedía que se revisasen las edades de jubilación de los Cuerpos especiales de Policía y de Prisiones, encontró la oposición del procurador señor Fugardo, quien solicitó que al menos se convirtiera en ruego particular al Gobierno, del citado procurador firme de la moción, y en este sentido fue aceptado por la Comisión.

## PRESTACIONES DE JUBILACION Y VIUDEDAD

El señor Fugardo, en su moción, formuló la petición de que en el plazo más breve, el Gobierno eleve las prestaciones de jubilación y viudedad, con el fin de que respondan a la realidad económica del país y del coste de la vida, incrementando al máximo la aportación del Estado a la Seguridad Social en sus distintos regímenes.

Posteriormente, el señor Puig defendió una moción en nombre del señor Serrats Urquiza, por la que se insta al Gobierno al más urgente cumplimiento de aquel imperativo de reducir la contratación personal a los verdaderos términos de eventualidad contemplados en el artículo sexto de la Ley de Funcionarios, reservando además las consignaciones presupuestarias destinadas a los contratados, para su aplicación a la ampliación de plantillas, superando de este modo la situación actual sin incremento del gasto público, aunque respetando la situación de los actualmente contratados.

Un ruego del señor García Bernal solicitó del Gobierno que se reconociera la plena dedicación a los sanitarios locales.

Finalmente, el señor Luaces presentó una moción, que fue aprobada, relativa a la incorporación de los funcionarios locales separados.

A las siete y media, pues, el proyecto de Ley de Presupuestos para el próximo bienio quedaba dictaminado. El presidente de la Comisión, señor García Hernández, tras de dar las gracias a los miembros de la Comisión, encomió la colaboración manifestada a lo largo de las sesiones.

# VUELVEN LAS HUELGAS A ITALIA

LOS SINDICATOS GUARDARON UNA TREGUA DE DOS DIAS POR LOS ATENTADOS DE MILAN Y ROMA

HA SIDO DETENIDO UN ANARQUISTA, SOSPECHOSO DE SER EL AUTOR DE LOS ACTOS TERRORISTAS

ROMA, 17. (EFE). — Los trenes, los transportes públicos urbanos, los ministerios y oficinas estatales, Correos y Telégrafos y escuelas, paralizados, es el panorama que ofrece hoy en Italia una serie de huelgas, tras la «tregua» de 48 horas acordada por los sindicatos en señal de luto por los atentados de Milán y Roma.

Los ferrocarriles italianos se encuentran prácticamente bloqueados desde la noche de la noche de ayer, por una huelga de 24 horas del personal de los mismos, que reivindican mejoras laborales y salariales.

Los transportes públicos urbanos de las principales ciudades italianas dejaron de funcionar a la medianoche última por una huelga de 24 horas de los empleados de estos servicios, en señal de protesta por la falta de acuerdo sobre la renovación del contrato de trabajo.

Desde esta mañana se encuentran, así-

mismo en huelga, por 24 horas, todos los empleados y funcionarios estatales italianos, salvo algunas contadas excepciones de organizaciones sindicales que a última hora no han decidido sumarse al movimiento de protesta.

El paro se deja sentir especialmente, dada las inminentes fechas navideñas, en el funcionamiento de los servicios telefónicos y postales, donde existe una gran cantidad de correspondencia y envíos telegráficos. Otros sectores afectados por este paro de los estatales son los ministerios y todas las oficinas y organismos públicos, las escuelas y los monopolios.

Otra huelga afecta hoy al personal de las autopistas italianas. En gran parte de ellas los automovilistas podrán viajar sin pagar el peaje, pero no contarán con los servicios de vigilancia, ni con los equipos quitanieves.

Por último, en el panorama huelguístico italiano se vislumbra hoy la posibilidad de un acuerdo con los casi dos millones de obreros metalúrgicos de las empresas privadas, en estado de agitación desde el pasado septiembre.

## CONCLUSIONES SOBRE LOS ATENTADOS

ROMA, 17. (EFE). — Los atentados de Milán y Roma o, al menos, el primero, en el que perecieron 14 personas y otras 90 resultaron heridas, parecen ser obra de un grupo de anarquistas con sede en Milán, según una de las conclusiones, aún no definitivas, a que se llegó anoche, después de una intensa noche de investigación.

La identificación de la Policía ante los tribunales, del anarquista Pietro Valpreda, por «concurso en estrago» —delito que, en caso de muertes, tiene una pena de cadena perpetua—, lo que hace suponer, en principio, como responsable o participante en el atentado de Milán, es el hecho más significativo de todas las investigaciones en las últimas 24 horas, junto al suicidio, la madrugada última, de otro anarquista, Giuseppe Pirelli, quien, según parece, era amigo de Pietro Valpreda y miembro del mismo círculo de anarquistas de Milán.

La identificación del anarquista Pietro Valpreda —cuya profesión era de bailarín y «extra» cinematográfico— ha sido posible tras un «scareo» de 20 minutos celebrado en las primeras horas de la noche en el palacio de Justicia de Roma. Después de las declaraciones del testigo Cornelio Rolandi, taxista milanés quien declaró había trasladado el pasado viernes, en Milán, a una persona con una bolsa de piel negra —similar a la encontrada aquel mismo día con un potente artefacto explosivo ante otro Banco de dicha ciudad— a las proximidades del lugar del atentado. El cliente le pidió que esperase y a los pocos minutos regresó, pero sin la bolsa. Al taxista le fueron mostradas casi un centenar de fotografías, reconociendo —en principio— a Pietro Valpreda, «aunque me parecía algo más delgado», según declaró.

En un despacho del Palacio de Justicia romano, Valpreda fue presentado al taxista milanés junto a otras cuatro personas de su misma estatura y de parecidas facciones. El testigo, según parece, lo identificó inmediatamente y la Policía ha procedido poco después a la denuncia ante los tribunales.

## La duquesa de Alburquerque, muerta en accidente de carretera

Su automóvil chocó con el conducido por don Rafael Leónidas Trujillo

MADRID, 17. (PYRESA). — La duquesa de Alburquerque resultó muerta, un hijo de ésta y don Leónidas Trujillo, hijo del ex presidente de la República Dominicana, heridos de consideración, en un accidente de tráfico ocurrido esta mañana, a poca después de las nueve y media, a la altura del kilómetro 3,500 de la variante de Chamartín, cerca del pueblo de Alcobendas.

Por dicho punto, el turismo conducido por don Leónidas Trujillo, domiciliado en la colonia de la Moraleda, finca conocida con el nombre de «Las Cumbres», colisionó, al parecer a causa de la densa niebla existente, contra el coche «Jaguar», de matrícula francesa 466-NT-64, conducido por doña Teresa Beltrán de Lís, duquesa de Alburquerque, en el que viajaba su hijo, Juan Osorio Beltrán, de once años, al que trasladaba al colegio.

Recogida de entre los restos del coche, que sufrió grandes desperfectos, la duquesa de Alburquerque fue trasladada en gravísimo estado a la clínica de «La Paz», donde a los pocos minutos de su ingreso dejó de existir.

En el mismo centro sanitario fueron asistidos el hijo de la duquesa, de lesiones de pronóstico grave, y de pronóstico reservado don Leónidas Trujillo, siendo hospitalizado más tarde en la clínica Covesa.

## "LOS CINCO MUSICALES"... ¿CUANDO?



Vista general de la plaza de la catedral de Milán, durante el entierro de las víctimas del criminal atentado que se registró el pasado viernes en el Banco Nacional Agrícola, al hacer explosión una bomba. Millares de personas llenaban la plaza. Al fondo, la catedral. — (Telefoto UPI-CIFRA)

## Fraccionamiento de los billetes de lotería en sorteos extraordinarios

MADRID, 17. (CIFRA). — Por un orden del ministerio de Hacienda que el «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, se establece el fraccionamiento de billetes de la Lotería nacional en sorteos extraordinarios.

# EL DESARROLLO REGIONAL AGRARIO, A DEBATE

MADRID, 17. (PYRESA). — Unos ochocientos asambleístas participan en la cuarta asamblea general estatutaria de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, que se celebra en la Casa Sindical, bajo el lema "Desarrollo regional agrario".

El acto de apertura ha estado presidido por el inspector asesor general de la Organización Sindical, don Carlos Iglesias Selgas, que representaba al ministro delegado nacional de Sindicatos; don Luis Mombiedro de la Torre, presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos; don Emilio Antón Crespo, secretario general de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos; presidente de la Sección Central de Cultivadores, don Rafael del Aguilá Goicoechea; presidente de la Sección Central de Trabajadores Agrícolas, don Jesús Lample, y el jefe de la Obra de Cooperación, don Luis Monforte.

Abierta la asamblea por el señor Iglesias Selgas, se procedió al nombramiento de los vicepresidentes primero y segundo de la asamblea, cargos que recaerán en los señores Lample y Aguilá Goicoechea.

## DISCURSO DE MOMBIEDRO DE LA TORRE

El presidente de la Hermandad comenzó su discurso-informe refiriéndose a tres hechos trascendentes de la política agraria oficial: la puesta en marcha del FORPPA, la promulgación de la Ordenanza Laboral del Campo y la prioridad del II Plan de Desarrollo a favor de la actividad agraria. Señaló el señor Mombiedro que el FORPPA supone "la plataforma necesaria para el equilibrio de la demanda con la producción de alimentos y materias primas". Añadió que tenemos el instrumento necesario para una política de precios. Después de afirmar que en los cereales está la clave del equilibrio del campo español, manifestó que durante 1969, se ha tenido una gran prudencia para no perturbar a medio millón de familias, al tiempo que se seguía con el desplazamiento de áreas cultivadas de trigo hacia los cereales-piensos. "Hemos procurado desviar la composición de los piensos compuestos al consumo de cebada en lugar de maíz de importación, con lo que se han evitado pérdidas mayores que exportando simplemente excedentes".

Respecto a nuestra política vitivinícola, puntualizó el señor Mombiedro que estamos faltos de imaginación por una parte y sometidos a la arbitrariedad internacional por otra. Añadió que durante varios años será preciso financiar existencias para recuperar la gran calidad de nuestros caldos, independientemente de que el precio de garantía no es correcto, además de la negativa de la mitad del cinco por ciento, concedida a los productores.

## OLIVAR

El Congreso Oleícola de Córdoba ha puesto a punto las aspiraciones del sector para una política de grasas que ha sido recogida en parte por el Gobierno a propuesta del FORPPA, tendente a revalorizar la olivicultura y a que las semillas no se importen en el futuro y si siguen ha de ser primado, sea el productor nacional y no el extranjero. "Mientras que el aceite de oliva no alcance dentro de España la cotización del Mercado Común, el olivar español —y ello no será posible sin una duplicación del poder adquisitivo del trabajador español— estará condenado a la incertidumbre".

También se refirió el señor Mombiedro a la remolacha de la que casi se puede asegurar el autoabastecimiento; de la patata, que al fijarse un precio de protección se ha frenado una caída absoluta de los precios; de los agríos, frutos varios, ganadería, avicultura, etc.

## ORDENANZA LABORAL DEL CAMPO

Dijo el presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos que la Ordenanza Laboral del Campo había supuesto un renacimiento de la confianza de los trabajadores agrícolas. Para la economía nacional, para la empresa y para el trabajador, la ley del II Plan de Desarrollo con su prioridad para el campo, es un nuevo renacimiento. Destacó seguidamente el señor Mombiedro de la Torre algunas de las muchas actuaciones corporativas de la Hermandad, para colaborar al mandato de la ley: la vitalidad representativa a través de varios miles de reuniones; la influencia sindical en la actuación del FORPPA, Cortes, Banco de Crédito Agrícola, mutualismo, Diputaciones y Ayuntamientos; la labor formativa por la que han pasado este año diez mil personas; la acción social de acceso a la propiedad de nuestros trabajadores en Navarra, Granada, Toledo, Ciudad Real y Zaragoza; la puesta en marcha de ASICA, sistema mutualista único en la agricultura mundial; etc.

Refiriéndose a las tareas de la asamblea dijo el señor Mombiedro en su discurso que "nos incorporamos del pleno derecho a la idea del desarrollo regional. Bajo estas auspicios hemos incluido como tema principal el estudio de quince regiones en que hemos dividido España. División que es provisional y no nos compromete a ninguno, ya que puede variarse en el futuro".

Terminó su discurso el presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, pidiendo al inspector asesor general de Sindicatos que transmitiera al nuevo ministro la seguridad de un trabajo leal, continuo y sin reservas, en favor del campo español.

**DISCURSO DE IGLESIAS SELGAS**  
Seguidamente, don Carlos Iglesias Selgas hizo uso de la palabra para recordar, en primer lugar, su paso por la se-

"ES UNA DE LAS MAS GRANDES CUESTIONES A LAS QUE EL PAIS SE ENFRENTA", dice el inspector asesor general de Sindicatos

**NOS INCORPORAMOS DE PLENO DERECHO A LA IDEA DEL DESARROLLO REGIONAL", subraya el presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos**

**LA ASAMBLEA NACIONAL, REUNIDA EN MADRID, ABORDARA LAS NECESIDADES DEL AGRO EN LA REGION PENIBETICA**

cretaria general de la Hermandad. "Sois la representación genuina del veintiocho por ciento de la población activa del país y la obra predilecta de la Organización Sindical".

Se refirió después a la Ley Sindical y a la necesidad de que recoja la realidad de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos. "Me complace saber que esta idea del sindicalismo agrario español, unitaria y permanente como permanente es el campo, coincide además con la realidad europea. El lugar que ocupáis en las organizaciones internacionales de la C.E.E. y mundiales, donde os desarrolláis con la naturalidad representativa que os corresponde, se debe a la verdad y realidad de vuestra organización que, repito, es predilecta y lo continuará siendo dentro de esta Organización Sindical nuestra".

Destacó también el inspector asesor general que el desarrollo regional es una de las grandes cuestiones a las que el país se enfrenta. Afirmó que el campo español va a ponerse al día técnicamente y no quiere ser el hermano pobre, que no lo es, porque todavía y pese al desarrollo industrial, una mala cosecha de agríos desbaratará la balanza comercial o una mala cosecha de trigo provoca el cierre de créditos a otros sectores que aparentemente nada tienen que ver con él.

Por último, hizo hincapié en la educación y la cultura del sector agrario, diciendo que las mayores diferencias en estos dos aspectos juntamente con el de los ingresos, se dan entre los campesinos y la población urbana.

El señor Iglesias Selgas terminó su discurso declarando abierta la asamblea, en nombre del ministro delegado nacional de Sindicatos.

## INFORME DE LA HERMANDAD

Concluido el acto inaugural, el secretario de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos leyó el informe sobre las actividades desarrolladas por esta Corporación en los veinte meses transcurridos desde la celebración de la última asamblea.

Resaltó las líneas esenciales de las ac-

tuaciones de más relieve en el aspecto económico, social y asistencial y ofreció una síntesis de los problemas y asuntos de más importancia que merecieron la especial consideración de la Comisión Permanente.

## CREDITOS

Del citado informe destaca la tramitación de 568 expedientes de petición de créditos, por importe de 1.776,8 millones de pesetas, para un total de 57.147 beneficiarios. El total de créditos obtenidos a través de la Hermandad nacional se acerca a los diez mil millones de pesetas.

Señala que los dirigentes de la Sección de Trabajadores han intervenido en la solución de los problemas planteados por los desplazamientos a Francia de trabajadores temporales agrícolas, cuyo número en 1968 se elevó a 74.404, de los cuales 2.786 eran arceros. En el presente año los desplazamientos han alcanzado la cifra de casi ochenta mil.

## CONVENIOS COLECTIVOS

Se hallan vigentes 32 convenios colectivos de ámbito provincial; 61 de ámbito comarcal; 564 de ámbito local y ocho de empresa; además se tramitan, actualmente, otros cuarenta y seis convenios más.

En materia asistencial se han celebrado 149 cursos de formación con asistencia de 29.000 personas; 21 de ellos corresponden a trabajadores por cuenta propia y en su organización y financiación intervinieron la Obra Sindical de Colonización, el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y el Instituto Nacional de Colonización. En el total de los cursos celebrados, desde la iniciación de esta actividad, en 1950, se han beneficiado más de 116.000 campesinos.

Por su parte, la Asociación Sindical de Caución, constituida oficialmente el 15 de febrero pasado, posee unos recursos de 25,7 millones de pesetas, según los datos al 30 de septiembre último. Ha habido 950 solicitudes de avales con un importe global de 1.212 millones de pe-

setas y se han autorizado 744 avales que representan 626 millones de pesetas.

## OTROS PROBLEMAS RESUELTOS

En otro orden de cosas, la Hermandad ha intervenido directamente en problemas relacionados con la realidad estructural de la propiedad en el país, como en las gestiones realizadas para implantar en Sástago (Zaragoza), una empresa agropecuaria con la inversión de cien millones de pesetas y la creación de 120 puestos de trabajo; el acceso a la propiedad del agua para riego, por la cooperativa «La Prosperidad», de Tijarafe (Tenerife), de 174.000 plantaneras; el problema surgido entre agricultores y ganaderos de Ribaforada (Navarra), sobre una superficie de 2000 hectáreas, que solucionará una comisión arbitral, determinando los derechos correspondientes solución al problema de Layos, planteado con motivo de la venta que se hizo de todo el término municipal, etcétera. En este mismo orden de ideas, destaca el estudio jurídico-sociológico que se realiza actualmente para resolver la situación en que se encuentran las superficies conocidas con el nombre de «Estados del duque de Medinaceli», de unas 90.000 hectáreas de extensión en cuatro términos municipales de la provincia de Ciudad Real, y cuyos cultivadores no tienen legitimada su propiedad.

## FINANCIACION

Finalmente, se destaca en el informe que continúan vigentes los problemas derivados de la situación económica de las 9.070 Hermandades de Labradores y Ganaderos de la red sindical agraria, ya que todavía no se ha llevado a efecto el establecimiento de la cuota sindical agraria obligatoria, propugnada en la última asamblea. «El problema de financiación del sistema básico sindical —dice el informe— requiere una seria y urgente consideración, que confiamos se produzca de manera inmediata si se desea revitalizar esas 9.000 entidades de encuadramiento y representación del sector más importante del país».

## PRESUPUESTOS

El presupuesto de gastos para 1968 fue de 23,5 millones de pesetas, y los gastos reales ascendieron a 22,6 millones. Las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias ingresaron más de siete millones de pesetas, y se habilitó un crédito de 1,7 millones para la celebración de la III asamblea.

El presupuesto aprobado para 1969 asciende a más de veinticuatro millones de pesetas. Los gastos, hasta la fecha en que se terminó de redactar la memoria de actividades, ascendían a más de 18 millones. Las aportaciones de las Cámaras, hasta la fecha indicada eran de 4,5 millones, y el presupuesto de gastos de esta IV asamblea es de dos millo-

nes de pesetas, que se cubre con un crédito de la Delegación Nacional.

## COMISION PERMANENTE

Por lo que se refiere a la actuación de la Comisión Permanente de la Hermandad, merece destacarse el estudio realizado sobre dichos problemas como el de los excedentes de cebada, la situación de la comercialización del algodón, la ordenanza general del trabajo, etcétera.

## DESARROLLO REGIONAL AGRARIO

La ponencia "Desarrollo regional agrario", leída hoy ante la cuarta asamblea de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, pone de manifiesto las necesidades de las diversas regiones españolas.

Para la región de Baleares, se piden nuevos sondeos para remediar la escasez de agua, el incremento de la producción agrícola en un 40 por ciento, sustitución del cultivo de cereal e incremento de la ganadería.

En cuanto a la región canaria se solicita la ejecución de las obras necesarias para realizar los trasvases de aguas de riego de unas zonas a otras, la creación de una Delegación del Forppa y la actualización de los servicios de puertos francos, protegiendo la riqueza agropecuaria.

Entre las peticiones de la región cántabra - astur (Asturias y Santander) esta la de supresión de cultivos no rentables, incremento de la ganadería y de las zonas de concentración parcelaria, y la creación de un polo de desarrollo ganadero.

## CATALUÑA, CENTRO Y EBRO

La región de Cataluña solicita el saneamiento del delta del Ebro, que permitiría el cultivo de cereales, forrajeras, oleaginosas y hortofrutícolas, y dejaría para el arrozal un tercio de la superficie actual.

La región Centro (Madrid, Guadalajara y Segovia) pide mayores transformaciones de secano en regadío, la ordenación rural de las zonas del Tajuña, y la consecución de una reserva de 30.000 hectáreas para alimentación del ganado bovino.

En la región Ebro (Aragón y Soria) se podría fomentar la ganadería en las zonas de montaña y una más racional explotación de la riqueza maderera. También se urge la continuación de las obras de transformación de secano en regadío en Bardenas, riegos del Alto Aragón y Aragón - Cataluña, y que el pago de las expropiaciones se haga a la mayor brevedad posible.

## EXTREMADURA, GUADALQUIVIR Y LEVANTE

La región de Extremadura y Huelva precisa la ordenación racional de los caminos y, como medida primordial, los regadíos de Badajoz - Olivenza y Alange, ambas zonas incluidas en la actualidad en el Plan Badajoz.

La región del Guadalquivir (provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla) requiere la obtención de unidades económicamente rentables.

Levante (Valencia y Castellón) demanda entre otras cosas una transformación de variedades de frutos, sobre todo, tardíos y de centro de estación, con vistas a la explotación. Con respecto al arroz, se precisa sanear las 18.000 hectáreas de arrozales, lo cual costaría unos 1.600 millones de pesetas. Se recomienda el aprovechamiento de los ríos Mijares y Palencia, lo que permitiría una ampliación de 4.700 hectáreas de regadío.

## LA MANCHA, GALICIA Y EL NORTE

En La Mancha (provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) es urgente la creación de una Delegación del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en la provincia de Ciudad Real. Se debe confeccionar el mapa agrónomo de la vid y acometer un amplio plan de saneamientos de las vegas, con desecación de las márgenes y encauzamiento de las aguas de servicio público.

En la región Noroeste es necesaria la confección de un mapa general de suelos de Galicia, se deben considerar las posibilidades de grandes y medianos regadíos, y convertir 80.000 hectáreas de regadíos eventuales en permanentes. También se pide una ley sobre explotaciones agrarias indivisibles que evite el fraccionamiento y dispersión de las mismas, y por tanto la modificación del actual derecho sucesorio.

En la región Norte (provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra y Vizcaya) se aprecia una gran escasez de regadíos, sobre todo, en Burgos y Alava, y se piden mejores aprovechamientos ganaderos.

## OESTE, PENIBETICA, SUDESTE Y TIERRA DE CAMPOS

En la región Oeste (Avila, Salamanca y Zamora) existe un creciente pesimismo por lo que respecta a la ejecución del plan integral de los recursos hidráulicos del Tormes, y en relación con el Plan Tierra de Campos se evidencia la necesidad de incrementar los pequeños regadíos.

En la región Penibética (Almería, Granada y Málaga) se aprecian unas pésimas condiciones de los cauces de regadío y sistemas de aprovechamiento de agua.

La región Sudeste (Albacete, Alicante, Almería y Murcia) subraya que el trasvase Tajo - Segura sólo cubrirá el 33 por ciento del total de las necesidades, por lo que se solicitan trasvases de otras cuencas.

Por último, para Tierra de Campos (León, Zamora, Valladolid y Palencia) se fija como objetivo deseable un reparto porcentual en cuanto a la distribución de la superficie cultivada, en el que se asigna un 26 por ciento para cebadas, un 20 para barbecho blanco, otro 20 para trigo y un 17 por ciento para forrajeras polianuales.

Primera marca española en **ANTENAS COLECTIVAS**



JOAQUIN GIMENEZ, S. L.

con la Distribución en exclusiva para todo el territorio Nacional de **"MIKASA X-RAY"** de TOKIO (PORTATIL PARA RADIOGRAFIAS)

**CENTRAL giro**  
c/. Pueblo Larga, 13

Tels. 69 28 50 - 69 28 54 - 69 20 97

**VALENCIA - 10**

Incorporando a nuestras Distribuciones **TELEVISORES, TRANSISTORES Y AUTO-RADIOS**

<b>GAMA DE FABRICADOS</b>	<b>ANTENAS - TV - UHF - FM MASTILES Y TORRES CABLES Y CONECTORES ACCESORIOS MECANICOS</b>	<b>AMPLIFICADORES COLECTIVAS A VALVULAS Y TRANSISTORES AMPLIFICADORES INDIVIDUALES SERIE ELECTRONICA</b>
---------------------------	---	--

<b>DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA</b>	<b>EN GRANADA: Pedro Antonio de Alarcón, 289 - Telf. 226093</b>
------------------------------------	---



## FORMACION DE ALCALDES

HA transcurrido una década de que, en vísperas de las fiestas de Navidad, se vienen celebrando los Cursos de Formación para Alcaldes y Jefes Locales. Con excepción de las personas que, por razones de su cargo o experiencia política conocen la importancia de estos Cursos, casi no trascienden al gran público. Esta circunstancia no es absolutamente necesaria, pues es ley de las masas, si así podríamos denominar este fenómeno, que no preguntan ni parece interesarlas si precede o no una profunda preparación en quien las conduce, sino que sean bien conducidas. Lo importante son los hechos y no el tiempo ni el modo. No se le pregunta al escritor si ha tardado en escribir una novela seis meses o un año, sino que estas obras estén bien escritas, con carácter impercedero para la inmortalidad.

Los nombramientos de alcaldes y jefes locales del Movimiento no se hacen a ojo de buen cubero, por simple cálculo de responsabilidades y capacidades, sino avaluando su eficacia, porque alguien puede estar bien dotado para una organización eficientísima, donde todo esté previsto, como un vuelo espacial, pero por carácter de dotas humanas para el mando, la Alcaldía o la Jefatura fallan desde su inicio, porque no ha sabido el «homo politicus» rodearse de un grupo de colaboradores que con él, con entrega total de amor y lealtad, trabajen en equipo. La política se parece mucho a la medicina y las grandes operaciones tienen más éxito cuanto es más eficaz el equipo de especialistas. Cada ciudad, cada pueblo, tiene su pulso, su vida, su cuerpo o ser geográfico, y también —¡cómo no!— su corazón. Para ser alcalde hay que amar a la ciudad, con amor entrañable, con renuncias no ya de particularismos por muy emotivos que sean, sino con sacrificio del propio vivir.

El temario de los Cursos que se anuncian se refieren a una preparación básica para la actualidad política y económica: funcionamiento de la Diputación provincial, organismo con el que tantas relaciones han de tener los alcaldes; servicios técnicos aplicados a la vida local, repercusión del polo de desarrollo en todo el ámbito de la provincia, ordenación rural, recursos turísticos, comarcalización de la Enseñanza, la esfera administrativa o burocrática, nuevo concepto del Municipio, la vida sindical, Juventudes, política local, asociativismo y acción de la Sección Femenina del Movimiento que tanta e imponderable labor realiza por todos los lugares de la provincia, para cerrar con temas sobre Educación Física, deportes y Auxilio Social. He aquí, pues, una completísima formación para coordinar una gran labor en ese próximo futuro del polo de desarrollo que ha de remover las grandes estructuras sociales y económicas de Granada. — G.



# AQUÍ GRANADA

## El señor Jiménez de Cisneros marchó a Madrid

Será recibido por el ministro de Información y Turismo

Al objeto de ser recibido en audiencia por el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, para despachar varios asuntos de interés para la provincia, marchó ayer tarde a Madrid el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros.

Mientras dure su ausencia, desempeñará el Gobierno civil el secretario general, y la Jefatura provincial del Movimiento, el jefe de la misma.

### VISITAS

El señor Gómez Jiménez de Cisneros recibió ayer las siguientes visitas: Don Luis Enrique Cortés Durán, delegado provincial de Información y Turismo; don Vicente González Barberán, gerente del polo de desarrollo; don Sebastián Pérez Linares, jefe provincial del Movimiento; don Antonio Hernández Carrillo, secretario general de la Diputación provincial; don Jesús Antonio Salas del Villar, secretario-administrador del Patronato "Santa Adela"; doña Francisca Gómez García, presidenta de la Asociación Marías de los Sagrados, y doña Concepción Morell, secretaria de dicha Asociación.

## SINDICATOS

### REUNION DE PROPIETARIOS DE GARAJES

#### Asamblea de fabricantes de muebles

Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones. — Los industriales encuadrados en el grupo de "Garajes", deben saber que hoy, a las doce y media de la mañana, se celebrará en el Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones, la reunión anunciada, para tratar asuntos de gran interés, rogándose puntual asistencia.

#### IMPUESTO SOBRE TRAFICO DE EMPRESAS

Sindicato de Madera y Corcho. — Los contribuyentes por el convenio "Impuesto sobre Tráfico de Empresas", agrupación de fabricantes de muebles (ebanistería), correspondiente al ejercicio de 1970, deben conocer que mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará reunión en la sala número 5, de la planta cuarta de la Casa Sindical, a fin de tratar sobre la cantidad asignada.

## DE INTERES PARA LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

MUY IMPORTANTE ENTIDAD DE PREVISION DE AMBITO NACIONAL, PRECISA

## CORRESPONSALES

EN -

ALBOLOTE  
ALBUÑOL  
ALHAMA DE GRANADA  
ALMUÑECAR  
ATARFE  
CANILES  
CASTRIL  
CULLAR DE BAZA  
DURCAL  
GOR  
HUESCAR

HUETOR - TAJAR  
ILLORA  
IZNALLOZ  
LANJARON  
MOCLIN  
MONTEFRIO  
ORGIVA  
PUEBLA DE DON FADRIQUE  
SALOBREÑA  
SANTA FE  
ZUJAR

- Edad de 30 a 50 años.
- Cultura a nivel de bachillerato elemental.
- Buenas referencias de moralidad.
- La actividad a desarrollar, de afiliación y cobros es compatible con cualquier otra ocupación o trabajo.
- Se dará apoyo de publicidad.
- RETRIBUCIONES INICIALES Y FIJAS DE 1.000 A 1.500 PESETAS AL MES, PUDIENDO ALCANZARSE INGRESOS MUY SUPERIORES.
- Se trata de un puesto estable y de porvenir seguro.
- Escríban facilitando datos personales y ocupación actual a Publicidad Levante, Núm. 2.250, Pintor Sorolla, 9, Valencia-2.
- Se garantiza la máxima reserva.
- Se contestará a todas las cartas.

## Pavimentación parcial de las calles Pedro Antonio de Alarcón y General Narváez

SE ESTUDIA EL POSIBLE EMPLAZAMIENTO DE LA FUTURA ESTACION DE AUTOBUSES

### REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL DE URBANISMO

La Comisión Municipal de Urbanismo, Ordenación Viaria y Transportes, en la última reunión celebrada despachó diversos expedientes para concesión de licencias de obra nueva; obras de reparación y de reforma; colocación de anuncios luminosos y otros de escaso interés informativo.

Por su importancia merecen destacarse los asuntos relativos a los favorables dictámenes emitidos por la comisión, en relación con los proyectos de pavimentación de la calle Pedro Antonio de Alarcón en el tramo comprendido entre Puente Cristiano y Gran Capitán y calle Prolongación de Gran Capitán, en el tramo comprendido entre Gran Capitán y Camino de Ronda con presupuesto tipo de licitación, que asciende a 3.705.552,82 pesetas. Otras de pavimentación en calle General Narváez, tramo comprendido entre calle de Recoquillas y otra de nueva apertura junto al garage Versalles, por importe de 398.878,55 pesetas. Ambos proyectos pasarán a informe de la Intervención general de Fondos para reglamentaria imputación del gasto y en su momento oportuno serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento pleno para convocatoria de la correspondiente subasta.

Sobre la proyectada estación de autobuses, se dictaminó facilitar los planos solicitados por la Jefatura regional de la VII zona. Uno de ellos se refiere al general de la ciudad y el otro comprende la posible ubicación de la estación. Este último será aportado por el equipo de técnicos urbanistas que en la actualidad trabajan en la revisión del plan de Ordenación Urbana de Granada. De esta manera se continuará la tramitación administrativa de la concesión solicitada por el Ayuntamiento para establecer este tan necesario servicio, que como se sabe recogerá los distintos servicios regulares provinciales que a diario concurren a nuestra ciudad.

En relación con el orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de octubre pasado, por la que se dictan normas sobre seccionado de sus términos municipales, como trabajo preparatorio para la formación de los censos generales de la nación, se adoptarán las disposiciones necesarias en relación

con planimetría de las distintas zonas que afectan a nuestra ciudad, así como la división en distritos de la totalidad del término, a cuyo efecto las secciones de núcleo se formarán siempre con manzanas completas y su población se aproximará, dentro de lo posible a los 2.000 habitantes.

Se dictaminó una propuesta del ingeniero de pavimentos sobre ordenación del tráfico en el Paseo de la Bomba, en el sentido de que deberá tenerse en cuenta en el proyecto que por la oficina técnica de Urbanismo se viene redactando para ordenación de aquella zona de la ciudad.

A la reunión asistió, además del alcalde, señor Pérez-Serrabona, que la presidió, el teniente de alcalde señor Morales Souvión; concejal, señor Galindo Manzano; arquitectos, señores Olmedo Collantes y Alvarez de Cienfuegos; secretario general, señor Alcázar Olalla, señor Montes Valera y jefe del negociado de Fomento, señor Rojo Ramos.

# SUCESOS, EN GRANADA

## Detenidos los autores de numerosos robos

BRILLANTE SERVICIO DE LA POLICIA, AL CAPTURAR A DOS JOVENES SIN ANTECEDENTES DELICTIVOS

Han sido detenidos Manuel Bueno Gutiérrez, de 19 años, y Pedro Julián Fernández Alonso, de 16 años, los que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, encartados en veintuna diligencias instruidas por delitos contra la propiedad. Son autores de la sustracción de dos automóviles, siete motocicletas y robos en establecimientos de electrodomésticos, relojería, calzados, comestibles y bares, habiéndose apoderado también de objetos del interior de los coches aparcaados en la vía pública.

Han sido recuperados la totalidad de los vehículos sustraídos, dos televisores, un estabilizador, dos tocadiscos, varios pares de zapatos, un transformador de corriente, plancha eléctrica, transistor, discos microsuro, paraguas, restos de una partida de jamonés y la casi totalidad de los relojes y joyas sustraídos, así como otros efectos de menor importancia.

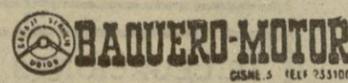
Ambos detenidos carecían de antecedentes delictivos en los archivos de esta Jefatura Superior, lo que hizo más difícil conseguir su detención y el esclarecimiento de los hechos. Uno de ellos había trabajado con anterioridad en una cristalería, y por darse la circunstancia de que para efectuar los robos se habían cortado las lunas con diamantes y otras veces desmontados los junquillos que sujetan los cristales, hacía pensar en la intervención de una persona con conocimientos profesionales en esta materia, y asociando estas características se pudo finalmente conseguir que confesara su participación y conseguir, tras ello la recuperación de los efectos sustraídos, alguno de los cuales se encontraba en un pueblo de esta provincia, apreciándose el valor de

### AUTOMOVILISTA...

Si conduce, ¡NO BEBA!

Si bebe, ¡NO CONDUZCA!

Es un consejo de



Concesionario de



Lluvia recogida: seis litros por metro cuadrado

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 5 grados, a las ocho de la mañana; 7,4, a las dos de la tarde; 7, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 703,6, a las ocho de la mañana; 702,8, a las dos de la tarde; 702,7, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 97 por 100, a las ocho de la mañana; 85 por 100, a las dos de la tarde; 94 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 8,2 grados, a las tres de la tarde; mínima, 3, a las cero horas de la mañana; media, 5,6. Viento, 20 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Sur. Sol, sale a las 8,23; se pone, a las 17,59. Lluvia recogida, seis litros, por metro cuadrado.

Pronóstico. — Cielo muy nuboso con algún chubasco de lluvia. Posibles bancos de niebla. Vientos débiles del Oeste. Temperaturas moderadas.

## VISITAS AL ALCALDE

El alcalde, don José Luis Pérez-Serrabona, recibió ayer la visita del delegado de Trabajo, don Rafael García Santaolalla; subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; y el párroco del Cerrillo de Maracena, don José Rodríguez García acompañados por don Juan Pérez Medina.

## "El Ruedo"

semanario gráfico de los toros, ha lanzado a la venta su habitual número extraordinario con los resúmenes completos de la temporada.

## "El Ruedo"

en cuidadas estadísticas, ofrece a los lectores un resumen completo de lo que ha sido la fiesta de toros durante el año 1969, en el que el popular semanario ha cumplido sus 25 años de publicación ininterrumpida.

## "El Ruedo"

está a la venta en todos los quioscos de periódicos de España.

# CALENDARIO OFICIAL DE FIESTAS, A EFECTOS LABORALES, PARA 1970

La Delegación provincial de Trabajo comunica que de conformidad con lo establecido en la Ley de Descanso Dominical de 13 de julio de 1940, reglamentada por su aplicación de 25 de enero de 1958, decretos de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1957 y 10 de enero de 1958, y de 7 de febrero de 1958 e instrucciones de la Dirección General de Trabajo, la Delegación provincial de Trabajo acuerda aprobar el siguiente calendario de fiestas, a efectos laborales, que ha de regir en toda la provincia de Granada, durante el año 1970.

**FIESTAS ABSOLUTAS ABONABLES Y SIN RECUPERACION DE JORNADA**  
 Todos los domingos del año, y el 1 de enero, Circuncisión del Señor; 19 de marzo, San José; 27 de marzo, Viernes Santo; 1 de mayo, San José Artesano; 25 de mayo, Corpus Christi; 18 de julio, Fiesta Nacional; 5 de julio, Santiago, y 25 de diciembre, Navidad.

**FIESTAS ABSOLUTAS ABONABLES CON RECUPERACION DE JORNADA**  
 6 de enero, Epifanía; 26 de marzo, Jueves Santo (a partir de las 2 de la tarde); 7 de mayo, Ascensión del Señor; 29 de junio, San Pedro y San Pablo; 15 de agosto, Asunción de la Virgen; 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad, y 8 de diciembre, la Inmaculada Concepción.

**FIESTAS LOCALES**  
 En el Boletín Oficial de la Provincia se publicarán las fiestas locales que para esta provincia sean aprobadas en su día por el Consejo de ministros.  
 Excepciones. — Con el fin de evitar los perjuicios y perturbaciones que ocasionaría al público el cierre de determinados establecimientos durante dos o más días consecutivos, se establecen las siguientes excepciones:  
 Los establecimientos comerciales del ramo de la alimentación, peluquerías y salas de baño, quedan autorizados para abrir durante la media jornada de la mañana de los días 19 y 25 de julio y 15 de agosto y en compensación cerrarán durante la media jornada de la tarde de los días 21 y 28 de julio y 18 de agosto.

**RECUPERACION DE JORNADA**  
 La recuperación de jornada de las fiestas absolutas abonables, señaladas en el presente calendario como recuperables, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de la Ley de Descanso Dominical, es decir, mediante la recuperación de una hora diaria a continuación de la jornada de cada uno de los días laborables inmediatamente posteriores de la festividad recuperable de que se trate, salvo en los casos concretos en que la Delegación autorice la recuperación en otra forma.

**PROHIBICION DE DECLARAR FIESTAS POR LAS AUTORIDADES LOCALES**  
 A los alcaldes de la provincia les está prohibido legalmente la declaración de fiestas con efectos laborales, en sus respectivas jurisdicciones, por ser competencia exclusiva del Consejo de ministros, a través del ministerio de Trabajo.

**OBLIGACION DE LAS EMPRESAS DE TENER EXPUESTO EL CALENDARIO LABORAL**  
 Para conocimiento, no sólo de las empresas, sino también de los trabajadores afectados, un ejemplar oficial del presente calendario laboral, debe ser colocado en lugar visible de los centros de trabajo, incurriendo en responsabilidad los infractores de este acuerdo.

## REGION

### EL PROBLEMA DEL APARCAMIENTO EN LANJARON, EN VIAS DE SOLUCION

**LANJARON.** (De nuestro correspondiente). — El problema de aparcamiento de vehículos en Lanjarón es uno de los más graves que desde hace mucho tiempo tiene planteado esta localidad, por la falta de espacios libres, por la configuración del terreno, que pudieran utilizarse en la época de verano en que la afluencia de visitantes y coches hace intransitables sus calles y avenidas, produciéndose embotellamientos que hacen difícil el tráfico.

Ha constituido una verdadera preocupación para la Alcaldía, que por todos los medios ha buscado alguna solución, habiendo solicitado del Instituto Forestal la cesión de unos cinco mil metros cuadrados de terreno junto al balneario, a fin de adaptarlos a aparcamiento.  
 Hace unos días se ha desplazado desde Madrid, don Francisco de Luxan Baquero, ingeniero afecto a la Diputación general de dicho organismo, al objeto de delimitar la zona solicitada por el Ayuntamiento, lo que hace creer que en fecha inmediata será concedida y el problema de aparcamiento en Lanjarón dejará de ser una pesadilla para este Municipio turístico.

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.

18 de diciembre de 1969

## NOTAS Y AVISOS

### LIBRAMIENTOS AL PAGO, EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil: don Diego García Molina, doña Encarnación Rivas, don José Lázaro Navarro, don Gonzalo López Alcalá Horca, don Francisco Espinosa Cuesta, doña Mercedes de Fuentes Gutiérrez, doña Francisca de P. Horca Blanco, jefe sección caja de Hacienda, don José Morejón Castro, don Miguel Beltrán Aledo, don Vicente Grau Linares; Antonio y Crisóstomo Hita, S. R. C.; Inmobiliaria Dauro, S. A.; don Manuel Rodríguez Sánchez, don José Martínez Teruel, don José Garrido García, don Francisco Corral García, don Cayo Ferrón Pérez, don Antonio Jiménez Moreno, don Francisco Martín Díaz y don Ignacio Garrigosa Garrido.

## MAGISTERIO

Los partes de comedores escolares deberán cumplimentarse antes de Navidad

Los directores y maestros encargados de los comedores escolares de la capital y provincia deben saber que, debido a las vacaciones de Navidad, el parte trimestral modelo AE-2F correspondiente al cuarto trimestre de 1969, en lugar de rendirse dentro de los cinco primeros días del mes siguiente, enero en este caso, deberá quedar cumplimentado antes de iniciarse las referidas vacaciones. De otro modo será imposible que esta Inspección pueda formular el resumen provincial que ha de enviarse a Madrid antes de fin de año.

Igual plazo tienen para cumplimentar el parte de movimiento de "botellines" de leche los centros de la capital.  
 La Inspección provincial de Enseñanza Primaria apremia, al propio tiempo, a los centros que a continuación se re-

lacionan, la remisión de las nóminas de comedor modelo CE-3A: Aldeire, Almuñécar, Sierra Elvira (Atarfe), "Márquez Torres" y "Divino Maestro" de Baza, Benalúa de las Villas, Almontaras (Castell), Cúllar Baza, Dehesas de Guadix, Dúrcal, Bátor (Freila), "Duquesa" y "Primo de Rivera" de Granada, "Medina Olmos" de Guadix, Iznalloz, Jerez del Marquesado, "Santísima Trinidad" de Lanjarón, Mecina Bombarón, Pampaneira, Torvizcón y Cuevas del Campo (Zújar).

**CONDUCTOR:** Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

¿Quién le ha ofrecido por su dinero lo que nosotros le damos?

**Cd B.G.**

Certificado de Depósito del BANCO DE GRANADA

y ahora...

DIA 23 DE DICIEMBRE

# EMISION DE BONOS DE CAJA CONVERTIBLES EN ACCIONES DEL BANCO DE GRANADA

TODO LO QUE UD. GANARA:

### SEGURO

- 5,75 % neto anual
- 50 % de la plusvalía obtenida por las acciones a partir de la cotización base 190,53
- Conversiones cada dos años, a razón de una acción por cada 12 bonos
- Liquidez en Bolsa
- Amortización (vida media: 6,5 años)
- Seguridad
- Exenciones fiscales, etc.

### POSIBLE

...sólo le diremos que si la primera conversión se hubiera efectuado el 30 de Noviembre, a falta de dos años de cotizaciones, Ud. habría ganado ya, más del

**10'70 %**

Anuncio autorizado por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo



# BANCO DE GRANADA

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD DE SER ACCIONISTA DEL BANCO DE GRANADA EN CONDICIONES MUY ATRACTIVAS.

Granada, Gran Vía, 14 - Madrid Héroes del 10 de Agosto, 2 - Sevilla, Sierpes, 61 ... y muy pronto en Barcelona

Solicite información en los siguientes Bancos colaboradores: BANCO INDUSTRIAL DE LEON ● BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL ● BANCO DEL NOROESTE ● BANCO OCCIDENTAL ● BANCO URQUIJO ● UNION INDUSTRIAL BANCARIA ●

# El cursillo de alcaldes y jefes locales, inaugurado

Ayer se inició el X cursillo provincial de formación para alcaldes y jefes locales que ha organizado la Jefatura provincial del Movimiento, a través del departamento de Acción Política Local. Asisten ciento cincuenta alcaldes de nuestra provincia, los cuales desarrollarán un programa en el que se han incluido interesantes charlas y conferencias sobre diversos temas relacionados con la vida local y las actuaciones de los Consejos locales del Movimiento, así como visitas a centros e industrias destacados.

La jornada inicial del cursillo comenzó con una misa del Espíritu Santo en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, a la que asistió el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, así como el subjefe provincial, director del cursillo, don Sebastián Pérez Linares, quien acudió también en su calidad de presidente accidental de la Diputación, y alcalde, don José Luis Pérez Serrabona y Sanz.

## LA INAUGURACION

A las once y media tuvo lugar en la Casa Sindical el acto de apertura del cursillo. Constituida la presidencia y estando totalmente ocupada la sala de conferencias, pronunció unas palabras el señor Pérez Linares.

Comenzó por saludar a los alcaldes y jefes locales en esta hora de Granada, cuando está sonando la etapa de nuestro desarrollo integral y el efecto multiplicador del polo y la ordenación rural distribuirá sus posibilidades por todo el mapa provincial.

Dijo a continuación que el cursillo no tenía pretensiones de enseñar nada a los jefes locales y alcaldes presentes, sino tener con ellos una toma de contacto que permita un intercambio de vivencias a la par que se podía conseguir una ilustración positiva sobre diversos aspectos de nuestra problemática actual.

Se refirió luego el señor Pérez Linares a la doble vertiente de este cursillo por cuanto atendería los problemas, los temas de índole puramente municipal y la política, en su relación con los Consejos locales. Hizo un recuento de cuál había sido la participación de los alcaldes, y de las localidades de nuestra provincia que en los últimos meses y por eso tenía que felicitar a todos y agradecerles su colaboración permanente, tanto por la presencia masiva, multitudinaria del Cascajal Negro, como en la celebración de los dos días de la provincia, aquel primer ensayo general de Atarfe y aquella explosión de posibilidades de Molvízar. Por eso se atrevía a afirmar que los alcaldes y jefes locales de nuestra provincia estaban muy a punto en su actividad y en su preparación. Pero, precisamente, por esa puesta a punto, y dadas las circunstancias actuales de nuestra provincia, se había hecho necesaria la celebración de este cursillo del que todos confiaban en obtener las máximas experiencias.

## INTERVENCION DEL JEFE PROVINCIAL

El señor Gómez Jiménez de Cisneros pronunció seguidamente un amplio e interesantísimo parlamento que centró sobre varios temas fundamentales. Comenzó haciendo una breve historia de la importancia de los municipios, célula esencial de toda comunidad, a partir de aquellas tribus, de aquellos clanes de nuestra prehistoria, para luego alcanzar la situación actual del mundo en el que se aprecia una cierta crisis. Una crisis que nos ha de llevar a un mundo nuevo, un mundo que se traduce en las conquistas espaciales, ya alcanzadas, en los éxitos de la técnica y de la ciencia.

Pasó luego a recordar aspectos diversos de nuestra más reciente historia española. Se refirió a la época inmediatamente anterior a la República que provocó nuestra guerra de Liberación y señaló cuáles fueron los fallos que nos llevaron a unas posiciones de subdesarrollo general que tanto ha habido que lamentar durante estos años. Si tenemos veinte el recuerdo de esta treintena de años de paz próspera, debemos de mantenernos alerta ante las circunstancias que originaron situaciones que no han de volver. Se refirió a la España resultante de la guerra, a la incompreensión internacional y las mil causas que fueron perjudicando progresivamente nuestra economía y nuestro deseado desarrollo. Pero también recordó el señor Gómez Jiménez de Cisneros cuáles fueron los pilares sobre los que se levantó nuestra evidente prosperidad, la actual base de lanzamiento de la España que pronto lograremos. Y estas bases no son otras que la política de Franco y la buena fe de cuantos desde diversos puestos han servido sus ideales. Desde los ministros que integraron su Gobierno al sencillo concejal del más modesto pueblo español. Por eso, todos hemos de esforzarnos en que esos ideales de nuestro Movimiento permanezcan inalterables, porque van cargados de preocupación social para los españoles, de favorecer su cultura, su espiritualidad y su desarrollo material.

Se refirió seguidamente a las Leyes Fundamentales que justifican nuestro futuro y que ofrecen unas seguridades realmente extraordinarias, así como a la preocupación de nuestro Caudillo de dejar previsto su sucesor, que continúe, con sus indudables virtudes, las líneas de esta España nueva, de esta España en permanente expansión en todos los órdenes. El

«Los pilares de nuestro desarrollo están en la política de Franco», afirmó en su discurso el señor Jiménez de Cisneros

**“Con una entrega sin reservas podremos participar en la tarea de hacer una Granada mejor”**

En la jornada de tarde pronunciaron conferencias los señores Hernández Carrillo y González Barberán

Fundamentales. Se refirió al aspecto de forma decisiva en la tarea de hacer una Granada mejor y una España mejor justa. ¡Arriba España!

Al concluir sus palabras, el jefe provincial del Movimiento recibió el aplauso de los asistentes.



El jefe provincial y gobernador civil presidió la misa oficiada en la basílica de Nuestra Patrona. — (Foto FERRER)

este respecto señalan nuestras Leyes cionismo, a la actitud colaboracionista que se nos pide a todos, a que hemos de abandonar nuestras soberbias particulares para que quedemos constituidos como un pueblo sencillo, noble y trabajador.

## UNA NUEVA GRANADA

Se refirió en la última parte de su interesantísima intervención a la Granada que se va a iniciar a partir de primero de año. Recordó, sucintamente, algunas de las ventajas que la concesión del polo de desarrollo reportará para toda la provincia, pues como una mancha de aceite, las posibilidades de expansión irán alcanzando áreas cada vez más amplias y al final toda la provincia podrá gozar de los beneficios previstos. El polo será la reactivación de nuestra vida económica, así como el revulsivo de nuestra economía. Ofreció, a este respecto, que por la Gerencia del polo ya se han registrado ofertas interesantes para la instalación de industrias en cifras superiores al centenar, algunas de ellas con capital extranjero.

Luego habló de la ordenación rural concedida a la comarca de Los Montes Orientales y a la que seguirán, sin duda, la de Huéscar y Guadix. Refirió igualmente algunas de las ventajas que tal declaración ofrecerá para los municipios incluidos en esa demarcación y de qué forma se irán multiplicando sus efectos y posibilidades. En este punto recordó la necesidad de que el éxito o el fracaso tanto del polo como de la ordenación rural, sobre todo de esta última, estará proporcionalmente fijado en la colaboración que presten los propios granadinos. El Gobierno ha cumplido con sus promesas y las autoridades trabajarán sin descanso, pero son los propios granadinos los que deben de aprovechar esas posibilidades ofreciendo su trabajo sin descanso y sus aportaciones de todo tipo. Insistió en la necesidad de la concentración de empresas agrícolas cuando su reducida dimensión impida rendimientos mínimos, ya fijados en la Ley. Elogió la acción cooperativa como fórmula ideal que resolverá ese problema y resumió esta parte insistiendo en la urgente necesidad de que todos, hombre con hombre y codo con codo se presten a esta tarea común del engrandecimiento de la provincia.

Abundó en la necesidad de que en todos y cada uno de nuestros pueblos es necesario insistir en aumentar las posibilidades de cultura especialmente de los jóvenes, pues sin esta cultura será imposible el tan ansiado desarrollo. «Por eso —terminó— os pido que ocupéis vuestro tiempo plenos de ilusión, porque en esta etapa granadina no podemos permitirnos desalentarnos. Sólo con ilusión, con buena voluntad y una entrega sin reservas podremos participar

de forma decisiva en la tarea de hacer una Granada mejor y una España mejor justa. ¡Arriba España!

Al concluir sus palabras, el jefe provincial del Movimiento recibió el aplauso de los asistentes.

tonio Hernández Carrillo, pronunció la primera conferencia, bajo el título “Los Servicios Técnicos en la aplicación a la vida local”. El señor Hernández Carrillo secretario general de la Diputación y de la Comisión provincial de Servicios Técnicos, comenzó exponiendo el origen y creación de la Comisión provincial de Servicios Técnicos, estudiándola en sus diversos aspectos regulados por la vigente Ley de Régimen Local y los Reglamentos que la desenvuelven, así como sus variaciones esenciales motivadas por el decreto que regula la competencia y atribuciones de los gobernadores civiles y disposiciones posteriores que lo han ido desarrollando, exponiendo las vicisitudes sufridas por dicha Comisión, la competencia específica de las mismas y la gran trascendencia que ellas han representado en la realización de las obras y servicios que le están encomendados y que son competencia exclusiva de las Corporaciones locales.

A continuación, expuso las realizaciones llevadas a cabo desde que se formó el plan de 1958, hasta el actual año de 1969, matizando las obras ejecutadas en los diversos aspectos de abastecimientos de aguas, caminos, electrificaciones, mataderos, mercados, cementerios, teléfonos, etc. lo que ha permitido el gran impulso que tales obras han recibido en esta provincia, que sin la ayuda prestada por la Comisión provincial de Servicios Técnicos en unión de la cooperación provincial a los servicios municipales que realiza la Diputación provincial, no habría sido posible conseguir unos resultados tan óptimos y tan eficientes como los que se han conseguido. A este propósito procedió a señalar cifras consignadas en los distintos planes, mencionando y relacionando las obras a las que habían afectado.

Posteriormente, expuso la conveniencia de encontrar en todo momento la ayuda, compenetración y entusiasmo de los Ayuntamientos, especialmente de los alcaldes que los representan, a los que está dirigido este cursillo, con el fin de facilitar esa labor tan magnífica y que tantos beneficios produce y ha de producir en la realización de las obras públicas municipales con las subvenciones estatales y de la Diputación, que permiten su realización y puesta en marcha.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

Después de extenderse en diversas consideraciones de tipo doctrinal y jurídico sobre tales Comisiones expuso la gran actividad desplegada por nuestras autoridades, merced a la cual se han podido conseguir esos resultados tan beneficiosos para la provincia; abriéndose a continuación, a petición del propio conferenciante, un coloquio, con el fin de que pudieran hacer sus manifestaciones las presentes, aclarándose todas cuantas dudas y sugerencias expusieron, y desenvolviéndose el coloquio de una forma muy animada y quedando aclaradas consultas y opiniones referentes al asunto.

nir todos los asistentes solicitando cuantas aclaraciones estimaran oportunas toda vez que se estaba ante el acontecimiento más importante no ya del año que próximamente morirá sino de toda la historia de esta provincia, pues supone el lanzamiento de la deprimida economía provincial, agradeció finalmente en nombre del gobernador civil y jefe provincial la presencia del señor González Barberán.

El conferenciante expuso primeramente la temática general de los polos de desarrollo como una de las acciones incluidas en la Acción Regional, que a su vez, constituye uno de los apartados del Plan general de Desarrollo del país. Seguidamente, caracterizó las circunstancias que confluyen para que se decida localizar un polo en determinada región, todas las cuales justifican sobradamente la elección de Granada.

La cuantía de las inversiones y la abundancia de sectores afectados hacen que el efecto derivado de los polos de desarrollo, al no limitarse a una ciudad o una comarca, alcance ampliamente a toda la provincia e incluso la región. La participación, pues, es cuestión de modalidad y de fórmula.

El Polo de Desarrollo Industrial, directamente dirigido a las industrias, acaba movilizándose la totalidad del sistema económico, proporcionando un auge paralelo del sector primario — como proveedor — y del terciario — como distribuidor—. Es dentro de esta perspectiva donde hay que estudiar caso por caso la participación de cada uno de los municipios granadinos, por distantes que se hallen de la capital.

La gerencia del Polo ha de ser, en esta labor potenciadora de las posibilidades de la provincia, una especie de Bolsa, donde confluyan oferta y demanda de iniciativas, como un servicio de colaboración específica con las diversas entidades, corporaciones, delegaciones, etc.

Terminó ofreciéndose a todos los alcaldes, abriéndose a continuación un animado coloquio en el que el conferenciante dio cumplida respuesta a las preguntas formuladas, siendo calurosamente aplaudido por los asistentes.

## TERTULIA SOBRE EDUCACION FISICA

Finalizada la cena, los jefes locales y alcaldes se reunieron con el delegado, secretario y miembros de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes con los que mantuvieron un animado diálogo sobre el Plan Cuatrienal de Instalaciones Deportivas, así como las posibilidades que se ofrecen a los Centros de Enseñanza Primaria y Media a través de los conciertos de la Delegación Nacional de Educación Física con sus respectivos ministerios, se estimuló a los alcaldes en orden a que potencien la creación de clubs polideportivos haciendo especial hincapié en que son el único medio para elevar el nivel de nuestra provincia.

El coloquio fue animadísimo e intervinieron la casi totalidad de los alcaldes que demostraron vivo interés por el tema.

## CONFERENCIAS PARA HOY

A las diez y media, don Benigno Ibáñez Aranda, delegado provincial de Asociaciones del Movimiento, hablará sobre el tema “Asociacionismo”.

A las doce, don Luis Enrique Cortés Durán, delegado provincial de Información y Turismo, hablará sobre el tema “Aprovechamiento de los recursos turísticos de nuestra provincia”.

A las seis y media, don José Valentín Gordillo Moreno, delegado provincial de Juventudes, sobre el tema “Creación y puesta en marcha de las Delegaciones Locales de Juventudes”.

A las ocho, don Juan García Berbell, inspector jefe de Primera Enseñanza, disertará sobre “Comarcalización de la enseñanza de nuestra provincia”.

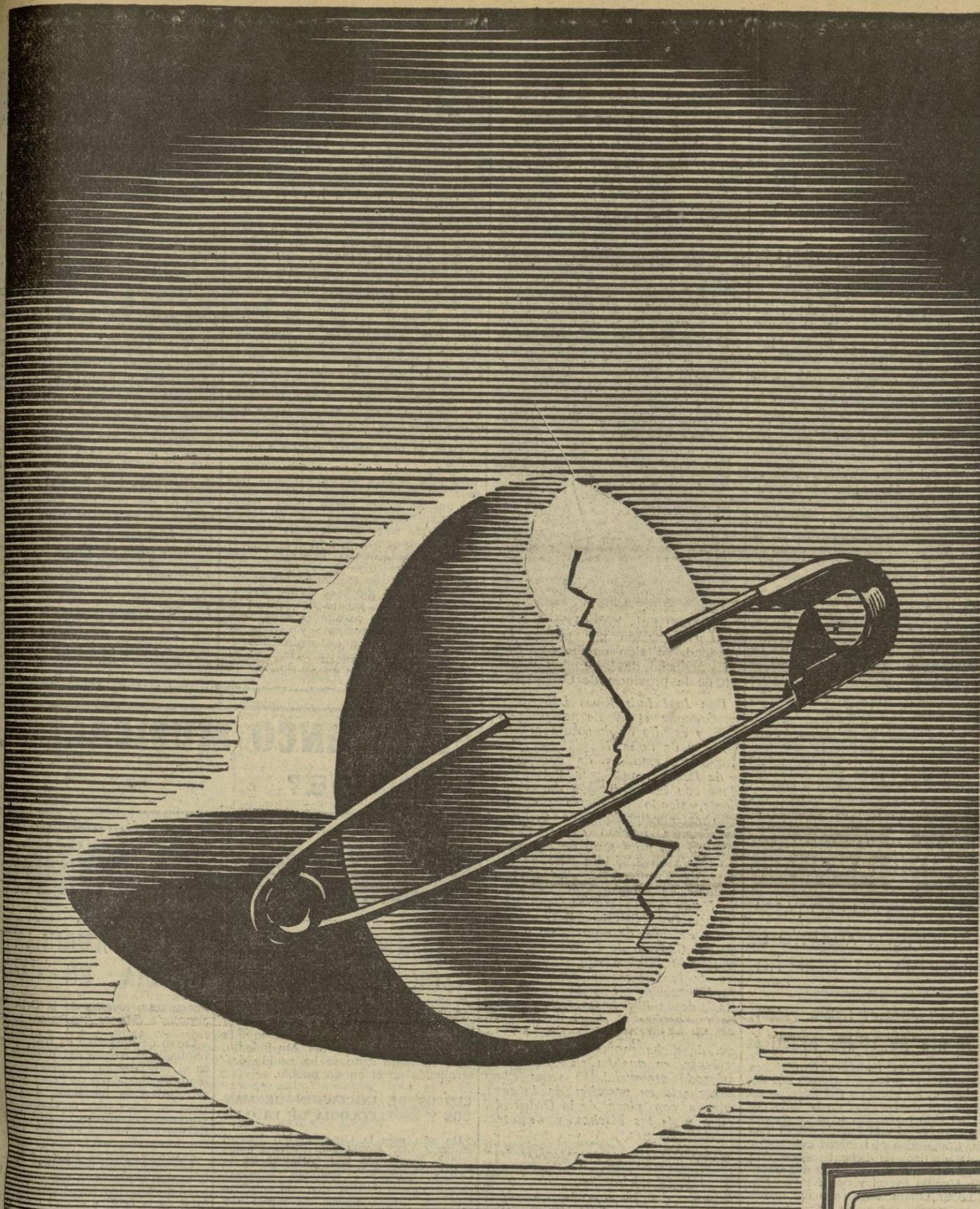
Por la tarde, a las tres y media, los asistentes visitarán la Escuela Sindical de Hostelería.

## CONFERENCIAS

A las seis y media de la tarde, don An-

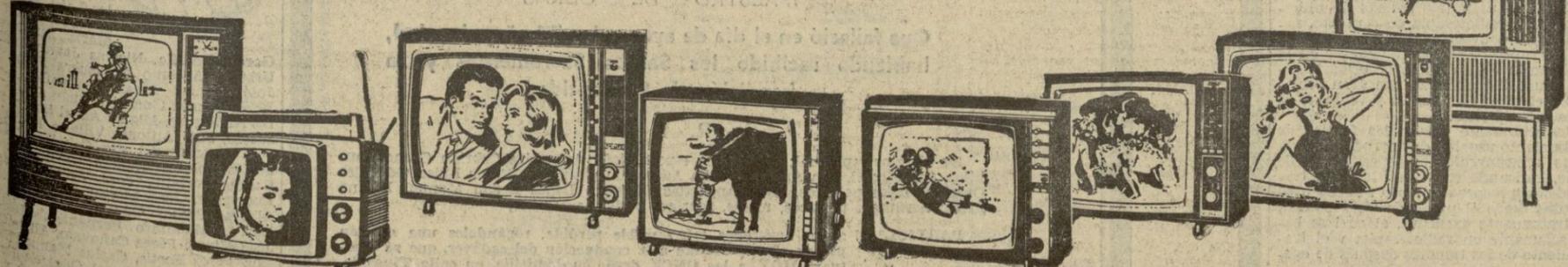
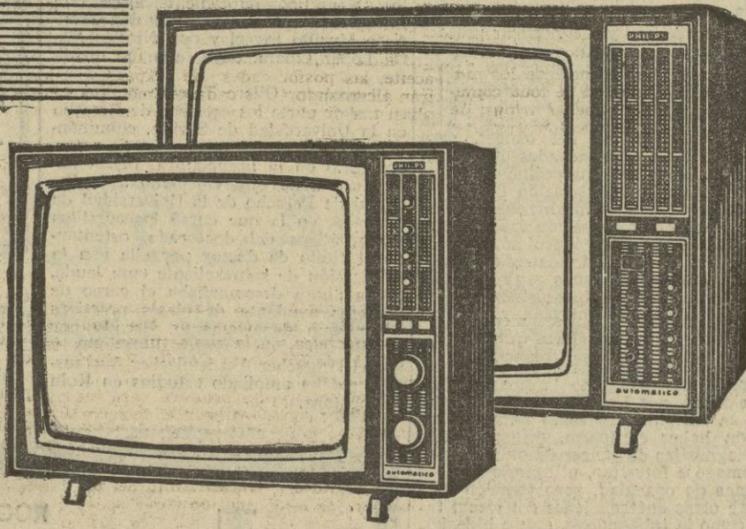


Aspecto del salón de actos de Sindicatos, durante la sesión de apertura del cursillo de jefes locales y alcaldes. — (Foto FERRER)



# ¡SORPRENDENTE!

Pero es más sorprendente todavía la nueva línea de los televisores Philips de 20 y 24 pulgadas. La perfección y belleza de su mueble, su imagen nítida y sin deformaciones y su extraordinario sonido, será para Vd. una agradable sorpresa que le hará vivir con un realismo excepcional el mundo mágico de la televisión de hoy y del mañana. Y no olvide que, por llevar el símbolo universal de las ondas y las estrellas, su televisor tiene una garantía reconocida mundialmente.



SERIE **PHILIPS** 1970 *Técnica y Progreso*  
MAGNOSCOPICA

# «Medicina preventiva en los tumores malignos»

CONFERENCIA DEL PROFESOR IBAÑEZ GONZALEZ EN EL XXV CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SANITARIO

TAMBIEN INTERVINIERON LOS DOCTORES GARCIA VALDECASAS Y SASTRE GALLEGO

Sigue su desarrollo en la Jefatura provincial de Sanidad el XXV curso de perfeccionamiento sanitario, organizado por la misma. En la jornada de ayer dieron conferencias los profesores Ibañez González, García Valdecasas y Sastre Gallego.

Comenzó su intervención el profesor Ibañez González exponiendo que ignoramos todavía, a pesar del esfuerzo mundial de investigación, la causa íntima del cáncer, base para una buena prevención, pero conocemos bastante bien una serie de factores, extensos o ambientales, endógenos o propios del huésped, o de sus predispuestos, como los que se desencadenan en los que puede establecerse cierta relación causa a efecto con la producción de tumores malignos. Estos factores son agentes cancerígenos de naturaleza física o biológica como, por ejemplo, los rayos ultravioletas y radiación ionizante (rayos X y radiaciones de los cuerpos radiactivos), productos químicos muy variados que contactan o son absorbidos por el organismo humano a través de la respiración (aire polucionado por humos, polvos, aerosoles, etc.) o se ingieren con los alimentos.

Algunos de estos productos químicos son o forman parte de los medicamentos, cuestión que tiene la mayor importancia.

El problema del descubrimiento de sustancias cancerígenas es muy difícil y lento porque la aparición del cáncer no ocurre inmediatamente después del contacto con dichas sustancias sino que transcurre un período —llamado tiempo mínimo de inducción— que varía en el hombre entre tres y cuarenta años y en los animales según su duración de vida.

La prevención primaria en los tumores malignos, que trata de evitar la enfermedad, consiste en descubrir agentes cancerígenos y evitar por todos los medios que se pongan en contacto con el hombre, y en segundo lugar en el descubrimiento y tratamiento de las denominadas lesiones precancerosas, sobre las que con gran frecuencia se desarrollan tumores malignos.

La prevención secundaria se basa en el diagnóstico y tratamiento precoz del cáncer. Para ello necesitamos educación sanitaria popular para que el público conozca los llamados signos de alarma y acuda inmediatamente al médico. Hay que convencer a la gente que el cáncer es una enfermedad como otra cualquiera, que se cura como mínimo una tercera parte de los que se diagnostican a tiempo y se tratan adecuadamente. Educación sanitaria de los médicos para que conozcan las últimas técnicas de diagnóstico y para hacer especialistas quirúrgicos y radiológicos en el tratamiento de la enfermedad.

Para investigar y diagnosticar precozmente, incluso antes de que el cáncer dé síntomas subjetivos, tenemos los «Exámenes de Salud», lo que los americanos llaman «chequeo» que es un método lento y caro, por lo que se refiere a la investigación precoz del cáncer, pero descubre otras enfermedades que deben tratarse. Hay otros procedimientos que se limitan a la investigación de cánceres de determinadas localizaciones como el llamado de Papanicolaou inicialmente utilizado en el diagnóstico precoz del cáncer de cuello de matriz en mujeres aparentemente sanas y ahora utilizado también en el diagnóstico de cáncer de pulmón, de próstata y también para el cáncer de estómago con determinadas indicaciones. Finalmente, tenemos la fotoseriación que utiliza los rayos X fotografiando la imagen proporcionada por los mismos juntamente con la cara del individuo para que no pueda haber confusión, utilizada para el diagnóstico de cáncer de pulmón y de estómago e intestino, utilizando algunas formas de opacidad, pero también descubre otras enfermedades del tórax, tales como la tuberculosis, quiste hidatídico, ciertas alteraciones cardíacas y de los grandes vasos, etc.

## TRATAMIENTO FISICO

El profesor García Valdecasas inició su conferencia diciendo que en la actualidad se usan tres formas de radioterapia, la radioterapia de contacto, radioterapia convencional y la radioterapia de supervoltaje, extendiéndose en la explicación de cada una de estas técnicas usuales, explicando con gran sencillez y claridad la práctica y ventajas de cada una de ellas.

Posteriormente expuso las formas de tratamiento usuales, destacando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, indicando en primer lugar el tratamiento preoperatorio con sus inconvenientes desde el punto de vista clínico; el tratamiento exclusivo, el cual se basa solamente en radioterapia, y el tratamiento de los tumores después de ope-

rados o radioterapia postoperatoria, siendo esta última esencial para la posible curación del tumor intervenido.

## TRATAMIENTO QUIRURGICO

La última intervención corrió a cargo del profesor Sastre Gallego, y versó sobre el tema «Tratamiento quirúrgico de los tumores malignos».

El tratamiento de la enfermedad tumoral maligna es sinónimo de lucha contra la muerte y desaparición. Hasta la década del 50, el tratamiento quirúrgico fue un tanto limitado, por los estrechos límites en que se movía la cirugía. Por entonces aumentó el número de tratamientos con radiaciones. Resultados no aceptables, hicieron volver hacia una cirugía radical y ampliada. En la década actual hay un nuevo cambio en la filosofía quirúrgica sobre la enfermedad tumoral maligna. No hay que emplear una modalidad de tratamiento, sino un tratamiento combinado, radioterápico, quimioterápico y quirúrgico.

Analizo los factores biológicos fundamentales de la enfermedad tumoral maligna que han llevado a esta forma de pensamiento (diagnóstico, biología de las metástasis, etc.) terminando por señalar en esquemas las pautas de los actuales tratamientos: Cirugía más radiaciones, incluso en la misma sala de operaciones en atmósfera hiperbárica de oxígeno y bajo protección de sustancias antitumorales.

Puntualizó el error de emplear métodos quirúrgicos rígidos para todo tipo de enfermo. A cada enfermo y especial biología de su enfermedad tumoral, debe adecuarse un tipo determinado de tratamiento.

## EDUCACION Y CIENCIA

DON ANDRES OLLERO TASSARA, PROFESOR ADJUNTO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

Hasta ahora había sido ayudante de clases prácticas

Celebradas las recientes oposiciones para cubrir la primera adjunta del departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad, ha sido propuesto para su desempeño el profesor don Andrés Ollero Tassara. Compañero el tribunal calificador los catedráticos de dicha Facultad, don Antonio Mesa-Moles Segura; don Francisco Murillo Ferrol y don Nicolás María López Calera, cuyo fallo fue unánime.

El profesor Ollero Tassara realizó en su mayor parte los estudios de Derecho en la Universidad de Sevilla, culminándolos con la obtención de premio extraordinario en la licenciatura. Desde hace cinco años está vinculado a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en la que cursó los cursos de Monografía del doctorado, ostentando el título de doctor por ella con la calificación de sobresaliente cum laude. Hasta ahora desempeñaba el cargo de profesor ayudante de clases prácticas del mismo departamento. Becado por el ministerio de Asuntos Exteriores y por el Deutscher Akademischer Austauschdienst ha ampliado estudios en Koln y Konstanz.

Don José Luis Rivas López, delegado de Educación y Ciencia en Ciudad Real

Es granadino y licenciado en Derecho por nuestra Universidad



Don José Luis Rivas López, granadino y licenciado por nuestra Universidad, ha sido nombrado delegado provincial de Educación y Ciencia de la provincia de Ciudad Real.

Don José Luis Rivas López nació en Granada el 20 de noviembre de 1936, y es hijo de don Antonio Rivas Anias y de doña Magdalena López. Cursó sus estudios de bachillerato y de Derecho en Granada, licenciándose con la calificación de sobresaliente, siendo propuesto para premio extraordinario. Tras brillantes oposiciones, ingresó en el Cuerpo Técnico del ministerio de Educación y Ciencia en 1965. Ha cursado estudios de Técnica Económica en la Escuela de Funcionarios de Alcaldes de Henares. Ha sido becado de la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo», de Santander; y becado del Consejo de Europa en Administración Pública. Ha sido secretario de la Delegación administrativa de Educación y Ciencia de Ciudad Real, desde 1965 hasta 1968. En 1968 pasó a ocupar el cargo de delegado administrativo de Educación y Ciencia, de dicha provincia, hasta fecha reciente, en que ha sido nombrado delegado provincial. El señor Rivas López está en posesión de la encomienda con placa de la Orden del Yugo y de las Flechas y de otras condecoraciones.



NUESTRA SEÑORA DE LA O SANTORAL. — Rufo, Zósimo, Basilio, Cuarto, Simplicio y Víctor. JUBILEO CIRCULAR. — de la Iglesia del Sagrado. ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno «Divina Pastora».

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## Don Anselmo González Carrillo

MAESTRO DE OBRAS

Que falleció en el día de ayer, a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual: Su afilgada esposa, doña Angustias Cebrián Gómez; sus hijos, don Miguel, don Anselmo, doña Adoración y señorita María Luisa González Cebrián; hijos políticos, doña Angustias Carrasco López y don Manuel Molina Arias; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará HOY, a las ONCE, desde su domicilio, en calle Tinafills, 28, hasta la iglesia parroquial de San Andrés, donde, acto seguido, se oficiará la misa de «còrporè inseputo», por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 18 de diciembre de 1969.

Funeraria «La Soledad», San Jerónimo, 17. Teléfono 222720

# VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL DOCTOR DE LA FUENTE GOMEZ, EN LA RESIDENCIA "RUIZ DE ALDA"

DENTRO DEL CICLO SOBRE CONTROL DE NATALIDAD

En el orden del programa de charlas sobre «Evaluación de los métodos de control de la natalidad» correspondió disertar anoche al doctor De la Fuente bajo el tema «Control de nacimientos por regulación de la puesta ovular».

Se trata, dijo, de una nueva orientación para la regulación de nacimientos basada, no en la anulación temporal de alguno de los eslabones de la fertilidad (métodos anticoncepcionales) ni en el sacrificio e incierto cálculo del período de fertilidad (métodos del ritmo), sino en la utilización de una terapéutica que obligue a que la puesta ovular suceda dentro de un corto número de días dentro del ciclo de la mujer.

En este sentido se ha utilizado una moderna droga, el citrato de clomifeno, que se aplica desde hace pocos años para desencadenar la ovulación en mujeres estériles por fallo ovárico. Como se observará que en los casos de éxito, la puesta ovular tuvo lugar siempre a los pocos días de terminar la toma del preparado siguiendo las pautas más útiles, ello dio base firme para su utilización como medio de control de la fertilidad con resultados muy aceptables hasta el momento y con la satisfacción de ser una técnica que no entra en colisión con los principios establecidos por Pablo VI en su «Humanae Vitae».

La conferencia fue ilustrada con proyecciones muy demostrativas.

Terminó diciendo el doctor De la Fuente que dado el avance vertiginoso de la ciencia en este camino, no pasarán muchas décadas sin que el desarrollo de las técnicas del control de la natalidad hayan alcanzado un alto grado de eficiencia, y entonces la Humanidad se encontrará en una tremenda encrucijada de dos caminos: por uno subordinará el hombre su inteligencia al servicio de sus instintos y sentidos y buscará el goce por el goce, el bienestar por el bienestar, lo sexual por lo sexual, suprimiendo todo lo que no le permita el libre disfrute de sus sentidos, lo que acercará al homo sapiens otra vez a sus antecesores en la escala biológica. Por el otro camino, el hombre pondrá su inteligencia por encima de sus instintos comprenderá la esencia de los sentimientos afectivos, ordenará para hacer uso delicado, ordenado y responsable de ellos, no considerando los como meta sino como medio, y admirado y sumiso ante la perfección planificada de la Naturaleza, el hombre se acercará a su Sumo Hacedor.

Esta tarde, a las ocho, en el salón de actos de la residencia sanitaria, tendrá lugar la quinta de estas conferencias con el título de «Regulación de los nacimientos y la Humanae Vitae», a cargo del padre López Azpitarte, S.J.

## «LOS CINCO MUSICALES»...

¿DONDE?

## ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CLAUSURA DE LA CATEDRA AMBULANTE DE LA SECCION FEMENINA, EN CACIN

A las cuatro de la tarde, en la vecina localidad de Cacin, tendrá lugar el acto de clausura de la Cátedra Ambulante de Sección Femenina del Movimiento, que con tanto éxito se ha venido desarrollando en el citado pueblo.

CURSOS DE INICIACION DE MANDOS Y ESPELEOLOGIA DE LA O.J.E.

Un año más la Organización Juvenil Española, ha organizado diversos actos para celebrar las Navidades. Entre el variado programa previsto destacan competiciones de tiro con arco, baloncesto, fútbol, juegos de mesa: ajedrez, damas, ping-pong, parchis, etc.

El domingo 21, se celebrará la santa misa en el Hogar Juvenil Central de la capital y posteriormente se inaugurará una exposición navideña. También habrá una representación de teatro guiñol y otra de la obra de Vital Aza «Parada y fondas».

El jefe provincial de la O.J.E., presidirá el acto de entrega de trofeos y diplomas a los campeones de las distintas competiciones y pruebas realizadas.

Como es costumbre, la humanitaria obra de la O.J.E., para estas Navidades será en beneficio de los niños acogidos a la obra de beneficencia de las Damas

Apostólicas, jóvenes de la Organización llevarán a cabo la «Operación juguetes».

Curso de iniciación de mandos. — Del veintiséis al treinta del presente mes y en el albergue de la Delegación de Juventudes en Castell de Ferro, se celebrarán cursos de iniciación para mandos (proeles, jefes de escuadra, centuria, grupo, especialidades al aire libre y actividades culturales (Prensa, radio, teatro, fotografía, etc.).

Asistirán ciento veinticinco jóvenes de la capital y provincia y mandará el curso, don Severino Fernández Náres, jefe local de la O.J.E. y oficial instructor de Juventudes.

Curso de iniciación de espeleología. — Del 2 al 6 de enero se celebrará un curso de iniciación de espeleología, en la «Cueva de la Ventana» (Píñar), para cadetes de la Organización Juvenil Española de la capital. Mandará el curso el dirigente juvenil don Miguel Pertinax Díaz.

## DEMOGRAFIA

Veinticinco nacimientos y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan González Pérez, Ramiro González León, Sergio González Contreras, María Purificación Cuadrado.

García Bonilla, Nicolás Javier Cuadrado Urbano, Antonio Antequera Fernández, José Manuel Albarrán Benítez, María Belén Gómez González, Juan José Arraiz Rodríguez, Miguel Ángel Solana Martínez, José Antonio Villalba Rodríguez, José Antonio del Río Caballero, María José Dolores Bracero Martín, Patricia Rodríguez Soriano, José Antonio Rodríguez Rodríguez, José Miguel Pérez Sánchez, Alberto Pastor Gómez, Beatriz Montañés Reyes, Alejandro Fernández, Alicia González, José Miguel Pérez Cañavate, Alicia Navarro Pérez Fortis, Carlos Manuel Navarro Díez, Miguel Ángel Quesada Rodríguez, Rosa María Mata Martínez y José Morales Fernández.

Defunciones. — Carlos Castillo Fernández, de 7 meses; Rafael Alaminos Jiménez, de 73 años; Genaro Puentes Sánchez, de 88, y Enriqueta Machuca Sánchez, de 48.

# DEPORTES

## EL TRIO DE FAVORITOS EN LA LIGA

RONNIE ALLEN, EL ENTRENADOR MAS OPTIMISTA DE LOS TRES DE CABEZA

### EL GRANADA, UNO DE LOS ANIMADORES DEL TORNEO

MADRID, 17 (Crónica para «Pyresa», por MANUEL OLIAS). — El actual campeonato de Liga española es, sin duda, el más incierto en estos últimos años, pues desde la temporada 1960-61 hasta el de la última, de 1965-66, ha sido el Real Madrid —salvo en 1963-66, en que se proclamó campeón el Atlético de Madrid— quien se ha alzado con el título que confiere, como es sabido, el derecho a participar en el máximo torneo del fútbol en nuestro continente: la Copa de Europa, en la que el Madrid ha sido, hasta ahora, no sólo vencedor en seis ocasiones, sino el único que ha participado en las XV ediciones disputadas.

Pero volvamos de nuevo al tema que motiva estas líneas. Es evidente, que la actual Liga ofrece muy distintas perspectivas en cuanto al futuro campeón, pues si bien, como en años anteriores, se perfilaban como favoritos el Madrid y el Barcelona, el pronto y extraño eclipse del potente club azulgrana, parece haberle alejado definitivamente del título en esta ocasión. Ello permite suponer, a los pronosticadores en general, que de nuevo los madridistas conseguirán renovar, con la facilidad de anteriores campañas, el citado y preciado galardón, pero...

Pero muy pronto la realidad demostrará que había que contar con otros equipos y, que el actual campeón, habría de luchar, y mucho, si pretendía justificar la supremacía que, en justicia y con todo merecimiento, había venido ostentando. Y ya el pronóstico hubo de aceptar, con el Madrid, a los atléticos, bilbaínos y madrileños, para formar el trío de favoritos.

Nos hallamos ante el final de la primera ronda de Liga y la simple comparación con la anterior, manifiesta palmarismente lo enconado e incierto de la actual, en beneficio del interés del propio torneo.

En la anterior temporada y en esta misma catorceava jornada, los tres actuales favoritos ocupaban los siguientes puestos: el Madrid, como líder, e imbatido, contaba con 25 puntos y once positivos; el Atlético de Madrid, noveno, con cinco derrotas y 13 puntos con un negativo, y el de Bilbao, el doceavo, con once y menos uno.

En la actual, su situación y puntuación, es: Atlético de Madrid, líder, con 21, más siete; Madrid, segundo, con 20, más seis y Atlético de Bilbao, tercero, con 19, más tres.

En cuanto al liderato, hasta el momento, lo han venido ostentando: el Atlético de Bilbao, en cinco ocasiones,

Real Madrid, en cuatro; Atlético de Madrid, en tres y Las Palmas y Sevilla en una.

Tras el trío de favoritos, marchan la Real Sociedad, Granada, Sevilla y Valencia, pero éstos —atención— al generalizado pronóstico— deben quedar como animadores para los puestos de cabeza.

En cuanto a la opinión de los entrenadores de los tres calificados aspirantes, solamente el del Atlético de Bilbao, el inglés Ronnie Allen, se muestra plenamente optimista, pues pese a sus tres últimos traspies —dos de ellos en su propio feudo de San Mamés—, mantiene obstinadamente que sus discípulos serán campeones, en razón, indudablemente, a sus enseñanzas y férrea dirección.

Más cautos, tanto Marcel Domingo como Miguel Muñoz, se limitan a exponer sus deseos e ilusiones, e incluso el entrenador galgo sigue afirmando que su punto de mira es acabar entre los tres primeros, sin descartar, desde luego, la posibilidad de proclamarse campeón.

En cuanto a Muñoz, fundamenta su discreta pero firme opinión en la recuperación de los jugadores que, por lesión, se han visto apartados de los terrenos de juego. Factor sin duda de gran importancia en su actual situación, pues ha sido el club más perseguido, hasta la fecha, por las causas citadas.

Pero, una vez recuperados la totalidad de sus jugadores ¿podrá volver a imponerse como en años anteriores?

Difícil tarea, habida cuenta las jornadas transcurridas, pero lo que sí puede estimarse es que, en todo caso, bien porque el Madrid viene sufriendo el citado handicap de indisponibles, o porque tanto los dos atléticos —en especial el madrileño, con sus jóvenes y efectivos elementos— han mejorado ostensiblemente, la actual Liga viene siendo, y probablemente lo será hasta su final, la más incierta y competitiva en estos últimos casi dos lustros.

### El sábado, clausura del "Día de iniciación del deporte"

EL ACTO SE CELEBRARÁ EN EL AERO-CLUB

El sábado, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el Real Aero Club la clausura del "Día de Iniciación del Deporte" con la imposición de los emblemas de oro de la Junta provincial de Educación Física a los señores don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil de la provincia; don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación y don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz, alcalde presidente del Ayuntamiento, así como la medalla de plata al Mérito Deportivo a don Miguel Rodrigo Aragónés, medalla de plata al mérito ajedrecista, a don Rafael Díaz Cerón, las entregas de los distintivos nacionales de actividad deportiva correspondientes a la primera convocatoria celebrada en la provincia y las entregas de los trofeos concedidos en las distintas competiciones de las diecisiete especialidades deportivas llevadas a cabo en el "Día de Iniciación del Deporte".

El acto tendrá lugar en el Aero Club, entidad deportiva de relieve en nuestra ciudad, que cooperará al mayor esplendor de esta clausura del "Día de Iniciación del Deporte", que gracias al interés y a la colaboración especial del delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranche, ha sido posible por la participación de destacadas figuras internacionales en deporte tan de moda como es el tenis y la de relevantes figuras nacionales en otras especialidades, tiro olímpico, tiro al plato, atletismo, boxeo y baloncesto. Sobre todo, es de destacar el cálido ambiente que con tal motivo se ha reflejado esperándose que en actividades sucesivas, que se vendrán produciendo cada día más a menudo, el deporte "ranadino" vaya escalando los peldaños necesarios para poder figurar en el lugar que por ser cabeza de Distrito Universitario y por la importancia de la ciudad merece.

Las condecoraciones que van a ser entregadas a los deportistas galardoados, deben servir de estímulo y alicante para que todos unidos promovamos el deporte y constituya un fenómeno social de indudable importancia en la vida de la ciudad.

SUSCRIBASE A "PATRIA"

## FERNANDEZ, AMONESTADO POR JUEGO PELIGROSO

CINCO PARTIDOS OFICIALES A RIVAS (VALLADOLID) Y DOS A PEREZ GONZALEZ (SALAMANCA)

MADRID, 17 (ALFIL). — En su reunión de hoy, el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

**Primera División.** — Por desconsideración con un contrario o mutua de los dos, doble amonestación y multa a los jugadores Muñoz Aguilar (Mallorca) y Beci (Coruña).

Por juego peligroso, amonestación y multa a Fernández (Granada), doble amonestación y multa a Tatono (Valencia) y cuarta amonestación, por ser reiterante, y multa, con advertencia de que la próxima vez será sancionado, a Larrauri (Atlético de Bilbao).

**Segunda División.** — Suspensión por cinco partidos oficiales a Rivas (Valladolid) expulsado por agresión a un contrario, y por dos partidos oficiales a Pérez González (Salamanca), expulsado por juego peligroso.

Amonestación o multa, o ambas cosas,

a Rebollón, Cano y Borja (los tres del Murcia), a Rubio (Rayo Vallecano), y por diversas causas, doble amonestación y multa a Crespillo (Ferrol) y multa a Aurré (Ferrol), Pachón (Betis), Eraña (Gijón) y Plasas (Bilbao Atlético).

Multa al club Rayo Vallecano por arrojar objetos al terreno de juego.

**DESEMPATES DE LAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DEL GENERALISIMO**

MADRID, 17 (ALFIL). — Resultados de los partidos de desempate de la Copa del Generalísimo jugados hoy: Leonesa, 1; Lugo, 2. Torrelavega, 3; Ensidesa, 1. Basconia, 1; Oberena, 2. Tarrasa, 2; Atlético Baleares, 3. Tortosa, 2; Girona, 1. Lioret, 0; Sueca, 2. Villafraanca, 0; Mestalla, 3. Villarreal, 1; Europa Delicias, 0. Reyfra, 4; Ilturgi, 0. Huelva, 1; Badajoz, 2.

## Casadei: «Propondría un Canal-Urtain por el título, a puerta cerrada y sin bolsa»

MADRID, 17 (ALFIL). — "Yo proponería un combate entre Urtain y Benito Canal, por el título nacional de los pesos pesados, a puerta cerrada —sin público— y sin bolsa para ninguno de los dos", ha declarado esta noche a Alfíl el manager de Urtain, Renzo Casadei, quien añadió:

—Pero tendremos que rogar a la Federación Española de Boxeo que conceda una prórroga a ese combate. La Federación ha designado a Urtain aspirante al título nacional y ha fijado como fecha límite para la pelea con Canal, el campeón, la del día 10 de febrero próximo. Sin embargo, nosotros tenemos contratos pendientes para Urtain en fechas cercanas a esa. Contratos que no podemos ignorar. Por esa razón, pediríamos una prórroga a la pelea y, repito, yo proponería que fuera a puerta cerrada y sin bolsa para los pugiles.

No parece sino que el deseo de Casadei, con ese deseo de combate a puerta cerrada y sin bolsa, es que no haya duda alguna sobre el resultado del combate.

—Señor Casadei, noticias llegadas a Alfíl desde Nueva York aseguran que

hay ofertas para que Urtain y Pedro Carrasco peleen en el Madison Square Garden. ¿Qué hay de cierto en ello?

—Bueno, un representante del Madison Square Garden, el señor Oscar Martínez Conill, me ha hablado de una pelea allí de Carrasco contra el puertorriqueño Frankie Narváez. En cuanto a Urtain...

—¿Qué?

—Le haré un poco de historia. El viernes próximo, Urtain se pegará en Madrid contra el norteamericano Leo Pattersen. ¿Qué quién es Leo Pattersen? Pues no sé si me he equivocado aceptando un combate con él. Leo Pattersen era el adversario elegido para enfrentarse al italiano Mario Barucchi en la velada en la que Benvenuti venció a Luis Rodríguez, en Roma, por el título mundial de los pesos medios. Leo Pattersen ha hecho diecisiete combates como profesional, con catorce victorias y dos derrotas.

—¿Quiénes le han vencido?

—Aquí viene el asunto. Le han vencido Spydy Jordán, en combate celebrado en Washington, y recientemente el púgil revelación en Estados Unidos; el ex campeón olímpico, Georges Foreman, que le puso k.o. en el cuarto asalto, en combate disputado en Scranton, en Filadelfia.

—¿Por qué dice usted, Casadei, que "ahora viene el asunto"?

—Porque no sé si lo que quieren es ver cómo se resuelve la pelea entre Pattersen y Urtain, y si éste vence proponeremos un combate de Urtain contra Foreman.

—Y de la pelea con el campeón de Europa, Peter Weiland, por el título europeo de los pesos pesados?

—En Alemania tienen interés por ese combate. Por de pronto, nos han propuesto una pelea el 23 de enero próximo en Francfort contra un adversario a designar.

—Señor Casadei, ¿es cierto que Carrasco se va a enfrentar el próximo viernes en Madrid al campeón del imperio británico de los welter juniors o superligeros, Vic Andretti, en Madrid?

—Es cierto, si Andretti puede viajar a Madrid. Está contratado y tiene los billetes; pero en Londres no encuentran plazas en avión para Madrid para él y dos personas más. Espero que se resuelva.

—Carrasco es o era peso ligero y Andretti es de la categoría superior, ¿no?

—Sí, pero Carrasco tiene dificultades para dar el peso ligero, dentro de los límites de báscula de la Unión Europea de Boxeo. En cambio, no los tendría para dar el límite para el título mundial. Porque el límite del peso ligero para la Unión Europea es de sesenta kilos, y para el combate por título mundial es de sesenta y un kilos y doscientos treinta y siete gramos.

Casadei continuó diciendo:

—Quiero distinguir bien claramente que Ken Buchanan es el campeón de los ligeros de Inglaterra, pero el campeón del imperio británico es el jamaicano Percy Hawley, Vic Andretti es el campeón del imperio de la categoría superior, la de los superligeros o welter juniors. Carrasco tiene, repito, dificultades para mantenerse dentro del peso ligero según las normas de báscula que rigen en Europa; por eso hemos aceptado esta pelea con Andretti, un campeón y, por tanto, un gran púgil, para medir las posibilidades de Pedro Carrasco en esa división superior.

**POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarse la salud.**

## ESPAÑA ENTERA

AL ALCANCE DE LA

# CADENA IBERICA

Emisoras: RADIO PENINSULAR - R. E. M.

Y ASOCIADAS

LA MAS JOVEN Y PRESTIGIOSA ASOCIACION DE LA RADIODIFUSION ESPAÑOLA.

Radio Peninsular en MADRID  
BARCELONA  
VALENCIA  
MALAGA  
SEVILLA  
CUENCA  
LA LINEA

La Voz de MADRID

ALAVA  
ALICANTE  
ANDALUCIA  
PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CANTABRIA  
CASTELLON  
EXTREMADURA

GUIPUZCOA  
LEON  
LEVANTE  
MEDITERRANEO  
NAVARRA  
PALENCIA  
VALLADOLID  
VIGO

y EMISORAS ASOCIADAS

UNA RADIO NUEVA PARA SERVIR MEJOR SU MENSAJE COMERCIAL

### Zurlo, campeón europeo de los gallos, venció anoche a Ben Ali a los puntos

ROMA, 17 (PYRESA). — Ben Ali ha perdido la oportunidad de reconquistar la corona europea de los pesos gallos, tras ser derrotado a los puntos por el italiano Franco Zurlo, en pelea a quince asaltos, celebrada en la localidad calabresa, de Taurinova, en el Sur de Italia. El resultado se puede considerar como totalmente justo. Ben Ali se mostró muy combativo, siempre buscando la corta distancia y soltando continuamente sus puños, pero sin precisión y con poca fuerza. Zurlo, en cambio, supo mantener la media distancia y medir mejor sus golpes, que llegaron en repetidas ocasiones al rostro del español.

La pelea ha sido larga y aburrida, sin momentos de particular emoción. Cuadricientos espectadores llenaban el recinto y animaron a su compatriota Zurlo. Arbitró el alemán señor Drusch.

En los primeros asaltos, Ben Ali parecía buscar el golpe decisivo, sin conseguirlo. Falló en repetidas ocasiones. En poner en grave apuro al italiano logró llevándole a las cuerdas. A partir del noveno, ambos boxeadores comienzan a dar signos de cansancio. Había esperanzas de que, si la pelea duraba los quince asaltos, Ben Ali se impulsara en los últimos, ya que Zurlo abandonó el hospital hace solamente diecisiete días y su preparación, por tanto, no había podido ser muy intensa. No ocurrió así y aunque Ben Ali no se desfondó, tampoco el italiano disminuyó la precisión de sus golpes.

# Max Merkel confirmó su entrevista con Pedro Baret

"A CUALQUIER ENTRENADOR ESPAÑOL LE GUSTARÍA ENTRENARLO", DICE

SEVILLA, 17. (Del corresponsal de "Pyresa", MARTIN BENITO). — La posible marcha de Max Merkel del Sevilla ha levantado un reguero de pólvora entre los aficionados y seguidores sevillistas. Desde los que piensan que permanecerá la temporada a los que creen que muy pronto saldrá del Sevilla. Hay opiniones para todos los gustos. El equipo que solicita o parece haber solicitado los servicios del entrenador austriaco es concretamente el Barcelona. Otros muchos clubs en España y en Europa, especialmente en Alemania tienen puestos sus ojos en el actual entrenador del equipo blanco sevillano.

Este mediodía nos hemos personado en el "Sánchez-Pizjuán" para hablar con Max Merkel sobre el tan traído y llevado caso. No hemos tenido que hacer muchos preámbulos, para que comprendiese el motivo de nuestra visita y por mediación de Negrillo le hemos hecho varias preguntas, cifrándonos estrictamente al caso sobre su posible salida del club sevillano.

—Vengo a entrevistar al señor Merkel (le decimos al intérprete Negrillo). Sin necesidad de traducción, Merkel nos ha contestado.

—Podemos hablar de cuanto quiera de fútbol.

—Hablar de fútbol es si entrenará aquí, en Barcelona o en otro lugar cualquiera.

—Seguimos con el interrogatorio.

—¿Se ha entrevistado con Baret?

—¿Por qué no puedo entrevistarme con el señor Baret en conversación completamente privada? Soy un profesional y lo mismo puedo hablar con el señor Baret o con alguien que envíe el Real Madrid o el Milán ponga por ejemplo.

Pese a que sabíamos de la pregunta no iba a ser contestada. Le decimos si podría comunicar algo de lo que habló con el señor Baret en la reciente visita del equipo sevillista a Barcelona.

—Es una cosa privada y las conversaciones privadas deben respetarse.

—¿Le gustaría entrenar al Barcelona?

—Pregunta a cualquier entrenador español si le gustaría entrenar al equipo azulgrana, a ver qué es lo que le contesta.

Es hábil Max Merkel en su diálogo y no se compromete a nada. Su contestación ha sido concisa.

—¿Le gusta España?

—Sí. Existe una dificultad: que no hablo español, pero eso se puede aprender.

—¿Podría ser esta misma temporada su pase al Barcelona?

—Yo tengo contrato con el Sevilla hasta el día 30 de junio de 1970.

Ha sido una afirmación rotunda. Nuestra impresión es que Max Merkel, honrado profesional en el campo de fútbol, trabajador, preparado y serio, no desea comprometerse más allá de lo justo en sus palabras. Su valoración, su descubrimiento diríamos, ha subido muchos enteros.

—¿Es sólo el Barcelona el que se interesa por sus servicios?

—Hay varios clubs más, especialmente en Alemania.

## Marcha nocturna al Trevenque para colocar un belén

Está organizada por el grupo alpino 4-P. de "Educación y Descanso"

Es tradicional conmemorar la Navidad y el Grupo Alpino 4-P organiza un singular acto: llevar un belén a la cima del Trevenque.

Esta empresa posee va dos fines, dignos de resaltar: el religioso y el deportivo que se unen para ofrecer acto de singular belleza.

Es por eso que el Grupo desea llevar un hermoso belén que ha de ser colocado en la cima del Trevenque, a una hora en la que sólo el frío, el viento y las estrellas son testigos de un acto con tan profundo amor y religiosidad.

En vista del gran interés que ha despertado entre todos los aficionados a la montaña esta marcha nocturna, reseñamos los actos más importantes.

Salida en el tranvía de las diez menos diez de la noche, hasta Cajar. En dicha villa se hará un alto hasta las once para dar tiempo a los componentes que no puedan tomar el tranvía. A las once se saldrá de Cajar para seguir por los llanos Fuente del Hervidero. Descanso de 15 minutos, para continuar al Trevenque, siendo la llegada a las dos y media aproximadamente, colocación del belén y regreso a la Fuente del Hervidero, donde se instalará el campamento y como prueba de la exaltación y alegría que se desborda en estos días, se hará un ardido fuego de campamento que tendrá larga duración. Se cantarán villancicos y habrá manifestaciones de júbilo y satisfacción.

Estos satisfactos serán obsequiados con los dulces típicos de estos días café y coñac, y como recuerdo será repartido entre todos los componentes unos bonitos banderines.

—¿Y en Italia?

—No.

Mar Merkel tenía que acudir a las dos de la tarde al aeropuerto de San Pablo, para recibir a un periodista alemán.



MAX MERKEL

mán y otros dos que viajan desde Viena para entrevistar al actual entrenador del Sevilla. Como puede verse, Max Merkel anda en el candelero y desde luego en Sevilla se piensa que la próxima temporada no entrenará al equipo blanco sevillano. ¿Dónde irá? Ese es otro problema, porque por ir a este caso, concreto, el señor Baret, en este caso, concreto, sea elegido presidente del Barcelona.

## TRES MONTAÑEROS MUERTOS



Adriano de la Fuente Heras, Miguel Angel Alvarez Clemente y Luis López Menéndez, del Club Alpino de Gijón, son los nombres de los tres infortunados montañeros que perdieron sus vidas en accidente ocurrido en Peña Ubiña cuando, al parecer, intentaban la ascensión del pico Postillín, de 2.315 metros de altitud. En la foto superior, los restos de los montañeros muertos, después de su rescate; y en la inferior, Eloy Carvajal Junquera y Rafael Fernández González, dos de los supervivientes del grupo de montañeros que componían la expedición. — Telefotos CIFRA)

## COMENZO LA COPA NAVIDAD, DE TENIS

LOS RESULTADOS FUERON NORMALES

Ayer dio comienzo en las pistas de la Real Sociedad de Tenis el concurso de tenis "Copa Navidad 1969", cuyos partidos iniciales reflejaron los siguientes resultados: Ferrer venció a Tastet por 6-4, 6-3, después de un reñido encuentro en el cual Tastet ha demostrado una vez más su seguridad y resistencia física ante un contrario tan potente y seguro como R. Ferrer.

Tovar venció a Manrique por 7-5, 7-5. El resultado es fiel reflejo de lo ocurrido en la pista, pues aunque Tovar atraviesa un gran momento, Manrique no le fue a la zaga, poniéndole a este joven jugador el partido muy difícil.

Elstrup venció a Mercado, por 4-6, 6-3, 6-3. Como se esperaba, este partido ha sido de duración por la igualdad de juego de ambos.

Los demás resultados se pueden dar como normales, pues en ellos triunfaron los favoritos. Los resultados son como siguen:

M. Garrido vence a Salas, 6-4, 6-3. Garrido a Garrido II 6-1, 6-4. Berrueto a Vargas, 6-3, 1-6, 6-3. Hidalgo a Sagardoy, 6-2, 8-6. De la Fuente demostró que por algo es una de las primeras raquetas de Andalucía, quizás por eso su contrincante, Benavides, jugó un poco nervioso, lo que facilitó el triunfo de De la Fuente por 6-2, 6-1.

En dobles vencen Ferrer-Garrido, a Manrique-Garrido, por 6-2, 6-3. Este resultado se esperaba ya que los ganadores son firmes aspirantes al Campeonato de dobles de este torneo.

### LOS PARTIDOS DE HOY

A las ocho y media: Tastet-Mercado, Romero-Cabrera.

A las doce: Olmedo-Santos, Garrido-Berrueto.

A la una: dobles, Mercado-Salas contra Tovar-De la Fuente, Berrueto-Cabrera contra Olmedo-Garrido, Manrique-Benavides, Dobles, Sagardoy-Santos contra Vargas-Hidalgo, Ferrer-Tovar.

A las dos: Hidalgo contra vencedor de Garrido-Berrueto.

Dobles, Romero-Einer, vencedor de Sagardoy-Santos, Vargas-Hidalgo.

También, a las nueve de la mañana, se jugará el encuentro entre Garrido y vencedor de Romero-Cabrera.

# Se afianza Contreras como máximo goleador del Baza OJE

MORALES SE HA INCORPORADO A LOS ENTRENAMIENTOS

BAZA. — (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — Contreras fue el autor del gol que valló el triunfo al Baza OJE, frente al Motril. Un valeroso tanto el conseguido por este punzante jugador rojiblanco, con el cual se distancia en la clasificación de goleadores del equipo rojiblanco.

A punto estuvo Contreras el domingo de mucho a la puerta defendida por Venegas, que si bien tuvo una lucida

algún jugador defensivo motrileño quien oportunamente se interpusiera en la trayectoria del balón.

Por lo que en fin conformémosnos con este solitario tanto que como antes decimos valió al Baza un triunfo que, la verdad sea dicha, no se aseguraba mucho.

La clasificación queda en la forma siguiente:

### GOLEADORES DEL BAZA OJE

Contreras	5
Grego	3
Nono Martínez	3
Curva	2
Guerrero	2
Nene	2
Ricardo	2
Torres	2
Moreno	1
Total	22

### MORALES SE INCORPORA

En nuestra ronda por la secretaría del club rojiblanco, hemos recibido una noticia satisfactoria y es de esperar que en el aficionado haga mella, ya que se trata de la incorporación al equipo del excelente jugador, Francisco Morales.

Morales que hace breves fechas contrajo matrimonio, vino a Baza a presenciar el encuentro contra el Motril. No pudimos saludarlo, pero desde estas líneas, queremos darle nuestra bienvenida, deseándole prosperidad en su nueva vida.

Bueno, creo que me he salido algo de la información, pero no podía eludir saludarle. Morales, que defendió los colores rojiblanco, cuando el equipo titular estaba "bautizado" con el nombre de Basti OJE, asiste a todos los entrenamientos, en los que de verdad no desentona, pues en este tiempo de letargo no se ha visto mermado de facultades para practicar el fútbol. Morales, al primer entrenamiento ha encontrado caras nuevas y los saludos de presentación, con quienes más tarde deberá formar y comprometerse para conseguir brillantes victorias para su equipo.

Ni que decir tiene que Morales es un jugador de clase y dará gran fuerza al equipo, si bien para hacerse titular deberá apretar lo suyo, ya que el Baza cuenta con una plantilla de jugadores de gran categoría.

Sea pues bienvenido Morales al club rojiblanco y a esperar que se encuentre pleno de forma, para ofrecer al público bastantón buena tarde de fútbol como las del anterior campeonato. Mucha suerte, Morales.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verá: cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, es tán todavía sin ayuda. Cor los ojos bien abiertos, que tu corazón sienta el gran problema de los tuyos. ASOCIACION de SUBNORMALES

# Es probable que reaparezca Guzmán en las filas del Motril

RENEDO Y AMADOR CONTINÚAN EMPATADOS EN EL PREMIO DE LA REGULARIDAD

MOTRIL. (De nuestro corresponsal, JOSE MARTIN GONZALEZ). — A las cuatro de esta tarde tendrá lugar en el "Escribano Castilla" un partido de fútbol entre el Recreativo de Granada y el titular de la ciudad, correspondiente al programa de entrenamientos de la plantilla de Gago, que prepara su próximo encuentro de Liga frente al Córdoba, que nos visitará el próximo domingo.

Después del partido de Baza, que reñido con sudado esfuerzo en la Alameda los puntos en litigio, hay un notable clima de satisfacción en los medios de la localidad, pese a la mala racha que viene atravesando el Deportivo. El cuadro motrileño planteó un buen partido allí y sus hombres dieron un rendimiento que pasó de aceptable a la esfera de lo esperanzador. Esta derrota mínima no resulta desoladora, tanto más cuanto hubo posibilidades manifiestas de conseguir allí un empate en la parte final del encuentro, en la que el Motril se mostró con reservas físicas suficientes, si bien faltó de "pólvora" en su línea de ataque.

El partido de hoy reviste, por tanto, un cierto interés marginal por cuanto supone más que un simple entrenamiento, una manera de contrastar la puesta a punto de los jugadores y medir sus posibilidades frente al difícil compromiso que debe ventilarse en el pago de las cañas a sólo tres días fecha.

### REINCORPORADOS GUZMAN Y PARRITA

Se ha reincorporado a la disciplina del club el interior motrileño Guzmán, que posiblemente forme en las filas blanquiazules el domingo próximo, así como Parrita, quien también cumplió ya la dura sanción federativa consecutiva a su partido contra El Palo y por una

desgraciada interpretación arbitral de los hechos. Se confía en la recuperación de Amador para las disponibilidades de Gago y, posiblemente, en la resolución burocrática de los últimos fichajes del Motril, que sumados a la mejoría de algún que otro lesionado, permitirán al "mister" motrileño un mayor panorama para su selección y nuevas caras tal vez para los aficionados en el terreno de juego.

### PREMIO DE LA PRENSA

Sin duda notable, salvo la tremenda pugna sostenida en la cabeza de la clasificación por Renedo y Amador, la clasificación por el premio de la Prensa sigue así:

Jugador	Par.	Ant.	Baz.	total
Renedo	15	30	1	31
Amador	15	30	1	31
Sánchez	13	28	—	28
Arana	14	26	1	27
Americano	13	24	—	24
Moreno López	8	18	3	21
Rubiño	11	20	1	21
Santamaría	12	17	2	19
Aguilera	14	18	—	16
Lozano	8	16	—	12
Garvayo	8	9	3	10
Callejón	10	9	1	7
Jiménez	6	6	1	6
Conde	3	5	1	6
Emeterio	9	4	2	5
Segura	4	3	2	4
Venegas	2	2	—	2
Parrita	2	2	—	2
Ferres	2	1	—	1
Frutos	4	1	—	1

La lista de goleadores no sufrió alteración alguna ni en nombres ni en cifras. Confiamos que pronto pueda modificarse satisfactoriamente.

# "LOS CINCO MUSICALES"...

¿COMO?

El domingo, tirada extraordinaria de Navidad en "Las Conejeras"

El próximo domingo, con motivo de las Navidades del presente año, la Federación de Tiro, como en anteriores, ha organizado una tirada de carácter extraordinario, para sus socios y familiares.

A fin de que en la misma puedan participar todos los tiradores que practican distintas modalidades de tiro, consistirá en una prueba con tiro a velocidad sobre globos móviles, cuyas normas se darán a conocer en la misma galería de tiro, momentos antes de su inicio.

Los tiradores que su actuación sea destacada, serán obsequiados con bebidas donadas por importantes firmas comerciales de la capital.

Las tiradas darán comienzo a las once y media.

# El Bilbao pide que el partido contra el Granada se adelante al sábado

ES MUY PROBABLE QUE LA DIRECTIVA GRANADINA ACCEDA A ELLO

HOY JUGARA EL RECREATIVO EN MOTRIL UN PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

YA ESTA RECIBIENDO OBSEQUIOS EL SEÑOR CUELLAR ANTE SU PARTIDO - HOMENAJE

No hay novedades por la secretaría del Granada. En el aspecto deportivo, los dos equipos continúan sus entrenamientos que reanudaron el martes. El Granada recibe al Coruña, comenzando así su "quincena gallega", a la que debe dedicar la máxima atención, pues en cuestión de dos domingos tiene la obligación de sumar cuatro puntos, con lo cual el "estirón" en la clasificación sería considerable, asegurándose, prácticamente, una segunda vuelta tranquila en la que puede luchar por obtener una clasificación asequible a la campaña desarrollada hasta el momento.

El Recreativo, por su parte, obtuvo una importante victoria ante el Cartagena, más valiosa aún porque los cartagenos confirmaron plenamente la fama de "gallitos" que traían a Los Cármenes, jugando un buen encuentro y justificando sus aspiraciones de ascenso, en el codo a codo que sostienen con el Hércules.

El filial tiene una difícil salida, pues jugará en Alcoy, frente al Alcoyano, otro

de los equipos que lógicamente deben aspirar al título.

No es que descartemos la posibilidad de que el filial puntúe en El Collao, pero el Alcoyano tendrá que luchar al máximo para no distanciarse más del grupo de cabeza en el que sorprendente-

mente no se halla. Y al escribir esto nos referimos a los dos o tres de cabeza, pues el Alcoyano figura igualado a puntos con el Recreativo, en buena posición, desde luego, pero nunca en la que debía ocupar por su potencia y plantilla.

El Recreativo jugará esta tarde un partido amistoso en Motril, de puro entrenamiento, contra el titular motrileño.

## EL BILBAO PIDE ADELANTO

Tras los dos partidos del Granada, consecutivos, en Los Cármenes, contra Coruña y Pontevedra, la primera salida de la segunda vuelta es a Bilbao, el día cuatro de enero. La directiva del Atlético bilbaíno se ha dirigido a la del Granada, solicitando adelantar el partido al sábado por la tarde, debido a que coincide el encuentro con el del Bilbao Atlético frente al Córdoba.

Aunque aún no se ha contestado al Bilbao, parece que se accederá a la petición ya que el único inconveniente que podría existir estribaría en que el partido fuese nocturno, cosa que no agrada mucho en Lepanto, 11. Pero todo ha quedado aclarado al indicar los atléticos que se disputaría sobre las cinco de la tarde.

Por otra parte, tampoco viene mal la cosa al Granada debido a que el día 6 será el partido internacional contra el Rapid de Viena. Y el adelanto de una fecha hará que los jugadores lleguen más descansados para el referido encuentro.

## HOMENAJE A CUELLAR

Y ya que hablamos de partidos no oficiales, señalemos que se acerca el encuentro homenaje a don José Cuéllar, hombre en una brillante hoja de servicios en el Granada desde su cargo de secretario administrativo.

Hace poco, como recordarán, se jubiló y ahora le llega su partido - homenaje, uno de los más justos homenajes que se pueden tributar. El rival elegido es el Málaga de Viberti y si siempre los choques Granada - Málaga tienen gran sabor, la presencia del jugador argentino que estuvo a punto de militar en el Granada, hace subir el interés por el encuentro, habida cuenta de que Viberti está maravillando por su extraordinaria clase.

El señor Cuéllar Castaños ya está recibiendo diversos obsequios. El Real Madrid, aprovechando la visita del Granada el domingo último, entregó al delegado del club en este desplazamiento, don José Ríos, un magnífico reloj de oro con el escudo del club "merengue" en la esfera. Un valioso presente al que hemos de sumar un trofeo por el conocido comerciante granadino, don Moisés Linares Martín.

Hay nombrada una Comisión organizadora de los actos a fin de que tengan el cuidado y brillantez que merece la ocasión y en días sucesivos les iremos informando de las noticias que se produzcan.

NONO HIDALGO

CODINA

# Hoy, con nosotros

## Luis Martínez

"ACTUALMENTE SOY AUXILIAR DE ALDECOA"

"SEGUN ME HAN DICHO EN LA FEDERACION, EL AÑO QUE VIENE PODRE JUGAR"

Cuando a principios de temporada se confirmó oficialmente la noticia sobre el "no" de Luis Martínez en el Recreativo, el presidente del Granada señor Gómez Álvarez tuvo la habilidad de quedarse con él aunque por el momento no jugará. El tiempo le ha dado la razón, ya que, como se sabe, el recreativista no actúa en su club, pero, sin embargo, dirige en los momentos de "sequía" a sus compañeros. Al decir los momentos de "sequía" hemos aludido a las ausencias de Aldecoa, producidas por su labor con el primer equipo local que a principios de la visita a Valencia, donde Mario Ibáñez sufrió una pequeña enfermedad, pasó a su cargo en cuanto a la parte física se refiere.

Por este motivo hoy hemos visitado a Luis Martínez cuando se encontraba en funciones, para que nos relate cuál es su misión concreta, sus planes y, por supuesto, para que, como técnico nos hable de la marcha del filial.

### EN EL ESTADIO DE LA JUVENTUD

A las once en punto ya estaban uniformados los pupilos de Aldecoa en el estadio de la Juventud, dispuesto a comenzar la sesión de entrenamiento. El primero en llegar fue Fernando Santos, acompañado de Delgado, quien no entrenó, pero comenzó la "faena" al tiempo de sus compañeros, por lo que no fue "sancionado". Notamos la ausencia de Garrido, quien se encuentra en su tierra durante el tiempo que ocupa la recuperación de la operación de apendicitis.

Luis Martínez era el encargado de llevar el entrenamiento porque el primer "mister" había quedado con el Granada en Los Cármenes. Por lo tanto, aguardamos a que terminara para establecer conversación.

Sudoroso y de regreso para el campo de la carretera de Jaén, mantuvimos la siguiente conversación:

—¿Qué misión tiene en estos momentos?

—Soy el auxiliar de Aldecoa ya que debido a su doble trabajo a veces no puede atender a los dos.

—Si, si, esto ya lo sabemos. Pero cuando el dirige el Recreativo, usted ¿qué hace?

—Hombre, entreno yo también, y al término de la sesión me dedico a los porteros.

—¿Le ayuda en las alineaciones?

—No. Eso es cosa suya en su totalidad. Hasta la fecha nunca me he sentado en el banquillo.

—¿Llegará alguna vez?

—No sé lo que puede pasar. Sin embargo, lo veo muy difícil.

—¿Por qué?

—No tengo título ni pensamiento de sacarlo.

—¿No le gusta?

—Mire, el caso es que la idea no me disgusta. Lo que no me agrada es tener que hacer las maletas continuamente. Me he cansado ya de tanto viaje largo. Hay la posibilidad de que lo consiga, pero lo que sí puede tener por seguro es mi deseo de quedar por aquí. Si las circunstancias me hicieran salir de Granada para ejercer lo dejaría.

### FALTOS DE PICARDIA

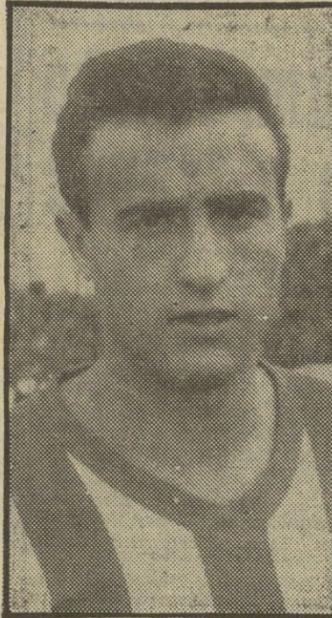
Así, sin más vacilación, califica Luis Martínez al actual Recreativo. Sin embargo, para sus compañeros tiene los mejores elogios.

—No esperaba que estos muchachos se portaran como lo hacen. La campaña es excelente, sin bache alguno.

—Y lo pasado ¿qué fue?

—Resultados como el del Hércules y Cartagena son normales. Hay que tener en cuenta el dinero que cuesta otros clubs y las aspiraciones. A mi modesto entender sólo se ha pasado el "bache" del Ilturgi. Aparte que a un mal partido no se le puede llamar bache. Sólo mala tarde.

—¿Podía haber dado usted la picardía y veteranía que antes aludía?



—Creo que sí. Además, si Dios quiere, la daré.

—¿Cómo?

—El año que viene puedo jugar. Al menos esto es lo que me dijeron en la Federación cuando fui por última vez. Esta temporada figuro como amateur y por lo tanto procederé de los aficionados. Para estos no hay prohibiciones. El reglamento así lo indica.

—Esto quiere decir que tendremos a Luis Martínez de nuevo por los campos de fútbol. Para ello lógicamente deberá cuidarse.

—Naturalmente. Entreno, como le he dicho antes, y además procuro mantener una buena línea para volver si estoy en condiciones.

—Entramos por las puertas del estadio. Hemos procurado mantener la conversación rápida para sacar de ella lo máximo. Sin embargo, hay que despedirse. La ducha espera y no puede aguardar.

—¿Me da un deseo para final de temporada?

—Sería feliz si continuáramos así y al final ocupar un lugar entre los ocho primeros.

## La quiniela de PATRIA

Mallorca - Pontevedra	1
Celta - At. Bilbao	x 2
Zaragoza - Madrid	2 1 x
At. Madrid - Sabadell	1
Barcelona - Elche	1
Granada - Coruña	1
Valencia - R. Sociedad	1 2
Sevilla - Las Palmas	1
Nicetano - Rayo	1
Orvedo - Málaga	1 x 2
Burgos - Córdoba	1
Salamanca - Osasuna	2
Ferrol - Gijón	x 1 2
C. Boteo - Betis	1

18 de diciembre de 1969



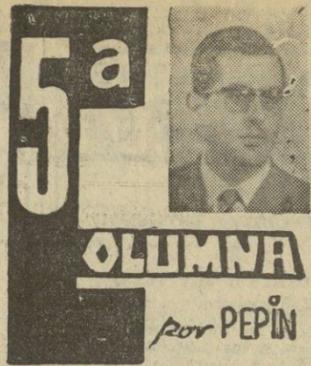
# ORIENT

## EL RELOJ DEL FUTURO

LA HORA DEL MUNDO  
CON PRECISION  
JAPONESA



EXIJALO EN SU ESTABLECIMIENTO PREFERIDO



Partido 299.

—Parece que se ha puesto de moda lo de recordar el partido número mil en el campeonato de Liga, y el Coruña, nuestro próximo rival, anuncia que para febrero próximo cumplirá la citada cifra.

—Pues el Granada por ahí andará, contando claro —como los gallegos— sus campañas de Segunda División. En Primera el domingo haremos el encuentro número doscientos noventa y nueve, que tampoco es mal número.

—Por cierto que en ese total de partidos, el Granada sumó noventa y siete victorias, cincuenta y ocho empates y ciento cuarenta y tres derrotas. Y marcó trescientos noventa y ocho goles y encajó quinientos noventa y seis.

—Tiempo queda para que podamos nivelarnos, que en ese balance que damos se ve claro que perdimos más veces que ganamos y en consecuencia nuestros porteros encajarán más goles que hicieron los delanteros.

\*\*\*

Quiniela.

—Malo, la quinielista de ayer en TVE dio el uno seguro al partido Granada - Coruña. Igual pasó el día del Elche y ya viste lo que ocurrió después.

—No siempre va a surgir la sorpresa y como tal habría que considerar el que el Coruña se llevara algo de Los Cármenes.

—Es que aparentemente no se ve más que la posición en la tabla de clasificación y se olvida, sin embargo, que en las tres últimas jornadas el Coruña no ha perdido, mientras que el Granada, por el contrario, no ha ganado, ni ha marcado un solo gol.

—De todas formas vuelvo a insistir que lo normal es que los dos puntos se queden en casa.

\*\*\*

Terreno de juego.

—Con el tiempo reinante los gallegos van a tener una buena ventaja el domingo, sobre todo, si el campo se sigue estropeando en lo que queda de semana.

—Pues no hay otra solución.

—Ya lo creo que la hay, ir a entrenar a otro campo como ya se ha hecho en otras ocasiones y, sobre todo, no disputar en Los Cármenes el partido de entrenamiento.

—Estamos en la época difícil, los equipos norteños tendrán que buscar en el invierno lo que no supieron conquistar con el buen tiempo.

\*\*\*

Ni Pazos ni Barrechea.

—¿Quién saldrá el domingo de defensa central? ¿Pazos? ¿Barrechea?

—Podría ocurrir que ninguno de los dos, ya que ambos están ligeramente lesionados y el argentino ni siquiera entrenó ayer.

—¿Cuando se han lesionado?

—Lo de Barrechea tuvo mucha gracia, porque cuando se cambiaba en el vestuario, ya en el segundo tiempo, oyó gritar gol y creyendo que el Granada había abierto el marcador, subió tan de prisa las escaleras que terminó dándose un buen porrazo, hinchándose las dos rodillas. Pazos tiene en la pierna derecha huellas de las botas de Benito.

—Estaría bueno que ahora que creemos tener dos centrales, nos encontráramos sin ninguno.

\*\*\*

Nito y la piedra.

—También me acabo de enterar hoy de otra cosa que tiene su gracia. ¿Te acuerdas cuando Gento se disponía a tirar el penalty y acudió Nito corriendo a mover el balón?

—Sí, vi perfectamente el hecho y supuse que se trataba de una argucia de nuestro portero para poner nervioso a Gento.

—Algo de eso había, pero es que además debajo del balón había una piedra y Nito pensó que Gento la había colocado intencionadamente para elevar la pelota.

—Curioso ciertamente, y efectivo, porque Gento falló, que era lo importante.

\*\*\*

Cuarenta duros la entrada.

El Orihuela fue condenado por la Federación a jugar en Novelda, que está a diez kilómetros de Elda y como eso podía suponerle que los hinchas eldenses acudieran en masa, la directiva oriolana decidió que aquel que quisiera ver el partido tendría que abonar cuarenta duros, como entrada única. Aparte esto los socios del Orihuela tuvieron a su disposición autocares a precios reducidos.

# TEATRO CINE REGIO

HOY

¡EXCEPCIONAL ESTRENO!

SESIONES ESPECIALES,  
5 - 7,30 numerada - 10,15

¡Conozca a los ambiciosos, a los autoritarios, a los acaparadores, a los déspotas, a los rapaces de un mundo edificado sobre la traición y la mentira!

## Los insaciables

GEORGE PEPPARD  
ALAND LADD  
BOB CUMMINGS

TECHNICOLOR - PANAVISION  
Autorizada para mayores 18 años

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 (numerada) - 9 y 11  
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

LINA MORGAN  
ALFRERO LANDA  
MANOLO GOMEZ BUR  
LALY SOLDEVILA  
SOLEDAD MIRANDA  
JOSE SACRISTAN  
GLORIA CAMARA, en

## Soltera y madre en la vida

(Mayores 18 años)  
= PANAVISION - COLOR =  
Un alegato contra la concupiscencia, el erotismo y otros...  
¡A dónde vamos a parar, hombre!

## CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...  
¡GRANDIOSO EXITO!

## Cantinflas

— en —

## EL BOLERO DE RAQUEL

(Para todos los públicos)  
E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R  
CANTINFLAS hace reír a medio mundo... y sólo a medio mundo, por que el otro medio, ya se murió de risa.

## MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

AUTORIZADA PARA MAYORES DE 14 AÑOS

La 20th. Century Fox, presenta el FAMOSO ESTRENO DE LA OBRA MAESTRA DE UN VERDADERO GENIO DEL CINE COMICO

HISPANO FOX FILM S.A.E. PRESENTA



PIERRE ETAIX - JEAN-CLAUDE CARRIERE  
ANNIE FRATELLINI  
NICOLE CALFAN - ALAIN JANÉY  
MONTY CLAUDE STREIBERMAN - ROBERTO SEPTEMBRINI  
UNA PRODUCCION DE PAUL CLAUDON C.A.P.A.C.  
MADELINE FILMS LES PRODUCTIONS DE LA GUEVILLE

\* ¡UN AUTENTICO FESTIVAL DE CARCAJADAS!

## GOYA 5-7-9 y 11

¡ULTIMO DIA! DEL TREPIDANTE ESTRENO

## UN MILLON DE DOLARES POR SIETE ASESINOS

Roger BROWNE - Erica BLANC  
EASTMANCOLOR - PANORAMICA  
Autorizada para mayores de 18 años

MAÑANA

UN ESTRENO DE LA MAXIMA COMICIDAD

## Dos caraduras en Texas

FRANCO FRANCHI  
CICCIO INGRASSIA  
E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R

¡ATENCIÓN! No vea esta película si padece del corazón... porque puede morir de risa.

# Martín Morillas, vencedor del campeonato provincial juvenil de campo a través

ESCOLAPIOS, REDENTORISTAS, MANJON Y SALESIANOS

SEMIFINALISTAS EN BALONCESTO INFANTIL

EN VOLEIBOL INFANTIL SE HAN CLASIFICADO

ESCOLAPIOS, AVE MARIA, SAN ISIDRO Y

CRISTO DE LA YEDRA

Ha concluido lo que, en el argot futbolístico, podríamos llamar jornada de invierno, pues si bien no ha producido ningún campeón de invierno si ha sido de esta estación lo que ha habido que aguantar en algunas jornadas de estos XXII Juegos Escolares provinciales, que organizados por la Delegación provincial de Juventudes a través de su Servicio de Actividades Deportivas y en colaboración con las distintas federaciones granadinas de los distintos deportes que se hallan en competición.

En bastantes deportes de las dos categorías juvenil e infantil, que hoy vamos a comentar, está todo a punto para que se disputen las correspondientes semifinales, así tenemos que en baloncesto infantil se han dado ya los cuatro clasificados que han de disputar la fase final, de un lado tenemos a Escolapios y Redentoristas, y de otro, a P. Manjón y Salesianos, cuyo emparejamiento es el siguiente: Escolapios-Salesianos y Redentoristas-P. Manjón, dos semifinales muy difíciles de pronosticar dadas las distintas características de los cuatro equipos, pero que nosotros nos vamos a atrever a pronosticar y dar una final Escolapios-P. Manjón, que ojalá se diese ya que nos alegraría, no por nuestro juicio, puesto que dándose en contrario nos alegraría más aún, ya que ello demostraría que no hay enemigo pequeño en estos escolares, y que el entusiasmo, las ansias de vencer y el trabajo constante, son armas lo suficientemente potentes para vencer y anular la calidad técnica que en estos primeros encuentros hayan demostrado los equipos punteros.

Igual se puede decir de voleibol en esta misma categoría, ya que tenemos los dos equipos semifinalistas de Enseñanza Media, Escolapios y Ave María, por este orden ya que el pasado domingo, en el encuentro disputado en el campo de los primeros, éstos se alzaron con la victoria con un rotundo tres a cero que superaba el 3-1 adverso que lograron en el terreno de la Cuesta del Chapiz. En la Enseñanza Primaria aún quedan dos jornadas por disputar, la penúltima, hoy, jueves, pero a pesar de ello creemos que podemos decir que los dos equipos clasificados, son San Isidro y Cristo de la Yedra, porque a pesar de faltarles dos encuentros para terminar la fase que podemos llamar clasificatoria, nuestra modesta opinión es que cualquiera de los resultados que se puedan dar son inamovibles.

### RESULTADOS DEL SABADO Y DOMINGO

Categoría Infantil

BALONCESTO

Maristas, 31; Ave María, 12  
Escolapios, 7; Redentoristas, 17  
S. Corazón, 4; Salesianos, 64

Poco interés tenían los resultados de esta jornada ya que virtualmente todo estaba resuelto, puesto que lo único que podía suceder fue para la situación de los equipos de cara a las semifinales era el orden de juego en el grupo primero, si Redentoristas conseguía vencer por más de cincuenta puntos a sus rivales

de Escolapios y pese a que se dió la victoria de los Santa Fe, sus rivales acusaron varias ausencias, la cosa quedó tal como era previamente y todo transcurrió normalmente de cara a la clasificación que, pese a todo, estaba lograda.

### BALONMANO

Escolapios, 8; Chapiz, 8  
Juan XXIII, 14; Salesianos, 0  
S. Corazón, 0; P. Manjón, 27

Sigue de líder imbatido en el grupo primero, "Juan XXIII", que con su victoria sobre Salesianos ha consolidado su posición estando solamente pendiente de su encuentro con Padre Suárez, encuentro muy difícil, ya que vencedor del mismo puede ser el campeón del grupo, puesto muy importante, ya que dado que en este deporte hay tres grupos y solamente se clasifican el campeón de cada uno de ellos, lo que aumenta el interés de la competición. Pese a todo, nosotros creemos que los simpáticos y deportistas componentes de Juan XXIII deben clasificarse, puesto que es magnífica su ejecución y pensamos que seis goles son muchos para establecerlos como diferencia en su encuentro ante Padre Suárez, aunque dada la calidad de este último, todo puede darse.

### VOLEIBOL

Escolapios, 3; Ave María, 0

Dicho encuentro afectaba a la clasificación de los puestos de cabeza en el grupo primero, que hasta el domingo favorecía a los de la Cuesta del Chapiz por su victoria ante los calasancios por 3-1. Pero ello no ha sido óbice para que los de las escuelas pías se crezcan y en su terreno hayan dado buena cuenta de sus rivales logrando una rotunda victoria que les proclama con todo merecimiento campeón de grupo de cara a una fase semifinal que se presenta muy reñida, ya que tanto estos equipos como San Isidro y Cristo de la Yedra, son de calidad contrastada y su confrontación difícil de pronosticar, quedando a la espera de lo que resulten de sus encuentros.

### Categoría Juvenil

BALONCESTO

Maestría, 16; S. Corazón, 23  
Escolapios, 60; Salesianos, 36  
Maristas, 60; Ave María, 30  
Sacromonte, 16; P. Manjón, 40

El interés de la jornada estaba centrado en el encuentro que tenían que disputar Escolapios - Salesianos, aupado por la derrota que los primeros en el terreno de la Divina Pastora. Los calasancios superaron tomarse cumplida venganza de aquella derrota, venciendo por amplio margen de puntos, que no deja lugar a dudas, ante el equipo que con todo merecimiento ocupa el primer lugar de su grupo.

El segundo grupo, Maristas, sigue al mando del mismo, no cediendo terreno ante sus enemigos y anotándose por victorias sus confrontaciones en los diversos encuentros del calendario.

### FUTBOL

Maestría, 2; Padre Suárez, 0

Sacromonte, 0; Escolapios, 2  
S. Corazón, 1; Genil, 4  
Virgen Nieves, 3; Fíliat, 1

Jornada de trámite y que a la vista de los contendientes pocos cambios podía producir en la clasificación, puesto que el gran favorito, Maristas, descansaba, y tanto Maestría, el otro imbatido, y Escolapios, que puede ser el gran tercero en discordia, y que de hecho lo es, tenían encuentros fáciles y que no debieron ser manchados con acciones poco deportivas, como la realizada por el jugador Fidel Alfaro, con el agravante de que es reincidente, que dicen poco de la educación deportiva y menos de la otra.

### BALONMANO

Redentoristas, 23; P. Manjón, 6  
Sacromonte, 11; Salesianos, 14

Magnífica la victoria de Salesianos ante Sacromonte, no sólo en cuanto se refiere a este encuentro, sino que además encierra que los discípulos bosconianos han sabido vencer y también sanear su gol average, superando su desventaja de dos goles en encuentro de la primera vuelta ante los sacromontanos, quedando como partidos importantes el Maristas-Maestría y el Maestría-Salesianos, que nos darán los dos primeros clasificados de este grupo.

### MARTIN MORILLAS, VENCEDOR DEL CAMPO A TRAVES

Numerosa fue la participación en la prueba final de campo a través juvenil que como Campeonato provincial de esta categoría, que brindó una magnífica lucha entre el equipo de Escolapios y el gran atleta de Maristas, Martín Morillas que, dicho sea de paso, hace mal en dedicar muchos de sus domingos al fútbol, malogrando sus enormes posibilidades como atleta, que lucharon duramente a la victoria de Martín Morillas, que dosificando su esfuerzo de acuerdo con sus magníficas cualidades, supo imponerse a sus estupendos rivales, aunque no pudo evitar que el triunfo por equipos fuera para Escolapios, que igualmente realizó una excelente carrera, de acuerdo con sus aspiraciones.

### PROGRAMA PARA HOY

Mínibasket.—HH. Obreros - Casa Madre, a las cinco menos cuarto, en carretera de Málaga; Gómez Moreno - El Doncel, a las cuatro menos cuarto, en Molinos, 57; Vistillas - Cristo de la Yedra, a las cinco menos cuarto, en Molinos, 57; San Isidro - La Quinta, a las cuatro menos cuarto, en Carretera de Pulianas.

Balonmano.—Casa Madre - Gómez Moreno, a las cuatro menos cuarto, en Cuesta del Chapiz, 12; Vistillas - San Isidro, a las cuatro menos cuarto, en Molinos, 57; El Doncel - Cristo de la Yedra, a las cuatro menos cuarto, en Santa Adela (Zaldín).

Voleibol.—San Isidro - Cristo de la Yedra, a las tres y media, en carretera de Pulianas; Casa Madre - HH. Obreros, a las cuatro menos cuarto, en Cuesta del Chapiz, 12; Gómez Moreno - San Cristóbal, a las 4,45, en el mismo campo.

Balonmano infantil.—HH. Obreros - Cristo de la Yedra, a las 4,15, en carretera Málaga; Vistillas - El Doncel, a las cinco menos cuarto, en Molinos, 57.

Voleibol infantil.—Vistillas - Los Cármenes, a las cuatro y cuarto, en Molinos, 57; San Isidro - Cristo de la Yedra, a las cinco, en el mismo campo.

Se recuerda a todos los equipos la necesidad inaplazable de presentar las hojas blancas de estadios debidamente rellenadas, de todos los equipos que representen al Centro, hayan o no comenzado su respectiva competición, sin cuyo requisito no tendrá validez alguna su participación.

Al mismo tiempo se ruega hagan efectivo el importe de las fichas retiradas del Servicio provincial de Actividades Deportivas, para los XXII Juegos Escolares Nacionales, a los Centros que aún no lo hayan efectuado.

## CINE CAPITOL

SESIONES ESPECIALES,  
5 - 7'30 - 10

## 2.ª SEMANA

¡Su estruendo se oyó en el Océano Índico, a más de 3.000 millas  
!-!-: de distancia! !-!-:

## AL ESTE DE JAVA

MAXIMILIAN SCHELL  
DIANA BAKER

= Technicolor |\*| Cinemascope =  
Autorizada para todos los públicos

## Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

## Una trompeta lejana

TROY DENAHUE

Technicolor  
(Autorizada para mayores 18 años)

## MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10,31 de la noche,  
TEATRO LIRICO ESPAÑOL

Presenta:

"EL CASERIO"

Autor:

JESUS GURIDI

Director musical:

FEDERICO MORENO  
TORROBA

Director cinematográfico:

JUAN DE ORDUÑA

Los exteriores de EL CASERIO se han rodado en el pueblo guipuzcoano de Gaztelu, Peña de Francia y alrededores de San Sebastián.

VEALO EN UN TELEVISOR

VANGUARD

MOLINERO-RADIO  
SANTA ESCOLASTICA 2

## Teatro Isabel la Católica

HOY \* 7,30 tarde 11 noche

## REGITAL de SALOME

UNICO DIA

:: Taquillas de 12 a 2 y desde las 4,30 ::

¿QUIENES?...

## «Los Cinco Musicales»

# Anuncios por Palabras

**TRABAJO**

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

¡Malagueños!  
El periódico de Málaga

**SUR**  
se vende en GRANADA

TELEFONOS DE PATRIA  
Director... 229913  
Redacción... 222593  
Administración... 229915  
Administración... 222593  
Talleres... 229914

## OFERTAS DE TRABAJO

1. Auxiliar mecanógrafa.  
1. Cajista para imprenta.  
1. Oficiala peluquera.  
1. Chicas de servicio internas.  
1. Auxiliar administrativo (femenino). (Las señoritas interesadas en esta oferta deberán presentarse en esta Oficina el próximo día 16, martes, a las seis de la tarde).

Encargado, dependientes y personal administrativo para almacén de material eléctrico de próxima apertura. Escribir con referencias a Oficina de Colocación. Referencia núm. 175.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

## CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 016 AYER

## VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

## VARIOS

### A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente cupón.

Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

## En enero comenzará el segundo curso de la Escuela de Gerentes de Cooperativas

(Viene de la pág. última)

en Ciencias exactas, profesor adjunto en la Universidad y jefe del Servicio de Estadística Sindical.

### LA MATRICULA

—¿Son diarias las clases?  
—Las clases tienen lugar los días laborables, excepto sábados, a partir de las siete de la tarde. Se complementan con ciclos de conferencias, seminarios, visitas a cooperativas, viajes de estudios, etc.

—¿Se exigen títulos para el ingreso en la Escuela?  
—El comienzo del curso en enero se debe al régimen especial intensivo con que está actuando la Escuela en estos comienzos: el primero dura desde primeros de mayo y terminará el 23 de este mes; y en enero se iniciará un nuevo primer curso (para el que tenemos solicitudes pendientes desde mayo, y que no admitimos entonces por limitar las plazas en beneficio de la eficacia docente), así como el segundo para los que superen este primero, terminando ambos a finales de junio.

—¿Hay una fecha tope para la matrícula?  
—La inscripción puede realizarse hasta el día 20 del presente mes en la secretaría de la Escuela, sita en los locales de la Obra "Cooperación" en la Delegación Sindical.

—¿Qué cuesta asistir al curso?  
—Por este curso, al menos, seguiremos impartiendo las enseñanzas con carácter gratuito, pues así nos lo permiten las subvenciones recibidas de la Obra Sindical "Cooperación" en forma de becas para los alumnos, así como del Ayuntamiento y la Diputación provincial, y las becas que se conceden por entidades y organismos interesados en la difusión del cooperativismo.

—¿Desea añadir algo más?  
—Agradecer a los que han hecho posible la creación en Granada de la tercera de las Escuelas de Gerentes de Cooperativas existentes en España (funciona desde 1963 una en Zaragoza, con resultados realmente esplendidos, y otra desde 1968 en Bilbao); han contribuido a ello el tesón e interés del delegado provincial de Sindicatos, don Francisco Montoya Rico que la inició, la acogida entusiasta del vicesecretario nacional de Obras Sociales, profesor Argentería, secundado en el apoyo por el jefe nacional de la Obra "Cooperación", don Isaias Monforte. Y a todos los que, como el Ayuntamiento y la Diputación, hacen posible con su colaboración que continúe una tarea que, puede afirmarse sin vacilaciones, contribuirá en buena parte al éxito en el desarrollo social y económico de nuestra provincia y región.

—Pues que así sea.

KASTIYO

## Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cúllar Baza (Granada)

### EDICTO

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos, propietarios, arrendatarios, aparceros, obreros fijos y eventuales, que el presupuesto de esta Entidad y Especial de Guardería con sus listas cobradoras para el ejercicio de 1970, se encuentran expuestas al público durante un plazo de quince días para las reclamaciones que hubiere lugar.

Se convoca Asamblea Plenaria para el día dos de enero próximo y hora de las doce, en primera convocatoria, y doce y media, en segunda, a efectos de su aprobación definitiva.

Cúllar Baza, 16 de diciembre de 1969.  
EL PRESIDENTE DE LA HERMANDAD,  
Pdo.: Faustino Ramirez Navarro

## X CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

### UN DIA DE MI VIDA

Aquella noche al acostarme bullia en mi mente una idea: la excursión que mi padre me había prometido. No sé por qué sentía nostalgia y melancolía. En mis sueños me vi transportado a la naturaleza. Aquellas montañas con sus imponentes picachos, la nieve lamia sus laderas. Mi padre me iba explicando las cosas que había alrededor. Llegamos a un lugar donde había un manantial, allí nos detuvimos. Veía como el agua en su constante murmullo parecía risueña por algo, acariciaba con dulzura las piedras del río y éstas se sentían honradas y agradecidas. Pasamos una jornada maravillosa.

Al regreso el sol se ocultaba, como avergonzado, dejando tras sí una estela de recuerdos en mi pensamiento. Un suave frescor acariciaba mi rostro. La sombra de los árboles se tendía a mi paso, como saludándome. Llegué a mi casa. De repente me desperté, cuando el alba había despertado de su letargo. Me di cuenta que había sido un sueño magnífico, que ahora esperaba realizar.

Francisco Luis Rajoy Varela, de la

# Martín Milla se reunió con los corresponsales españoles en Londres

"CREO QUE EL PROYECTO DE LEY SINDICAL DEBE SER MANTENIDO", declaró

LONDRES, 17 (PYRESA). — El secretario general de la Organización Sindical, don Rodolfo Martín Villa, se reunió esta noche con los corresponsales españoles acreditados en Londres durante una cena presidida por el embajador de España en la capital británica y que ofreció el agregado laboral, señor Jiménez Espada.

A los postres, el señor Martín Villa mantuvo un animado diálogo con los

## HOMENAJE DE LOS ALCALDES DE AVILA A DON ALBERTO LEYVA REY

AVILA, 17. (PYRESA). — Los alcaldes de la provincia han ofrecido hoy un homenaje a don Alberto Leyva Rey, que fue gobernador civil de Avila hasta su reciente nombramiento como delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento. Se sumaron al homenaje las autoridades civiles de la capital y provincia que ejercieron durante el mandato del señor Leyva.

Pronunciaron palabras de afectuoso recuerdo y adhesión el alcalde de Arévalo, don Félix Sobrino Legido, procurador en Cortes por los municipios avilenses que habló en nombre de los alcaldes de la provincia; el alcalde de la capital, don Antonio Sánchez González, y el presidente de la Diputación, don Jaime Santamaría Belarano, que en la actualidad se encarga del Gobierno Civil con carácter interino. Finalmente, el señor Leyva Rey agradeció el homenaje que le tributaba la provincia de Avila a la que, según dijo, quedaba definitiva y entrañablemente vinculada.

El alcalde de Oña Albos impuso al señor Leyva Rey las insignias de la encomienda con placa de la Orden de Cisneros que le han sido ofrecidas por los municipios de la provincia.

## Economía y FINANZAS

### COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 9 al 13 de diciembre de 1969:

(Acciones)  
Sociedades: Andaluza de Turismo, S. A. (ANTURSA); nominal: 10.000; fecha: 25-4-68; cambio: 200 por ciento; martes: 100 por ciento.  
Inmobiliaria Granadaban, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 29-11-69; cambio: 132 por ciento; miércoles: 132 por ciento.  
Unión Industrial Agro Ganadera, S. A. (UNIASA); nominal: 500; fecha: 17-11-69; cambio: 150 por ciento; miércoles: 170 por ciento.  
Cementos Alba, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 4-12-69; cambio: 335 por ciento; miércoles: 332 por ciento.

Nota: Con fecha 10 del mes actual, ha tomado posesión de su cargo de corredor colegiado de Comercio con destino en la plaza mercantil de Berja, adscrita a este Colegio, don Manuel Maldonado Correa, para la que fue nombrado por orden del ministerio de Hacienda de fecha 17 de noviembre de 1969 (Boletín Oficial del Estado de 21 del mismo mes).

informadores, a propósito de la Organización Sindical.

Preguntado cual era la postura del nuevo equipo directivo de los Sindicatos ante la nueva Ley Sindical y si pensaba proponer enmienda fundamental a través de los procuradores sindicales, el señor Martín Villa respondió que el nuevo equipo no ha tenido tiempo aún de examinar detenidamente la Ley Sindical.

A propósito de esta ley añadió que espera sea discutida en las Cortes, después de la Ley de Educación, ya que el estudio de esta última se encuentra más adelantado.

"Creo decididamente —añadió— que el proyecto de la nueva Ley Sindical enviada a las Cortes debe ser mantenida y discutida en ellas".

Sobre la cuestión de precios y salarios, el señor Martín Villa puntualizó que "es condición fundamental para la nueva política de salarios que estos se mantengan en todo momento por encima de los precios; una ruptura de esta superioridad de salarios sobre los precios exigiría la inmediata revisión de los tantos por ciento autorizados para elevación de salarios".

"Su actitud —dijo— es la de jugar al máximo las posibilidades que se nos ofrecen, creo que son muchas, dadas las escasas leyes que tenemos en nuestro país y la amplitud que permiten estas".

El señor Martín Villa, que llegó ayer a Londres para asistir a la comida que tradicionalmente ofrece el embajador de España en la capital británica al grupo parlamentario anglo-español, visitó durante la tarde de hoy al secretario general de los Sindicatos británicos y regresará mañana a Madrid.

## IBANEZ MARTIN, ESTACIONARIO

MADRID, 17. (PYRESA). — El ex ministro don José Ibáñez Martín abandonará el Sanatorio Ruber mañana, o tal vez el viernes, para proseguir en su domicilio el tratamiento médico.

El estado del ilustre enfermo continúa siendo estacionario. Hoy ha podido descansar y pasó el día bastante tranquilo.

El señor Ibáñez Martín cuenta en la actualidad setenta y dos años.

## Los cinco sextillizos supervivientes respiran ya por su cuenta

LONDRES, 17 (EFE - UPI). — Los cinco niños supervivientes del parto sextuplo en Inglaterra respiraron hoy por primera vez aire directamente. Los médicos han dicho que su estado de salud es bueno. La madre, Rosemary Leibs, cogió ayer en brazos por primera vez a uno de los niños y permaneció junto a ellos por espacio de una hora. Los niños siguen todavía en las incubadoras, pero se les ha retirado el aparato de respiración artificial.

## Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de SORVILAN

JOSE MARTIN MARTIN, Presidente de la Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Sorvilán.

HAGO SABER: Que esta Hermanidad Sindical celebrará Asamblea Plenaria el día 1.º de enero del próximo año 1970, en el local de esta Entidad, a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, por lo que se convoca a todos los encuadrados en esta Hermanidad, propietarios, arrendatarios, aparceros, trabajadores por cuenta propia y ajena, al objeto de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
  - 2.º—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del presente ejercicio.
  - 3.º—Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de gastos e ingresos para el ejercicio de 1970.
  - 4.º—Nombramiento de recaudador y agente ejecutivo.
  - 5.º—Ruego y preguntas.
- Igualmente se hace saber que las listas de contribuyentes se hallan expuestas al público en la Secretaría de esta Hermanidad, hasta el día de la celebración de la Plenaria.
- Lo que se hace público para general conocimiento.
- Lo que se hace público para general conocimiento.

Sorvilán, 15 de diciembre de 1969.  
EL PRESIDENTE,  
JOSE MARTIN

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficio, 10, teléfonos 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Publiso", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Millagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

## Pronto en Granada... «Los Cinco Musicales»

LAVADORAS AUTOMATICAS. LAVAVAJILLAS MUEBLES COCINA. LAS MAS ACREDITADAS MARCAS OFRECEN

**BAQUERO ELECTRODOMESTICOS**

QUE PRESENTA EL PROGRAMA DE TV DE HOY

### PROGRAMA MATINAL

7:45: Carta de ajuste: R. Alís: «Música para un Festival en Sevilla».  
8: Apertura y presentación. — 8:02: Buenos días, Gimnasia. — Santoral. — Efemérides. — El tiempo para los navegantes. — El estado de las carreteras. — 8:30: Telediario. Edición matinal. — 9: Avances.  
9:01: Selecciones TVE. Estudio 1: «Miedo al hombre (II)». — 10: Televisión escolar. Tema complementario: «Recuerda en imágenes». Lección 10: «Los sherpas del Himalaya». Tema sistemático. «Educación cívica y social». Lección 10: «La convivencia nacional». — 11: Cierre.

### PROGRAMA DE SOBREMESA

1:15: Carta de ajuste: «Banda original del film «La muerte tenía un precio»». — 1:30: Apertura y presentación. — 1:32: Panorama de actualidad. Comentarios musicales, por Antonio Fernández Cid. Información general y cultural. — 2:29: Avances. — 2:30: Puesta a punto. — 3: Telediario. Primera edición. — 3:55: Bonanza. Hoy: «Pecado de orgullo». Un tozudo y bonachón campesino, inmigrante italiano recién instalado con su familia junto a La Ponderosa, presta a unos indios, salidos de la Reserva, parte de sus tierras. Los indios interpretan que se las han regalado, lo cual crea numerosos problemas. — 4:35: Nivel

de vida. — 5: España al día. — 5:15: Despedida y cierre.

### PROGRAMA DE TARDE

6:45: Carta de ajuste: Interpretaciones de María Alejandra. 7: Apertura y presentación. — 7:02: Los Picapiedra. Hoy: «Otra habitación». Dos problemas para Pedro: construir una nueva habitación en su casa y la elección en la sociedad de «Los Búfalos Mojados». 7:29: Avances. — 7:30: Música-3. — 7:55: Despedida infantil. — 7:56: Presentación de tarde. — 7:57: Avance de Telediario. — 8: Telediub. Ventana abierta. Programa de carácter cultural patrocinado por la Junta Central de Información, Turismo y Educación Popular con la colaboración de TVE. Hoy: «El duro de plata». 8:30: Misterios al descubierto. Un espacio de divulgación científica escrito y presentado por el profesor Luis Miravittles.

### PROGRAMA DE NOCHE

8:55: Esta noche.—9: Novela. Hoy: «David Copperfield», de Dickens. Capítulo IV. — 9:30: Telediario. Segunda edición. — 9:50: Hilo directo. Programa informativo en conexión directa con los corresponsales de TVE en el extranjero. — 10: Avances. — 10:01: Las diez de últimas. — Programa concurso. — 10:30: Avances. — 10:31: Teatro lírico español. Hoy: «El caserío», de Jesús Guridi. — 0:25: Telediario. Última edición. — 0:30: Despedida y cierre.

VERTICALES. — 1: Cierta establecimiento; 2: Constelación; 3: Proteja, ampage; 4: Apreseure; 5: Cotejo o comparación de unas cosas con otras; 6: Juego. Convulsión; 7: Entregas. Dueño; 8: Dícese de los que coleccionan trozos selectos de materias literarias; 9: Calzola; 10: Parte de las vestiduras del sacerdote; 11: Círculo; 12: Apócpe.

Solución al anterior:

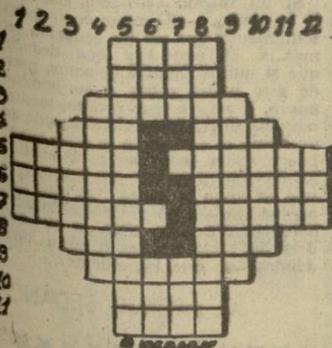
HORIZONTALES. — 1: Pila; 2: Icor; 3: Aneóta; 4: Aet. Eta; 5: Parí. Asumis; 6: Atnep. Osada; 7: Racías. Nalón; 8: Sor. Ara; 9: Matada; 10: Dejo; 11: Oros.

VERTICALES. — 1: Par; 2: Ata; 3: Arnes; 4: Aetelom; 5: Pintiparado; 6: Ice. Ter; 7: Leo. Ajo; 8: Artesonados; 9: Atusara; 10: Amala; 11: Ido; 12: San.

### Apuestas

Era el club de las apuestas:  
—Te apuesto cien pesos a que tú no puedes llevar sobre tus hombros lo que yo puedo llevar.  
—¡A que sí!  
Quedó formalizada la apuesta. Entonces el desafiante se dio vuelta y le dijo al otro:  
—Súbete a mis hombros, que te llevo.

## CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Tala; 2: Valle de los Pirineos; 3: Línea de intersección, de dos superficies; 4: Aquí. Juego; 5: En arquitectura, especie de moldura. Figuradamente, escritores; 6: Arruine. Al revés, pueblar. Godo; 7: Al revés, distancia. Godo; 8: Al revés, violencia de los elementos. Al revés, percibi; 9: Garrote; 10: Bufón; 11: Plantigrados.

18 de diciembre de 1969

# En enero comenzará el segundo curso de la Escuela de Gerentes de Cooperativas

ES LA TERCERA DE ESPAÑA Y LAS ENSEÑANZAS SE IMPARTEN GRATUITAMENTE

Los técnicos que salgan de sus aulas serán piezas decisivas en la expansión cooperativa que impondrá nuestro desarrollo

DECLARACIONES DE DON BERNARDO MORENO QUESADA, DIRECTOR DEL CENTRO

LA Escuela de Gerentes de Cooperativas funciona en nuestra ciudad desde el pasado abril. La inauguración del Centro, del nuevo Centro, constituyó una apertura a la esperanza para la formación de los dirigentes del cooperativismo. Todos sabemos que la Cooperación ofrece unas posibilidades que pueden considerarse inéditas, pues la actividad ya desarrollada sólo ha apuntado los horizontes que con estas sociedades pueden lograrse. En sus distintas ramas, desde la agrícola a la de viviendas, desde la industrial a la artesana, las cooperativas tienen en su contenido los elementos precisos para crear riqueza.

Por eso, cuando va a comenzar el segundo curso de esta Escuela, que es la tercera de España, es oportuna la entrevista con el director, don Bernardo Moreno Quesada. El señor Moreno Quesada es doctor en Derecho, catedrático de la Escuela de Comercio, profesor adjunto de la Universidad y profesor de la Escuela Social. Esta es la entrevista.

## PREPARACION DE RECTORES

—¿De quién depende de la Escuela?

—La Escuela de gerentes de cooperativas de Granada funciona desde el mes de abril último en la Organización Sindical, de la que depende a través de la Obra "Cooperación".

—¿Cuál es su fin primordial?

—El fin primordial de la Escuela es la formación de rectores y dirigentes de cooperativas, conseguida a través de unas enseñanzas que se imparten en dos cursos, y que comprenden las materias exigidas por las modernas ciencias de administración, control y contabilidad de empresas, con aplicación específica a las cooperativas, de las que se estudia la teoría, espíritu, legislación, práctica, régimen fiscal, etc. etc.

—¿Tiene alguna otra finalidad?

—También es finalidad del Centro la difusión del cooperativismo, la formación en sus técnicas por medio de ciclos de conferencias, las publicaciones sobre el tema, la promoción de entidades cooperativas con el asesoramiento posterior correspondiente, el estudio económico y comercial de cooperativas en funcionamiento, etc. para todo lo cual se están creando en la Escuela los respectivos departamentos.

—¿Cómo se justifica el interés de la Escuela?

—El interés de la tarea a realizar viene dado por la necesidad de reforzar, con la eficacia de su actuación, el auge del movimiento cooperativo: en efecto, en el sector agrario viene agrupando propietarios de explotaciones de pequeña dimensión en orden a la transformación conjunta de sus productos y a su mejor comercialización; en el industrial, permitiendo una asociación de pequeñas empresas que de esta forma alcanzan dimensión óptima, con la consiguiente ventaja, tanto en orden a calidad como en costos de producción; en los de vivienda, consumo, artesanado, etc., la creación de cooperativas supone asimismo un paso importante no sólo para los in-

## LA "CUÑA" DEL ZALDIN, "NORMALIZADA"

DENTRO de la anomalía que supone la existencia de esa cuña que se adentra en el barrio del Zaldin y que sigue siendo por estas veinticuatro horas término municipal de Armilla, existía otra anomalía en cuanto a la línea divisoria no seguía la alineación de edificaciones, toda vez que era anterior a la construcción del barrio.

Se daba el caso de que había casas en que el comedor estaba en Granada y la familia tenía que dormir en Armilla por estar los dormitorios en aquel término municipal.

Ayer, una representación del Ayuntamiento granadino compuesta por el secretario general don José Alcázar Olalla y el jefe del negociado de Estadística y otra en nombre del de Armilla, concretada en la persona de su secretario, señor Medina, y presidida ambas por el delegado provincial de Estadística, señor Monet, procedió a rectificar, no en cuanto a la supresión de la "cuña", sino a evitar que la línea divisoria no "pariera" manzanas ni casas, en lo que hubo total acuerdo. Así al menos uno vivirá ya en Armilla y otros en la capital. Lo de suprimir la "cuña" debe venir después.



DON BERNARDO MORENO

teresados directamente, sino para la economía nacional, por su influencia decisiva en el movimiento general de los precios. Todo esto, así como el desarrollo ya alcanzado, evidencia la necesidad de que la dirección de las cooperativas venga encomendada a personas que por su prepara-

## BELEN EN EL GRUPO ESCOLAR "DIVISION AZUL"

CON motivo de la próxima Navidad en el grupo escolar División Azul, de la calle de Molinos, un grupo de alumnos-maestros en prácticas, ha realizado en unión de los alumnos un belén, celebrándose esta mañana un concurso de villancicos en torno al mismo, en el que participarán tantos coros como clases hay en el grupo.

## LA PROXIMIDAD DE LA NAVIDAD



Se advierte por todos los rincones de la ciudad. La Navidad está a la vuelta de la esquina. Para ser exactos, a la vuelta de esta semana. Porque el puse nos permite estrenar la semana con el granado de la Lotería y todos sabemos que ese es el primer paso para la Navidad. Pero decíamos que en Granada se aprecia esta circunstancia. El gran árbol plantado en el Embovedado, ante la Fuente de las Batallas y en ese otro árbol, que el otro día traíamos a esta misma página, que ofrece ya el fruto variopinto de las bombillas de colores y los colgados plateados. La Navidad, está, sí señor, a la vuelta de unos días. ¡Feliz Navidad! — (Fotos FERRER)

# PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

## Sorihumor®



SOLUCION PARA LA TORRE DE PISA



## EL AMOR DE C. BARNARD

AUNQUE uno no quisiera, cierto es que no hay más remedio que rendirse a la evidencia. Nuestro mundo ya no es lo que era. Y nuestro futuro humano lo será mucho menos. Todo lo cual puede ayudar mucho a comprender el evolucionismo de nuestra especie, según dicen... Si nos es difícil comprender cómo hemos podido venir a nuestra actual postura de hombres civilizados, partiendo del mono, del perro, del lobo o del zorro, también nos es difícil comprender cómo a partir de este hombre de nuestra era cristiana está pudiendo conseguirse este hombre siglo XXI, que en muy poco se va a parecer al que quiso con-

seguir el cristianismo... Pero es una realidad, más allá de nuestra comprensión y, por consiguiente, no vamos a tener más remedio que ir creyendo en ello, aunque sea también con fe de carbonero...

Nuestro mundo cósmico, nuestra creación cósmica animada e inanimada, siempre ha sido conceptuada que se produjo por un acto de amor. Dios crea al mundo amando. Y siguiendo esa senda también las especies animales han venido participando en el proceso de la creación, a través de la procreación, con una buena dosis de amor, aunque éste esté teñido de infinitud de matices diferentes... Como el hombre era el producto del amor de Dios, así los hijos eran el producto del amor de los padres. Y más o menos acertadamente hasta la creación de cosas materiales participaba del amor hacia ellas de su creador...

Pero también aquí vamos dejando atrás la tradición, y nos vamos encajando en otra concepción de la existencia. Actualmente no cabe duda que estamos pisando la frontera que nos separa del hombre nuevo, siglo XXI. Y que ese futuro hombre nuevo será producto de un sincretismo de la cultura con la técnica. Y en este hombre nuevo, Christian Barnard, el hombre que trasplantaba corazones, tendrá una gran parte...

Porque, claro está, que el hombre porque, largo y sano, deberá su dilatada permanencia sobre la tierra a la obra de Barnard. Que se le avería una pierna, pues ahí va una nueva... Que se le avería el corazón ¡ay, el corazón! ¡Siempre el corazón!... ¡Siempre el corazón!... Ahí la cosa era un poco más complicada, porque además de ponerle un corazón nuevo había que ponerle un poco de amor. El corazón nuevo era fácil de encontrar, pero ¿dónde encontrar ese poco de amor ya a finales del siglo XX?... La solución estaba en poder trasplantar sin necesidad del amor, como se trasplanta una pierna o un pulmón. Y aunque la cosa era difícil, también ahí parece que ha triunfado nuestra ciencia. Christian Barnard, padre del hombre futuro, parece haber acertado con la técnica de lograr el hombre nuevo sin necesidad de echar al barro un puñado de amor...

Sí, el mismo Christian Barnard, lo ha dicho. —«El amor es el único sentimiento que no he conocido jamás...». De aquí hay que deducir que si nunca conoció el amor, poco de éste podrá echar a su hombre nuevo. Y así, ya muy pronto, tendremos esa nueva humanidad sacada de un barro al que no se le echó amor. Luego serán como serán. Y alguien los condenará tal vez, sin pensar que uno es como lo hacen... ¿Y qué culpa tendrán de no amar los futuros hombres del siglo XXI, si sus padres del siglo XX los hicieron olvidándose de este ingrediente?...

C. ASENJO SEDANO

\*\*\*\*\*

# 24 HORAS